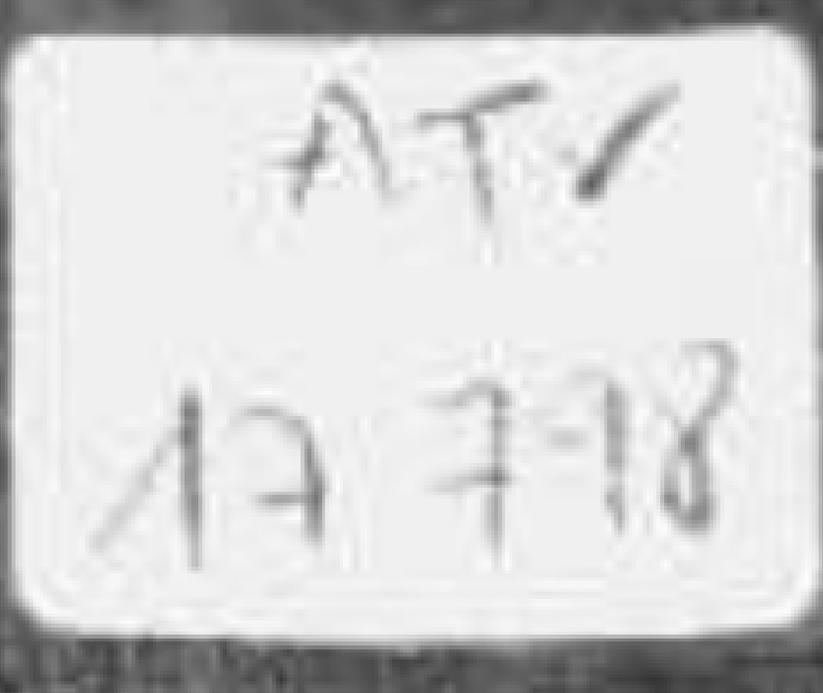


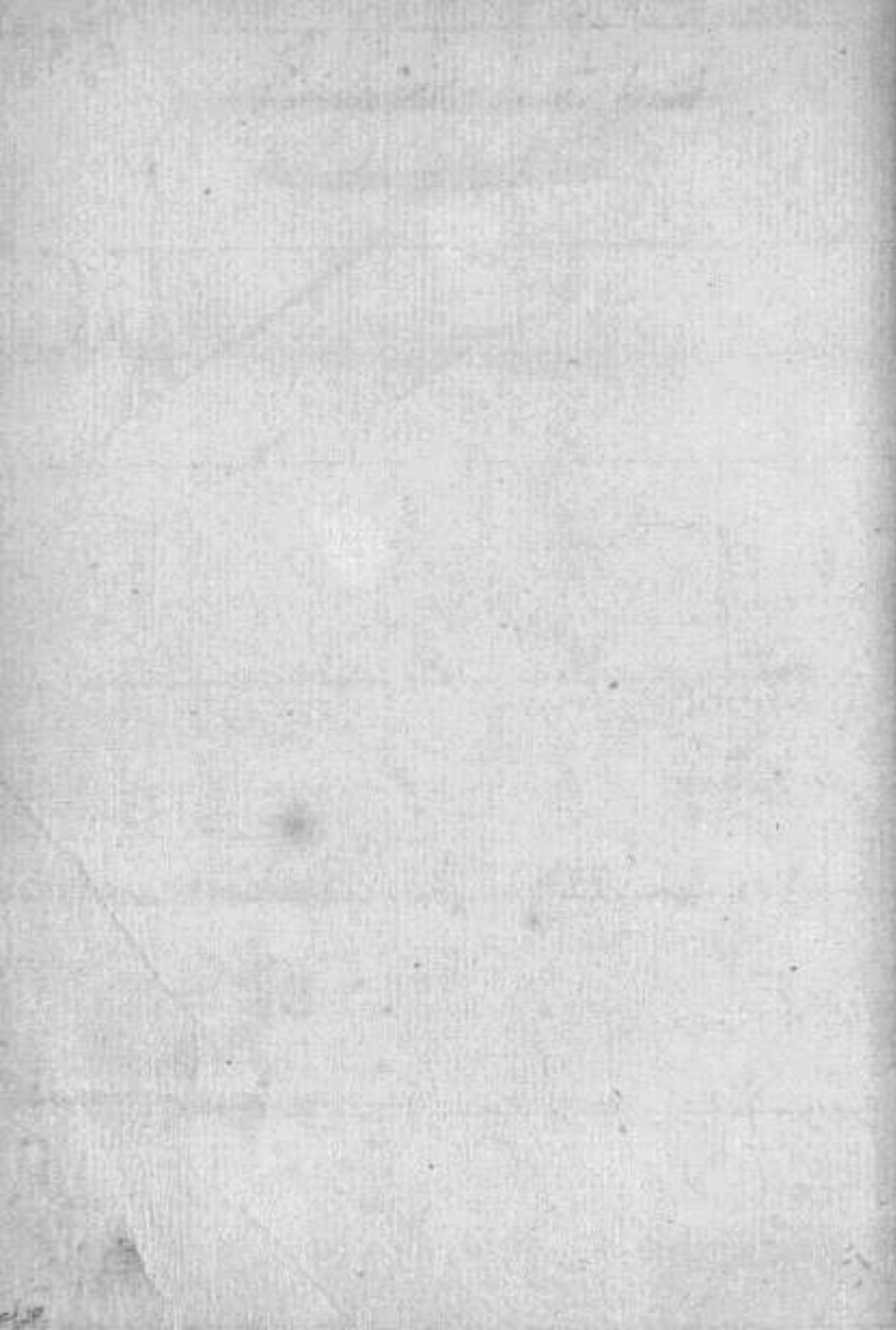


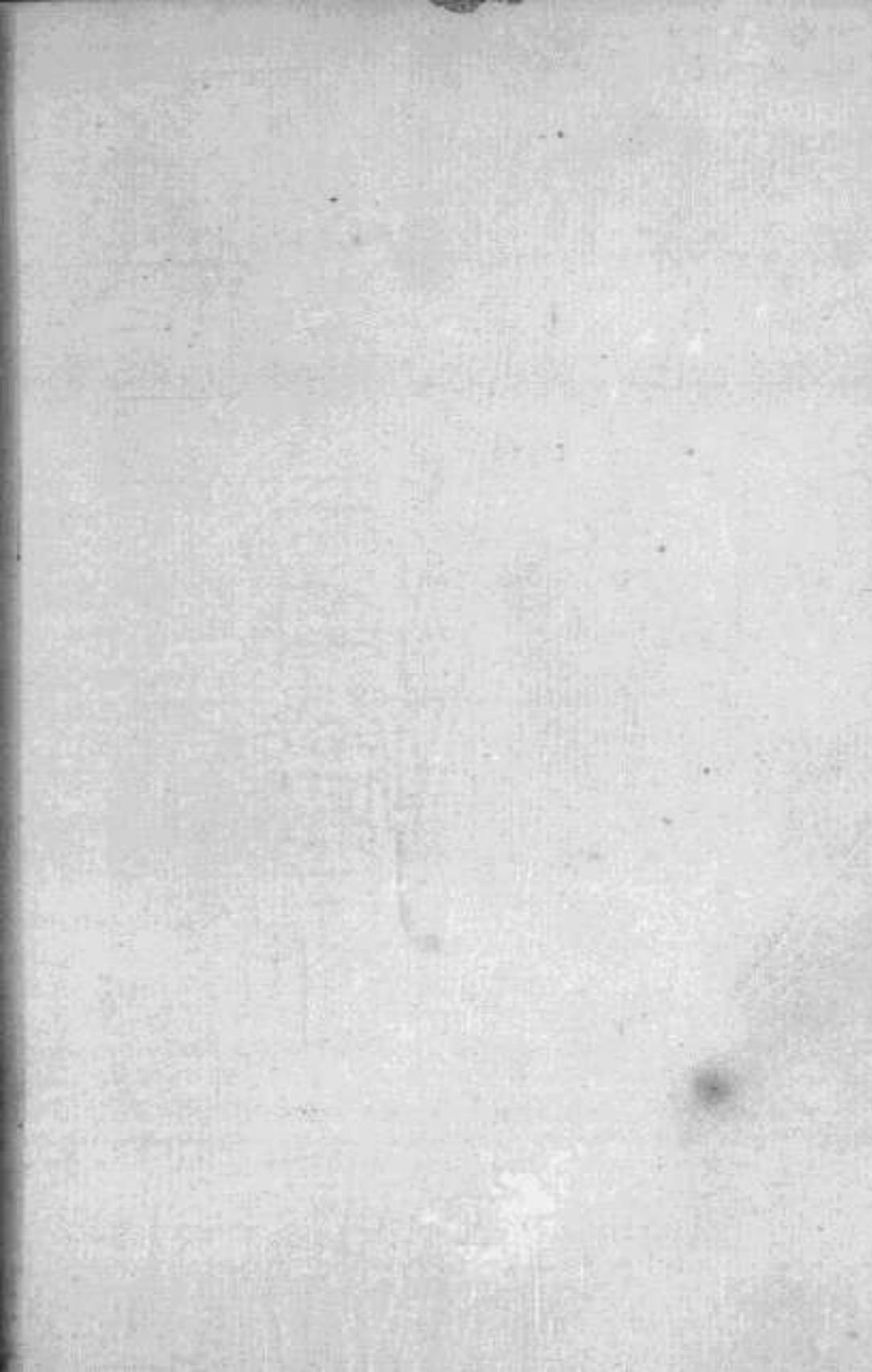
LA RAMIENDE
LA
CANTABRIA













de D.ⁿ Ventura de Azcoy
y Loyola

DISCURSO
HISTORICO

DE LA
CANTABILIA

DE LAS LEYES DE LA
CANTABILIA

DE LA
CANTABILIA

DE LA
CANTABILIA

H- 6937 / R- 3591D

Δ7V
17798

DISCURSO
HISTORICO
SOBRE
LA ANTIGUA FAMOSA
CANTABRIA.

QUESTION DECIDIDA
SI LAS PROVINCIAS DE BIZCAYA,
Guipuzcoa, y Alaba, estuvieron com-
prehendidas en la Antigua
Cantabria?

SU AUTOR

*El M. R. P. M. Manuel de Larramendi, de
la Compañia de Jesus, Maestro que fue de
Theologia en el Real Colegio de Salamanca, y
de Extraordinario en su Universidad,
Confessor de la Serenissima Señora
Reina Viuda de Carlos II.*

CON LIGENCIA.

EN MADRID, POR JUAN DE ZUÑIGA. Año 1736.



DISCURSO

HISTÓRICO

DE

LA ANTIGUA FAMILIA

CANTABRIA.

QUESTION DECIDIDA

DE LOS ANTIQUARIOS DE ESPAÑA

Y DE LOS DE LA ANTIGUA

Y MODERNA

ANTIGÜEDAD



DEL AUTOR, DON

FRANCISCO DE CANTABRIA

DE LA CIUDAD DE BILBAO

EN EL AÑO DE 1800

EN LA CIUDAD DE MADRID

EN LA LIBRERIA DE

LA VENTA DE

LA VENTA DE



AL SERENISSIMO SEÑOR

DON FERNANDO,

PRINCIPE DE ASTURIAS,

Nuestro Señor.

SEÑOR.



ESTE pequeño Libro os a llegar à los pies de V. A. y esmaltar su frente, como con una estrella, con tan excelso nombre, sin otros meritos, que los de su assunto. Este se ciñe à vindicar una Verdad ofendida, y un Honor agraviado, contra los esfuerzos de una erudicion, ò contra-erudicion animosa, que intenta desde el otro Mundo dislocar las ideas del nuestro. Y como no se duda, que

para V. A. es lisonja grata todo lo que
suena à desagravio de la Verdad, y del
Honor, tiene esta obrilla la noble pre-
suncion de aspirar al agrado de V. A.
y mostrarse al publico con essa gloria.
La inclusion de las tres Bascongadas
Provincias Españolas, Guipuzcoa, Biz-
caya, y Alaba, en los terminos de la
Antigua Cantabria, tan celebrada por
aver puesto diques al raudal impetuoso
de victorias, con que anegó al Mundo la
Potencia Romana. Esta inclusion, Se-
ñor, es una verdad, que atrincherada,
como en lineas impenetrables, en la Tra-
dicion de los Siglos, y en el concepto uni-
forme de los Sabios, rebatiò yà mas de
una vez los no antiguos assaltos de al-
gunos, aunque mui pocos, Criticos. Mas,
quando se creia fuera de todo insulto
con su escarmiento, vè renovados oy los

ata-

ataques con el cañon , ó pluma de un Es-
critor moderno, culto, sí , y elegante; pe-
ro en este punto , Antipoda de la verda-
dera erudicion. Su empeño es negar la
gloria de Naturales de Cantabria à los
Naturales de aquel País , donde se ha
conservado siempre el Apellido, y el Ma-
yoraçgo de los Antiguos Cantabros. El
Apellido nadie ignora , que se conserva
oy. El Mayorazgo ya se sabe, que con-
sistia en el Amor de la libertad , en la
Constancia, i en el Valor ; tres fincas in-
mubles , que aun oy duran vinculadas en
el ambito de las tres Provincias. No
pueden estas , ni quieren ceder à su in-
mortal prerogativa , ni dejar indefenso
un Honor tan heroico ; y mas contem-
plando intereßada tambien la gloria de
V. A. en cierto modo. Contemplan , Se-
ñor , que toca à la gloria de V. A. tener

en sus Dominios un País , donde toda-
via respira , y vive con vigoroso aliento
la Antigua Cantabria , sin que sea ne-
cessario à los Eruditos remover ruinas
de Pueblos , ni desenterrar sepultadas
Lapidas , para hallar el Solar de esta
Nacion heroica : un País , que sin desde-
cir un punto de su prosapia Cantabrica ,
ni de las presunciones de Pueblo noble-
mente libre , sabe rendir à la Magestad
de sus Catholicos Dueños el mas fiel , el
mas rendido , y amante vassallage. No
dudarè alegar por clara demonstracion
de mi assunto , el singular amor , que ex-
perimentamos en la dignacion de V. A.
los Bascongados ; suponiendo el princi-
pio cierto , de que la Real indole de V. A.
tiene sympatia con la patria del Valor ,
con el país de las heroicidades , con el
terreno , donde no pudo echar raices la

Ty-

Tyrania. Mira V. A. con una particular inestimable inclinacion à estos sus amantissimos, y fidelissimos Vassallos, como quien reconoce en sus corazones francos, pundonorosos, intrepidos, unos como rasgos, ò dibujos de aquel genio excelso, en que dotò el Cielo à V. A.

Esto nos empeña à venerar à V. A. con el mas amante rendimiento, y en ofrecer al Altissimo incessantes Votos por el gran tesoro de la vida, y salud de V. A. que es tan importante à todo el Orbe en ambos Hemisferios.

SERENISSIMO SEÑOR.

A los Reales pies de V. A.

JHS.

Manuel de Larramendi.

LI.

LICENCIA DE LA RELIGION:

FRancisco de Miranda , de la
Compañia de Jesus , Preposi-
to Provincial de esta Provincia de
Castilla, &c.

Por particular Comission que pa-
ra ello tengo de N.M.R.P.Francisco
Retz, Preposito General, doi licen-
cia para que se pueda imprimir un
Libro intitulado: *Discurso Histori-
co, sobre la Antigua famosa Cantabria,*
compuesto por el Padre Manuel de
Larramendi, de la misma Compa-
ñia; el qual ha sido examinado, y
aprobado por personas doctas, y
graves de nuestra Compañia. En
testimonio de lo qual doi esta, fir-
mada de mi nombre, y sellada con
el Sello de mi Oficio. En este Cole-
gio

gio de la Compañia de Jesus de San
Ambrosio de Valladolid à veinte y
cinco de Enero de mil serecientos y
treinta y seis.

JHS.

Francisco de Miranda.

JHS.

Bartholomé Florencio.

Secretario.

APRO-

APROBACION DEL R. P. M.

Antonio de Goyeneche, de la Compañia de Jhesus, Maestro que fue de Escritura en su Colegio de la Universidad de Alcalá; i despues, de Sagrada Historia, y Erudicion en el Seminario de Nobles de esta Corte de Madrid.

POR comission del señor Don Antonio Vazquez Goyanes, Theniente de Vicario General desta Villa de Madrid, y su Partido, he leído este *Discurso Historico sobre la Cantabria*, que ha compuesto el P. Manuel de Larramendi, de nuestra Compañia, cumpliendo à un mismo tiempo con las dos obligaciones de Sabio Escritor, y agradecido hijo de su Patria. La primera obligacion de los

los hombres es à Dios , la segunda à los Reyes , la tercera à la Patria. A esta la paga el Autor su debido tributo en el trabajo con que la ilustra , y en el ingenio con que la defiende contra algunos Escritores, en cuyas plumas andava mal entendida , ò mui desfigurada la Topografia , ò verdadera situacion de los Lugares de Cantabria. Mi embarazo ahora es, que ni puedo dilatarme en los elogios del Autor , por ser domestico ; ni èl necesita de otra defensa , y menos de la mia ; pues por sí solo se basta para convencer su assumpto , con tanta eloquencia , y claridad , que no ha menester otra condicion , sino un poco de docilidad en los Letores , para atraherlos sin rëplica à su Partido.

Los

Los Lugares oscuros, y difíciles de los tres antiguos famosos Principes de la Geographia Ptolomeo, Pomponio, y Estrabòn, los desenraña con sutileza, los expone con claridad, y los distingue con precision tanta, que si ellos renaciesen, no avian de decir mas, ni de otro modo, que los explica el P. M. Larramendi. Dice lo que ellos dicen, y lo que dirian si fueran consultados. Se ve quanto respeta la venerable Antigüedad, pero sin perder de vista à la Razon, que es su guia, con la que alguna vez se aparta de ellos, ò los reforma.

Quejese de mi el Letor si le engaña al decirle, que hallará en esta Dissertacion noticias exquisitas que le contenten: un estilo, que aun
sien-

siendo el Autor Cantabro , incluye lo mas puro de la diction Castellana : eloquente sin afectacion ; alto, pero mui inteligible ; conciso, pero sin disminucion ; dilatado , pero sin redundancia ; nervioso, pero sin dejar de ser discreto cortesano ; y lo que es mas dificil , agudo sin ofender à quien impugna.

El P. Felipe Briecio, insigne Geographo de nuestra Compania , distingue lo que propriamente es , y fue Cantabria de otros Lugares, que se han alzado con su nombre. Aquella la reduce à las *tres solas Provincias*, que es el punto de la Disputa , sin negar lo segundo , que es la extension de su Apellido ; pues sabemos, que los verdaderos, y legitimos Cantabros , impacientes de verse en la

sura de sus Montes, salieron, como dicen, à probar fortuna; con que pudieron dàr su nombre à los Lugares conquistados, ò tomarsele estos por honra, con tacito consentimiento, y aun vanidad de los mismos Conquistadores. Sabemos los grandes credits que esta Nacion aun oy tiene ganados en la tierra, en el mar, en la Corte, y en sus Secretarías. Sabemos que à un Cantabro se debió el descubrimiento de las Canarias; y à otro el del nuevo Mundo. Sabemos, que tambien otro Cantabro, llamado Sebastian Cano, con inaudito exemplo hasta entonces, diò una buelta entera al Orbe todo con su famoso Navio: *Victoria*. Tampoco ignoramos, que los mismos Cantabros poblaron, no solo en sus cer-

canias , fino tambien en la Iberia Asiatica , en Irlanda , en Inglaterra , en Corcega , y en otras Regiones , que se ilustraron con su Marcial nombre , como los llama Horatio: *Bellicosus Cantaber*. Tan extremadamente Guerreros , que à los Romanos , para ser Señores de todo el Mundo , no les faltò otra cosa , que rendir Nacion tan fuerte , aunque ella no ocupasse sino un angulo de la Tierra : lo que los Romanos consigueron mal , tarde , ò nunca , segun el mismo Horatio. (1)

Cantaber serà domitus catená.

Pues el mismo Cesar Augusto , no haciendo mucho caso de sus mayores Conquistas , en comparacion de esta , que le daba mayor cuidado,

¶ 2

hu-

(1) Horat. in 4. Ode.

huvo de salir à buscarlos con tres de sus mayores exercitos, y aun venir en persona à sitiarnos, hasta enfermar con la desesperacion, ò la apprehension de la insuperable dificultad de reducirlos; admirandose el Mundo, de que no solo tuviesse valor la Cantabria para hacer frente al Emperador, sino tambien, como escribe el Autor, *para disputarle sus Victorias, derrotarle sus Exercitos, ponerlos à pique de perderse*, resistiendole por espacio de cinco años; lo que obligò al mismo Augusto à disculparse con el Senado Romano, escribiendole para que no estrañasse las tardanzas, que los Cantabros eran, ò parecian gente de otra especie que los demàs hombres hasta entonces conquistados.

La verdad de estas noticias no la debemos à otros , que à los mismos Romanos ; pues como del gran valor de los Cantabros fueron ellos , y bien à su costa los mejores testigos ; asì fueron sus mayores Panegyristas , hasta honrarse despues con las insignias de sus Armas , que fueron el terror de sus enemigos. Bien es verdad que en estas Historias , y en el Idioma proprio de esta Nacion se encuentran nombres , à cuya articulacion no se acomoda tan facilmente la Lengua Española de ahora.

Pues què remedio ? El que nos dexó un Autor reciente en aquel librito de oro del Sitio de Fuente-Rabia , por estas palabras : (2) *Assuescat os Romanum Vasconum vocibus; &*

¶ 3

quo-

(2) Moret in Obsidione Fontirabiensi.

quorum virtutem ut propriam agnosce-
ret , peregrina nomina non abhorreat.
Quieren decir : Vayanse haciendo
los Labios Romanos; esto es, los La-
tinos , y Castellanos à las voces de
los Bascongados , y no desdeñen los
nombres estraños, y peregrinos de
aquellos , cuyo valor le reconocie-
ran como natural, y proprio. A nin-
guna Nacion tiene que embidiar la
nobleza , y primores de su lengua
la Bascongada , por ser la mas noble
de todas por su antigüedad , que no
se la niegan los que con no despre-
ciables fundamentos suponen , que
el primer Fundador de la Nacion
Española , el Patriarca Tubal , en-
trando por los Pyrincos la dexò co-
mo herencia vinculada en aquellos
primeros Bascongados , que despues
la

la han conservado en su primitivo
sèr , à pesar de la mezcla de otras
Lenguas , que inundaron à España.
No fuera el Oro Rei de los Metales
si no se resistiera à su mezcla.

Añado , que à los primeros Se-
ñores , y Proceres de España , se
les trasluce su nobleza en el origen
que traen de la Lengua Cantabrica,
ò Bascongada , como son los *Velas-*
cos , *Mendozas* , *Zuñigas* , *Bazanes* ,
Riberas , *Colonas* , y otros. *Velasco* , vie-
ne de *Vela* , y *asco* , que en este idio-
ma significa : multitud de Cuervos. *Ri-*
bera , de *Erri* , y *Beroa* , que es tierra
caliente. *Zuñiga* , de *Zu* , y *nigaz* , que
significa : tu conmigo. *Bazan* , de *Ba* ,
y *Zan* , que significa : lo era de cierto.
Mendoza , viene de *Mendi* , y *Oza* , que
es Monte frio , y assi de otros. Yà no

admiro que un cèlebre Jurisconsulto llame à la Cantabria en una parte de sus escritos: (3) *La Restauradora de España*. En otra: *La Nobilissima, belicosa, y fuerte*. En otra: *La Camara de municion de todos los Reyes, y Provincia soberana*. En otra: *La Hidalguia en abstracto, y Seminario de la Nobleza de España*.

Finalmente, para convencer que de la verdadera, y legitima Cantabria, no deben ser excluidas las tres Provincias, *Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaba*, que es el assunto de esta obra, basta lo que la misma Iglesia dice de mi gran Patriarca San Ignacio de Loyola, llamandole, siendo Guipuzcoano, *Cantabro*. (4) Y yo imagino, que

(3) Doctor Jon. Gutierrez. Sparsim in suis Operibus.

(4) In Cantabria natus. In Officio festi.

que de la misma fuerte, y con la misma propiedad pudieramos llamar à su grande Hijo, y Apostol de las Indias San Francisco Xavier: pues aquella parte de Navarra, donde nació este nuevo Sol del Oriente, en la opinion del Autor, y mia, pertenece a la Cantabria, que termina en ella por la Costa Oriental, que mira al Pyrinco. Otros irrefragables testimonios de esta verdad se pueden ver en el Autor, cuyo libro nada contiene que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. En este Colegio Imperial à siete de Agosto de 1736.

JHS.

Antonio de Goyeneche.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Antonio Vazquez Goyanes, The-niente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el libro intitulado: *Discurso Historico sobre la Antigua famosa Cantabria*, compuesto por el R.P.M. Manuel de Larramandi, de la Compañia de Jesus. Atento, que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. En Madrid à nueve de Agosto de 1736.

Lic. Goyanes.

Por su mandado,
Joseph Fernandez.
APRO-

APROBACION DEL Rmo. PADRE Fr.
Bernardo de San Joseph, Procurador Ge-
neral que ha sido repetidas veces, y al pre-
sente lo es de los Carmelitas Descalzos de
la Congregacion de España, &c.

M. P. S.

POR mandato de V. A. he leído con gran gusto mio el Libro, *Discurso Historico sobre la Antigua Cantabria*, compuesto por el Reverendissimo Padre Maestro Manuel de Larramendi, Maestro en Theologia de su Real Colegio de la Compañia de Jesus de Salamanca, en que claramente veo la razon con que se dixo, que el amor todo lo vence, siendo el de la Patria mui dulce: pues aviendo por su amor tomado el Rmo. P. M. un tan inmenso utilissimo trabajo, como pocos años ha diò à ver al Mundo, en el Arte Bascongado, en que todos han visto el imposible vencido: le ofrece ahora otro no menor, si, à mi ver, aun mas superior, y prolixo. Porque si en buscar con diligencia lo passado, entresacando de tanto fallo lo verdadero, para proponerselo claro, y manifestarlo al Mundo, hallò un prolixissimo tra-
ba-

bajo la luz de la Iglesia Agustino. (a) *Præterita perscrutando indagare, ac differendo monstrare, quam sit operosum, atque prolixum quis ignorat?* Quanto mas lo será buscar, y referir cosas, no de ayer, ni de este año, ni siglo pasado, si de muchos años antes de la venida de Christo? Mucho mas siendo lo que dixo Seneca cierto: que cada dia se muda algo en este visible Mundo: ya se echan fundamentos a muchas Ciudades: ya se destruyen, y despueblan las antiguas: ya se ponen nuevos nombres a las Gentes, extinguidos los de sus primeros habitantes. (b) *Quotidiè aliquid in hoc magno Orbe mutatur, nova urbium fundamenta jaciuntur, nova Gentium nomina extinctis nominibus prioribus oriuntur.* Y aun en los mismos nombres, los Geographos mas peritos van poco a poco cayendo, y cada dia mudando, ya añadiendo, o ya quitando, como aqui le ha sucedido, y dixo un Analista curioso. (c) *Præsertim cum vel in ipsis nominibus optimi quique Geographi passim labantur.* Quien no dirá que es un inmenso,

(a) D. August. lib. 17. de Civitat. Dei, cap. 1.

(b) Seneca de Consolat. ad Albin.

(c) R. P. Fr. Luc. Uvading. tom. 1. Annal. Min. in Epist. ad lect.

y gravísimo trabajo? El Rmo. P. M. que, en dicho de Ciceron , por su Patria todo lo reputa en poco ; porque aviendo recibido de ella sangre, nobleza, valor, y vida , aun tanto lo reputa en poco por su aumento , y su defensa. (d) *Quonian sunt omnia commoda à Patria accepta, nullum incommodum pro Patria grave putandum est.*

Fue aquel trabajo provechoso , y utilísimo , propriísimo de su Instituto, y del gusto del glorioso San Ignacio: porque, siendo la lengua primitiva Española la Bascongada, heredada de Padres à hijos en las tres Provincias , que por sus inaccesibles peñascos tuvieron menos comunicacion con los Estrangeros : lengua matriz primitiva de la confusion de Babel, como dice el Rmo. Osorio, (e) y tan misteriosa , que mas parece infusa , que inventada , pues sus voces , por la mayor parte , son difinitivas , que no solo nombran , sino que explican la naturaleza de lo que señalan , era justísimo , y glorioso empeño aclararla , reduciendola a methodo, y Arte fixa, para doctrinar a la juventud; de
que

(d) Cicer. 1. de Orat.

(e) Fournier. Moret. cit. à Rmo.P.M. Joan. Osor. in suo lib. *Constancia de la Fè, y aliento de la Nobleza Española*, lib. 3. cap. 4. n. 31.

que se sigue tan crecido bien à la Christianidad, como enseña el erudito P. Cornelio, y cuidaba el glorioso San Ignacio. (f) *A pueritia enim, dicit, pendet tota hominis, vitæque deinceps conformatio. Quod enim pueri discimus, hoc retinemus viri. Quod semel est imbuta recens servabit odorem testæ diu. Hac de causa Sanctus Ignatius fundator Societatis nostræ in ea Scholas instituit, in quibus pueri cum litteris pietatem probosque mores imbiberent, è quibus quanta in Ecclesiam Universalem commoda redundent, experientia docet.*

No lo es menos el deste Libro en describir el Sitio, la Nobleza, Costumbres, Valor, Ascendencia, y Sucesion hereditaria nõ interrumpida, por los terminos intrinsecos, ò extrinsecos de la Nobilissima, y Antiquissima Cantabria, de muchas Provincias pretendida, como de otras embidiada; refutando con grandissima modestia la calumnia, que juzga le quitan honra, quando se aumenta la agena fama. *Infelicitas hæc pravæ zeli est, dicit con S. Cypriano, Uvadiugo: (g) in malum proprium bona aliena convertere, illustrium prosperitate torqueri, alienamque*

(f) P. Cornel. in Epist. 1. Joan. cap. 2. v. 12.

(g) S. Cypriani. lib. de Livore, & Zelo, cap. 3.

gloriam facere suam pœnam. Y el Chrysofotomo: *(b) Invidentiæ alimenta sunt alienæ fama celebritates.* A la tierra prometida señaló el Sagrado Texto por todas partes sus terminos, como se puede ver al Capitulo treinta y quatro de los Numeros, que tiene por cabeza este titulo: *Terræ promissionis situs, juxta varias Orbis plagas.* *(i)* y no fue otro el motivo, dice doctamente el Cartuxano, sino que, contentandose cada uno con lo que Dios le avia dado, no usurpara, ni embidiara el uno al otro. *(j) Ne filii Israel plus sibi usurparent de terra, quam concessum est, divinitus præfiguntur termini totius terræ eis promissæ.* Tan antiguo es como esto, usurpar el uno al otro: Y pues Dios à los Bascongados se la ha dado, y ellos con su valor tan largos siglos, y con tantos trabajos la han defendido, por què se la ha de quitar fugeto alguno?

Digo pues, que no es menos provechoso este Libro, que quiere dar à la Imprenta el Rmo. P. M. pues conteniendo en si el valor, fidelidad, y nobleza, que siempre tuvo la Antiquissima *Cantabria*, que como dice el

(b) S. Chrysof. lib. 6. de Sacerd. post medium.

(i) Num. 34. tit. Ibi.

(j) Dionys. Carthusian. in cap. 34. Numeror.

el Rmo. P. M. Juan Cortès Osorio: (k) Viene de *Cantauria*, que es lo mismo que pueblos de peñascos, y de Cantos, y donde se professa la canteria. A todos los Bascongados provoca à que imiten, y continuen en el honor, gloria, y nobleza de toda su Ascendencia, y profapia, haciendola en inclitas hazañas individual propria suya. Exortandolos con lo que Isaias exhortaba, y animaba à la gente justa con el exemplar de aquella piedra, y canteria santissima. (l) *Attendite ad Petram unde excisi estis, & ad cavernam laci de qua præcisi estis.* Los Setenta trasladan. *Inspicite in solidam Petram.* El Syro, y Arabigo: *Cernite montem ex quo excisi estis.* Mirad à aquel Monte, ò Montaña, que os ha dado la nobleza: Atended à essa Cantera firmissima, y solidissima piedra, de que se ha cortado tanta fidelidad, y fé viva. Llama à Abraham piedra, dice el Erudito Cornelio por su fé firmissima: *Ob fidei firmitatem.* Y siempre estuvo firmissima en la Cantabria, desde que fue conocida. La memoria de la Santa Cruz, es tambien antiquis-

(k) Rmo. P.M. Juan Cortès Osorio, ubi sup. lib. 3. cap. 4. n. 32.

(l) Isaias 51. v. 1 & 2. Septuag. Syr. & Arab. apud Corn. ibi.

quíssima en la Cantabria, pues aunque no se admita, que Tubal, ò la Sybila Erithrea depositò entre aquellos nobles peñascos su santíssima memoria, como el Rmo. Oforio insinúa, (m) es fixo averla tenido mui venerada, presumiendo en ella algun mysterio mas que lo material de su figura. Pues como dice Estrabòn, (n) llegò à tanto su locura, (locura llama, à la que debiera decir honra, si realmente fuesse conocida) que al verse por sus enemigos crucificados, cantaban canciones alegres, como suelen en sus triunfos: *Hoc enim de Cantabrorum divulgatur amentia, quod nonnulli, cum in manus hostium venissent, Crucibus deinde suffixi, lætitiæ pœana canebant.* Ambrosio Calepino, aunque sin aquella nota, dixo lo mismo. (o) *Memoriæ proditum est, Cantabros solitos canere pœana lætitiæ suffixos Cruci ab hostibus.* Y no advirtiendose en otros generos de crueldades, que exercitaban con ellos los Romanos, semejante gozo, es indicio manifesto, y claro, que algun genero de consuelo hallaban en el modo del suplicio; y que la Santíssima Cruz de Christo, les era

fe-

(m) Rmo. P. M. Ofor. ubi sup. lib. 3. cap. 6. n. 51.

(n) Strab. lib. 3.

(o) Ambros. Calep. verb. *Cantabria.*

feliz, y dichoso anuncio. Haràse mas claro esto con el Labaro Cantabro.

La mas antigua noticia que se halla del Labaro, es en tiempo de Augusto Cesar, el qual venciendo à los Cantabros, con inmen-
sos trabajos, y cuidados suyos, consumien-
do para esso muchos Exercitos, no pudien-
do ostentar Cautivos que le adornassen su
triunfo, no despojos que enriquicciessen su
Erario, en señal de su victoria, apropiò el
Labaro à su corona, sagrada insignia, y van-
dera de la Cantabria. Porque como advir-
tiò Baronio, (p) Gretsero, Valdès, Quin-
tana, y Oforio, era comun, y ordinario es-
tilo, tomar el vencedor la divisa del venci-
do, como hizo despues Trajano, que por
aver vencido à los de Dacia, tomò el Dra-
gòn por su insignia; y los Reyes Catholicos
por aver vencido al Reino de Granada, to-
maron una por su divisa.

Que esta insignia fuesse vanderà propria
de la Cantabria, es cosa para mi clara; pa-
ra todos probabilissima, por los muchos, y
gravissimos Autores, que nos dan noticia
de ella. Sea el primero Tertuliano, à quien
tanto atienden los Controversistas de la Igle-
sia,

(p) Baron. Gretf. Vald. Quintan. & Ofor. ubi in-
frà citandi.

lia, que dice en aquesta forma: (q) *Religio Romanorum tota Castrensis, signa veneratur, signa jurat, signa omnibus Diis præponit. Omnes illi imaginum suggestus insignes, monilia Crucium sunt. Sympara illa Vexillorum, & Cantabrorum stola Crucium sunt. Laudo diligentiam; nolulistis nudas, & incultas Cruces consecrare.* A Tertuliano figuen Jacobo Pamelio, (r) Minucio Felix (s) Baronio (t) que juzga, dice, y tiene por verdadera, y no fingida, ni adulterada la antigua leccion, y quitarla lo juzga grande maldad: *Cantabra à Cantabris in Hispania populis, quos tandem magnis laboribus, multoque fuso Romano sanguine Augustus debellavit esse dicta putamus... Vexillorum nomine illud esse (Labarum) expressum manifestum est, atque fuisse olim Cantabrum appellatum, quod & diximus ex Tertuliano, atque Minutio Crucis vestita præferret imaginem. Sed unde queso apud eosdem vox Cantabrum? Eam quidem germanam esse lectionem Pamelio*

(q) Tertulian. in Apologetico adversus Gentes, cap. 16.

(r) Jacobus Pamel. in annotationib. ad Tertulian. v. 245.

(s) Minut. Fel. apud Baron. infra citandus.

(t) Baron. tom. 3. Annal. anno Christi 312.

lio rem perspicatius intuenti non invitius assentior. Cum enim apud Minutium Felicem legatur Cantabra, & scripti antiqui Codicis omnes pariter ita habeant, nefas putamus antiquam convellere lectionem. Cum praesertim in Codice Theodosiano mentio habeatur de signiferis, & Cantabrarijs, iis scilicet, qui Cantabra, & alia signa portabant. Siguen tambien, como hemos visto, el Codig. Theodosiano, (v) Oforio, (u) Quintana, (x) Gretsero, (y) que no siguiendo la leccion, la dexa probable, y cierta si se siguiesse, lo que refiere despues del mismo Tertuliano, y Valdès, (z) que dice tambien, y bien claro lo mismo: *Eodemque pacto cum Augustus Caesar magnis laboribus, multoque effuso Romano sanguine Cantabros Hispaniae populos debellasset, eorum insignia sibi sumpsit, quae in Vexillis, Clypeis, & omnibus signis bellorum ferebat, quae signa à Cantabris Cantabra dicebantur, & Vexilla Labarum,*
quod

(v) Codig. Theod. apud Baron. ubi supr. & apud Gretl. de Cruce, lib. 2. cap. 29.

(u) Rmo. P. M. Oforio, ubi supr. lib. 3. cap. 5. n. 37. 41. &c.

(x) Lic. Geronimo de Quintan. in suo lib. Antiquidad, y Nobleza de Madrid, lib. 1. cap. 15.

(y) Gretser. de Cruce, ubi supr.

(z) Valdès, apud Quintan. ul' i supr.

quod labore partum esset. Insigne autem huius Labari Cantabris erat Crux, qua Cantabri devicti ab Augusto utebantur, stemma genuinum, & proprium. Como, pues, con todo esto no se animará la gente justa de la nobilísima, y fidelísima Cantabria? Atiendan, y miren todos à essa Cantera santísima, para que la aumenten, y se conserven en ella, coronando con ilustres hazañas à su noble Patria.

Para enseñar los Griegos à sus hijos, y Ciudadanos, que todas sus victorias, trabajos, peligros, triunfos, se avian de referir à la salud, gloria, y conservacion de su Patria, no coronaban sus cabezas en sus triunfos, y victorias, sino las de sus Padres, y Patrias. (a) *Græci ut Cives suos omnia ad Patriæ gloriam, & salutem referre docerent, etiam in sacris, & ludicis certaminibus, non victores ipsos, sed Parentes, & Patrias illorum proclamantes, Patrias ipsorum ab ipsis coronari pronuntiabant.* A Padre, y Patria coronò à un tiempo mismo el Rmo. P. M. Manuel de Larramendi, con su trabajo, victoria, y triunfo, que à mi ver sin duda consiguió en este Libro, con lo docto, erudito, modesto, y bien probado, pudiendo

(a) Theatrum vitæ humanæ, verb. Patria.

diendõ decir con razon à todo el Mundo, como yo con la misma se lo digo : *Attendite ad Petram undè excisi estis, & ad cavernam laci, de qua præcisi estis. Cernite montem.* (e) Mirad aquella fidelissima, y antiquissima Montaña, que no solo dà nobles, fieles, y valerosos Soldados, sino Escritores doctos, eruditos, y sabios. Mirad la Montaña de Loyola, y la Cueva de Manresa, que como de Cantera santissima, è ilustrissima, se cortaron firmes vivas innumerabilissimas Piedras, que adornan con su gracia, vida, y doctrina, la Triunfante, y Militante Iglesia. Atended aquel Diamante fino, que la Cueva de Manresa nos diò tan pulido, y tan hermoso, para colocarse con grande gloria en el Cielo, y à otros muchissimos por medio de su Instituto. (i) *Petram vocat Abraham, familias domos, filios lapides, qui ex Patre quasi ex petra excisi sunt,* dice el erudito P. Cornelio : *Quia sicut ex lapicidina innumeri excinduntur lapides, ita ex Christo mysticè innumeri Christiani.*

Innumerables hijos se han cortado para la Iglesia de esta Cantera santissima. Pues si por los años de mil seiscientos y veinte y seis

(e) Isaiæ 51.

(i) P. Cornel. in Isaiam. ibi.

seis, y mil seiscientos y quarenta, tenia treinta y seis Provincias, tres Vice-Provincias, quatrocientos y quarenta y quatro Colegios, quarenta y quatro Casas de Noviciado, doscientas y veinte y ocho Residencias, cinquenta y seis Seminarios, y quinze mil quinientos y quarenta y quatro hijos benemeritos la Sagrada Compania, (o) quantos mas Soldados tendrà ahora la Iglesia? Quantos mas Martillos contra si misma la He Regia? Sullentandolo todo el que es Anima del Mundo: *Anima Mundi mysticè vocitatus Ignatius*; el que al Mundo casi muerto, le dio aliento con su espiritu: (u) *Mundum penè exanimum flatu sua sanctitatis, & Religionis erexit.*

Por esto, y por no contener el Libro cosa la mas minima contra nuestra Santa Fè Catholica, buenas, santas, y loables costumbres, ni Pragmaticas de su Magestad (que Dios guarde) si à todo mi cuidado nervoso, erudito, docto, y modestissimamente escrito, juzgo, *salvo meliori*, le debe dàr V. A. la licencia que solicita, para que salga à luz publica. Afsi lo siento, y firmo en este de

¶¶¶ 4

Car-

(o) D. Joan. Tamay. de Salaz. Martyrolog. Hisp. tom. 4. in die 31. Julii.

(u) Idem in notis ibi.

Ca rnelitas Descalzos de San Hermenegildo
de esta Corte , a cinco de Septiembre de mil
setecientos y treinta y seis años.

Fr. Bernardo de San Joseph.

LICENCIA DEL CONSEJO.

Don Miguel Fernandez Munilla, Secretario del Rei nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de él se ha concedido licencia al R. P. Manuel de Larramendi, de la Compañia de Jesus, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro que ha escrito, intitulado: *Discurso Historico sobre la Antigua famosa Cantabria*, con que la impresion se haga por el original que và rubricado, y firmado al fin de mi firma; y que antes que se venda, se trayga al Consejo dicho Libro impresso, junto con su original, y Certificacion del Corrector de estar conformes para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos: Y para que conste, lo firmè en Madrid à quince de Septiembre de mil setecientos y treinta y seis.

D. Miguel Fernandez Munilla.

FEB

FEE DE ERRATAS.

PAg. 98. lin. 17. *Vafconum*, lee *Vafconum*.
 Pag. 125. lin. 13. despues de *igualdad*,
 añade: ò *Hermandad*, (que aun por ello
 esta Provincia está dividida, y se gobier-
 na por *Hermandades*.)

Pag. 193. lin. 19. *Alderete*, lee *Aldrete*.

He visto este Libro, intitulado: *Discurso Historico sobre la Antigua famosa Cantabria*, compuesto por el R. P. Manuel de Larramendi, de la Compañia de Jesus, y con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Diciembre 17. de 1736.

Lic. D. Manuel Garcia Aleffon,
 Correct. Gen. por su Magestad.

TASSA.

TAssaron los Señores del Real Consejo de Castilla este Libro intitulado: *Discurso Historico sobre la Antigua famosa Cantabria*, compuesto por el R. P. Manuel de Larramendi, de la Compañia de Jesus, à ocho maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original. Madrid a quince de Febrero de mil setecientos y treinta y siete.

CAR-

*CARTA DEL AUTOR A UN
Pariente, y Amigo suyo, embiandole
manuscrita esta Obra.*

MUI señor mio, Pariente, y Amigo, à la pregunta que V.m. me hace, aunque tan breve, no puedo dàr satisfaccion cumplida, sin explicarme difusamente en varios puntos curiosos, que contiene. Por esso acompaño esta respuesta con un Tratado, que, segun creo, no ha de desmerecer la aprobacion de V.m. no por su pulimento, estilo, ù elegancia, à que no puedo atender por las presentes ocupaciones, y fatigas, sino por la materia que contiene, y por un gran golpe de luz, que descubre claramente la verdad. Aqui respondo à lo que V.m. desca saber
de

de mi: y al mismo tiempo procuro
ilustrar muchas obscuridades anti-
guas, y desvanecer aun mayores ti-
nieblas, que difunde la afectacion
de saber mucho, la ignorancia, la
embidia, ù otra parecida passion.
Preguntame V.m. què juìcio hago
de la opinion, que ahora nuevamen-
te defiende el señor Peralta, Autor
Eruditissimo del Perù? Es à saber,
que las tres Provincias de *Bizcaya*,
Guipuzcoa, y *Alaba*, no estaban com-
prehendidas en la Antigua famosa
Cantabria; y que esta solamente
comprehendia las Montañas de Bur-
gos, ò las de Santander, y las Astu-
rias de Santillana. Esta opinion aun
no ha salido de nueva, reciente, y
moderna, ni ha llegado à ser anti-
gua; pero no es tan nueva, que em-
pie-

piece ahora , aviendo algunos años ,
que salio al theatro , como tambien
los fundamentos , en que estriva ; y
no pienso , que puedan ser otros los
del señor Peralta , cuya Obra aun
no ha llegado à mis manos : y si lo
fueren , en leyendolos , verè , si
con su eficacia , desengañandome de
mi primer juicio , me engendran
otro diferente. Entretanto explicarè
el que formè primero , y debe ser
para todos los Eruditos inconcuso , y
verdadero. Con esto he dicho à V.m.
que se engañan los que piensan , que
esta opinion , que viene ahora de In-
dias por nueva , y especial , ha de dar
alguna pesadumbre especial , y nue-
va à los Bascongados de las tres Pro-
vincias : antes se alegraràn de tener
esta nueva ocasion de refrescar la
per-

persuasion comun del Mundo , de que todas tres fueron la porcion principal de la Antigua Cantabria. De Indias vienen generos nuevos , y viejos : viene oro , y plata , pero esso ya lo teniamos acà mucho antes del descubrimiento del nuevo Mundo. El Perù no solo tiene su Cerro , tiene tambien su Potosì racional , y cientifico , de donde nos llegan ricos generos de erudicion , y sabiduria, sacados de tanta mina de hermosissimas betas , y venas : algunos son especiales , y nuevos , y otros comunes , y usados entre nosotros. Así creo yo , que sucederà à la Obra del señor Peralta , en que avrà metales nuevos de ciencia , y saber , probados à lo menos con nuevo methodo , y primor , y tambien metales

les antiguos, y conocidos en estas minas de Europa, y de España. Y à estos sin duda se reduce la opinion, de que V.m. me pregunta: la qual ya antes la avian sacado, y laboreado con harta diligencia, y empeño, Zurita, Oihenarto, y algunos otros en las minas fecundas de su profunda erudicion. Los tesoros de sabiduria, que Peralta nos embia, vendrán sin duda con el debido registro; pero hartto será, que esta opinion no se tenga por defuera de registro en la Aduana de los Sabios, que no la permitiràn passar por alto, como cosa, que aun apenas tiene apariencias de verdadera, teniendo de cierto las realidades de falsa. Sea como fuere, yo la tomo à intereses, no agenos, sino propios mios;

pues

pues al precio corto de examinarla, renuevo, y aumento el caudal parado de la opinion contraria, hago esta lisonja à la verdad, y un pequeño obsequio à las tres Provincias del Bascuence. Luego restituire el principal à su dueño, y à sus entendidos correspondientes, para que, si se huviere disminuido en mis manos, crezca con nuevos empleos de su ingenio, y habilidad. V.m. estará ya enfadado de metaphora tan prolixa, aunque no mui importuna para este pais, en que es tan corriente la propiedad de este lenguaje. Dios guarde à V.m. muchos años, como deseo. Desta Casa Professa de Sevilla. Octubre 10. de 1732.

(†)
(JHS)

INTRODUCCION.

*POR QUE RAZON MUCHAS
Provincias de España pretenden, haver
sido comprehendidas en la antigua
Cantabria?*



ESTA razon es tan descu-
bierta, y clara, que ape-
nas necesita de expli-
carfe. Los hombres de
todas las Naciones del mundo cul-
tivado, aunque en lo demàs tan di-
ferentes, convienen en hacer osten-
tacion, y gala de descender, y ser
sucessores de antepassados heroicos,
y gloriosos: demanera que esta pa-

A

re-

rece una como propiedad innata de los hombres, ò à lo menos como una secundaria consecuencia; si viciosa por la ambicion, ò virtuosa por la magnanimidad, no es del caso presente. De aqui es, que unas Naciones recurren por su principio à los Troyanos, otras à los Romanos, otras à los Godos, buscando todas en su origen aquellas circunstancias, que le hacen heroico, y señaladísimo por su valor, nobleza, y proezas insignes. Al contrario todas las Naciones, linages, y familias tienen à gran desdoro, è ignominia el descender de principios oscuros, y desconocidos, y mucho mas, si fueron viciados con alguna deshonor, è infamia. Y así, aunque comunmente digamos con un aire de juicio-

ciosos , y defengañados lo del verficito -- *Nam genus, & proavos, & quæ non fecimus ipsi, -- Vix ea nostra voco:* que apenas es cosa nuestra la sangre , profapia , y abuelos esclarecidos , y lo que no hemos merecido nosotros mismos : con todo esso casi sin libertad , y por impulso natural creemos lo contrario , y tenemos por cosa tan propria nuestra el venir de sangre ilustre , como la sangre , que nos late en las venas: y sentimos mas la fealdad de nuestros principios , y antepassados , que el ser tuertos, y contrahechos.

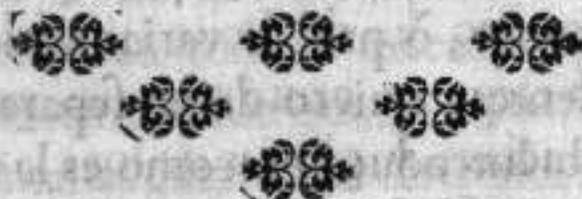
Pues no es otra la razon de pretender muchas Provincias de España , el haver sido comprehendidas en los limites de la antigua Cantabria , y ser hoi los sucesores , y def-

cendientes de aquellos famosos Cantabros, que llenaron à todo el Mundo de admiracion de sus inclitas hazañas. Porque el lustre, el honor, y la gloria de ser legitimos descendientes de aquella heroica gente, es de tan gran magnitud, que, sin escrupulo puede afirmarse, no haver otra mayor en el Mundo. Para lo qual es necessario hacer un resumen de las glorias de la antigua Cantabria, no tanto para enseñar à los que hoi se precian de Cantabros lo que ignoran, quanto para acordarles con nueva complacencia lo que yà saben. Y no hablaré aqui de la antiguedad en toda su extension, sino solamente desde que en las historias Romanas empieza à oirse este nombre de Cantabros, hasta los fines del

Imperio de Augusto Cesar. Es à saber, todo el tiempo de las guerras de Carthagineses, y Romanos, que empezaron 490. años de la fundacion de Roma: el tiempo de las guerras civiles de Pompeyo, y Julio Cesar, que tuvieron principio por los años de 700. de la fundacion de Roma: y el tiempo de la guerra Cantabrica, que fuè pocos años antes del nacimiento de Christo. Y no quiero fatigar al Lector con mas menudos computos de Chronologia, que para mi fin presente hicieran poco al caso. Pero porque en la question, que vamos à decidir, es necessario, ò suponer, ò probar varias noticias incidentes, quiero darlas separadas en esta Introduccion: como es la nobleza, y descendencia de los anti-

guos Cantabros , su no interrumpida sucesion hasta nuestros tiempos, la distincion de la Cantabria Historica, y Geographica, las descripciones de la antigua Cantabria, que hicieron Estrabon , Ptolomeo , Mela, Plinio, con sus antiguos nombres: y assi otras noticias previas, y necessarias para la inteligencia del asunto. Despues entraremos à resolver la question con todas las formalidades de la disputa, excusando no obstante todo lo que pareciere imper-
tinente, y molesto.

(***)



CAPITULO I.

COSTUMBRES , Y VALOR DE
los antiguos Cantabros.

AUNQUE los Cantabros eran ya famosísimos en España, quando se encendió la guerra cruel entre Carthagineses, y Romanos , y en ella obraron acciones heroicas de valor, y fortaleza, son pocos los Historiadores , que quisieron referirlas en particular, contentandose los mas con nombrar à los Españoles generalmente. Sin embargo Silio Italico en el libro 3. de Bello Punico en verso elegante cantó algunas preeminencias , y glorias de los Cantabros en esta guerra , con varias cos-

tumbres , que arguyen su valor , y animos Marciales. Haciendo reseña, y alarde de las gentes Españolas, que llevò Anibal contra los Romanos à Italia , además de las Africanas , y otras, dice asì.

*Nec non totus adest Vesper, populique
reposti.*

*CANTABER ante omnes , hiemisque,
æstusque, famisque*

*Indictus , palmamque ex omni ferre
labore,*

*Mirus amor populi , cum pigra inca-
nuit ætas,*

*Imbelles jam dudùm annos prævertere
saxo,*

*Nec vitam sine Marte pati , quippè
omnis in armis*

*Lucis causa sita est, et damnatum vive-
re paci.*

Quiere decir, que iba siguiendo à Anibal todo el Occidente; esto es, las Naciones, y Pueblos, hasta los mas retirados de España: Naciones esforzadas, y valientes, que dieron mil sustos à Roma, y no menos triunfos à Carthago. Pero entre Naciones tan guerreadoras, y bravas, *Cantaber ante omnes*: los primeros que seguian à Anibal, eran los Cantabros, gente ya desde entonces famosissima, y sobrefaliente entre todas las de España: porque no se puede afirmar, que solo, y en aquel tiempo de Anibal, se hallaron de repente los Cantabros con el valor infuso, ò que de repente adquirieron aquellos Espiritus Marciales, que tanto los distinguian entonces de las demás gentes de España. Te-
nían

nian ya segun esto en el tiempo de Anibal especial nombre , y fama, que se avrian merecido con acciones heroicas de valor, y esfuerzo en los tiempos anteriores , que oxalà huviesfen permanecido en la memoria hasta los nuestros. Iban los primeros los Cantabros, porque como Nacion unicamente nacida para la guerra (que esta era entonces su opinion , como se dirà luego) era la primera en la diligencia , y cuidado de las armas; la primera en la propension , y deseo de pelear; la primera en exponerse à lo mas arduo, y arriesgado; y en fin, tenian la primacia en las demàs partidas , que son proprias del valor guerrero , y Marcial: *Cantaber ante omnes*. No solo eran los primeros los Cantabros,

si-

fino que tambien iban delante de todas las demàs Naciones Españolas , haciendo la vanguardia de el Exercito formidable de Anibal , dandoseles esta apreciable preeminencia sin embidia , ni quexa de las otras : de suerte , que , qual si fuera un Marte cada Cantabro , tenian por la superioridad conocida de sus espíritus desarmada la emulacion de todos los demàs Españoles. Y sería prudencia militar de Anibal , poner à los Cantabros , no solo delante de los Españoles , sino à la frente , y vanguardia de todo su Exercito , con la mira de la hazaña , que meditaba , de penetrar à Italia por las cumbres herizadas de los Alpes : cosa hasta entonces no intentada , y menos practicada de nadie. *Simile*
por-

portento visum est, leí en Autor, que ahora no tengo presente: pareció cosa semejante à portento este passo del Exercito de Anibal por los Alpes; y para este prodigio fue necesario que fuesen los primeros, y abriendo camino los Cantabros: aquella gente invencible, y belicosa, como la llamó Horacio, y ahora Silio: gente à quien no podrian afustar los horrores de los Alpes, así por no aver para ella cosa insuperable en este genero, como por estar ya acostumbrada à las fraguras, precipicios, y peñascos.

De esta notable antelacion de los Cantabros, añade Silio inmediatamente las causas, haciendo una bella descripcion del genio, fuerzas, costumbres, y valor guerrero de los

los Cantabros: *Hiemisque, æstusque famisque indiētus*. El Invierno, el Estiō, y el hambre, fueron siempre, y son tres enemigos irresistibles, y vencedores, que han llenado de sus estragos los Annales; pero los Cantabros eran invencibles, y aun triunfadores de todos tres enemigos. Armàrase el Invierno contra un Cantabro de sus nieves, hielos, torbellinos, lluvias, cierzos frigidísimos, y de todo el poder de los siete rigidos Triones; quedaria el Cantabro invencible, sobrandole en el Etna de su pecho Marcial, no solo fuego para resistir, y defenderse, sino tambien para ofender, encendiendo en vivas llamas à muchos Inviernos juntos, *hiemisque indiētus*. Armàrase contra el Cantabro el Estiō

tio de incendios, y volcanes, de bo-
chornos, rayos, soles ardientes, Ca-
niculas, infiernos; quedaria el Can-
tabro invencible, escarmentando à
las llamas todas, y aun enseñando-
las à lucir, y abrafar con las leccio-
nes de su ardiente espiritu fogoso,
estusque invictus. Armàrase el ham-
bre contra un Cantabro de neces-
sidades, y miserias, de carencias, y
falta de viveres, de palidez, y des-
mayos, de rabias, y despechos; que-
daria el Cantabro invencible, ha-
ciendo demonstracion, de que
quando le faltasse todo otro alimen-
to, le servirian de alimento las lla-
mas Marciales de su pecho, *famis-
que invictus*. Y finalmente de cada
uno de por si, y de todos tres enc-
migos juntos, hambre, calor, y frio,
que-

quedaba siempre vencedor el Cantabro invencible , *Hiemisque, æstusque, famisque invictus.*

Si tal vez en las contiendas , y ejercicios , que hacen alusion à la guerra, entre otros competidores, y atletas se hallaba un Cantabro , era suya la victoria : en la violencia de la carrera , en los afanes de la lucha , en el manejo de las armas , y en todas las demàs semejantes penosas concurrencias , siempre se llevaba el Cantabro la palma , *palmamque ex omni ferre labore.* Ni tenian otras diversiones los Cantabros, ni otros entretenimientos mas que aquellos , que conducian à hacerse invencibles , y vencedores en todo, y de todos : estas eran sus delicias, estos sus amores admirables , *mirus amor*

amor populi. Maravillosa condicion, y genio de Pueblos! y lo es tanto, que quando por la vejez cansada, y nevadas de canas sus cabezas, se sentian inutiles para estos ejercicios de la guerra, aborrecian el vivir, y era lifonja, y mostrarles gran cariño, el quitarles la vida, ò estrellandolos contra una piedra, ò precipitandolos de un peñasco; si ya por sí mismos no havian practicado un acto tan maravilloso, y raro de amor proprio, *imbelles jam dudum annos prævertere saxo.* No enseñaban, ni aprendian otras Artes, que las de la Guerra, como quienes creian, no haver nacido sino para ella. Estos eran los dos principios de su Ethica, y Moral; vivir siempre en guerra; nunca vivir en paz:

Nec

Nec vitam sine Marte pati ::: damnatum vivere paci. No hai vivir sin Marte, decian, ni sufren nuestros Usos, y Leyes, que nadie viva sin guerra, sin contienda, sin refriega: pues todas las causas, y principios de la luz, que gozamos por la vida, son las armas; y asì nadie respire sino armas, ni piense, ni quiera, ni hable sino de las armas, ni se anime de otra alma, que de la propension à las armas, *quippè omnis in armis lucis causa sita est.* No tengan en nuestras casas lugar las quietudes, y ocios de la paz, que condenamos rigurosamente, ordenando en su lugar la faena, y trabajos de la guerra, *nec vitam sine Marte pati, & damnatum vivere paci.* El que llamàre à todo esto entusiasmo, ò hyperbole poetico de Silio,

lio, rebaxe con la Critica el excesso; que aun afsi, sobrarà materia à la admiracion.

No es maravilla, que hombres deste genio tan Marcial, tan resueltos, y determinados, y tan sin miedo de la muerte, ayan en aquellos tiempos merecido tan singular nombre, y fama de valor, y esfuerzo, y que executassen tantas hazañas en gloria de las armas de Anibal, cuya principal fortaleza consistia (a) en el cuerpo de Cantabros, y Africanos mezclados, *Hinc robur, mistusque rebellibus Afris Cantaber*, à quienes se debieron las victorias, que alcanzò Anibal de los Romanos junto al lago Trasimeno, y en Canas: pues no se puede dudar, que en estas funciones

(a) Sil. lib. 5.

nes se portarian segun lo pedia la singularidad, y distincion, que en el Exercito tenian, y que llenarian gloriosamente la opinion, y expectacion universal, en que eran tenidos. El mismo Silio, como confirmando lo que havia dicho en el libro 3. y es lo que acabamos de comentar, haciendo reseña en el libro 9. de los pueblos, que el formidable Pyrineo embiò à Anibal para la batalla de Canas, dice, que eran lucidissimas tropas de escogida juventud... *effulget cetrata juvenus*: pero que en todo caso *Cantaber ante alios, nec tectus tempora Vasco*: los Cantabros eran los que se llevaban la gala, y preeminencia, y sus vecinos, amigos, y parientes los Vascones. Lease al mismo Autor en el libro 16. y se verá

el concepto , que se hacia aun de solo un Cantabro , y especialmente el suceso , y retrato , que hace de un famosissimo Cantabro por nombre Laro, que yo omito, aunque de mala gana, por evitar prolixidad , y referir algo de los Cantabros en las guerras Civiles , y en la Cantabrica de Augusto. Aunque de passo quiero advertir, que en las guerras anteriores contra la inclita Numancia, se oyen tambien en las Historias los Cantabros, y siempre con el mismo nombre de valor. Porque teniendo sitiados à los Numantinos el Consul Cayo Hostilio Mancino , levantò à toda prisa el Cerco , solo con la noticia, que tuvo, de que los Cantabros venian à socorrer à los sitiados.

Siguieron los Cantabros el parti-

tido de Pompeyo en las guerras Civiles contra Cesar , porque , como consta del mismo Cesar (a) Petreyo, y Afranio, Legados de Pompeyo, pidieron socorros de gente , aquel en la Lusitania, y este en los Celtiberos, y Cantabros, y demàs Barbaros pueblos de la costa del Oceano. Estas reclutas, y cohortes, que juntò Afranio , passaron à Thessalia , y fueron con la Legion Ciliciense la fuerza, y nervio principal del Exercito de Pompeyo , como lo dice el mismo Cesar (b) de manera , que como mucho antes los Cantabros debieron al

B 3 gran-

(a) Lib. 1. de Bello Civili. Auxiliaque toti Lusitaniz à Petreyo ; Celtiberis , Cantabris , Barbarisque omnibus, qui ad Oceanum pertinent, ab Afranio imperantur.

(b) Cæf. lib. 3. Ciliciensis Legio conjuncta cum cohortibus Hispanis, quas traductas ab Afranio docuimus, in dextro cornu erant collocatz. Has firmissimas se habere Pompejus existimabat.

grande Anibal el concepto de la mayor bravura, y valentia, afsi despues debieron tambien al gran Pompeyo otro concepto semejante: y es incomparable gloria de los Cantabros , haver conseguido en tiempos de tan heroico valor , y à vista de los dos mayores contendientes Imperios , el Carthaginès, y Romano , la opinion de ser los mas esforzados , bravos , y valientes de la tierra. Perdiò Pompeyo la batalla : no la perdiera con tales Cantabros el Cesar. Perecieron los Españoles de Afranio, sin querer salvarse como otros por la fuga ; y esto se colige no solo del valor, y honra de aquella gente , sino tambien de que no hai mencion ninguna de ella entre los que se salvaron de la

rota , ni entre los que se agregaron despues al Cesar. En otra ocasion fueron tambien desgraciados los Cantabros , quando juntos con los *Guieneses* passaron à Francia en socorro de los *Vocacios*, y *Tarusios*, como se vè en el mismo Cesar , de cuyo testimonio hablaremos despues. Mas si tal vez fueron desgraciados, lo fueron por accidentes de la guerra , y no por falta de corage , y valentia. Ni hai duda , que fueron en mayor numero las hazañas de valor en los Cantabros , de lo que se halla en los Historiadores Romanos , que solo atendieron à las glorias de su Imperio. Y en Hauberto Hispalense , si nos quisiessimos valer de Autores supuestos , se leen muchas mas victorias , y triunfos de los Cantabros

bros contra los Romanos antes de la guerra Cantabrica de Augusto. En cuyo tiempo era sabidísimo, que todo Cantabro elegia el morir antes que rendirse al enemigo, y se tenia por imposible hacer bolver las espaldas à un Cantabro. Que fuesse este el concepto, que hacian los Romanos de los Cantabros, se echa de ver en una reflexion de Lucano, al referir un suceso, de que hace tambien el Cesar mencion. Uno de los Centuriones del mismo Cesar se portò tan valientemente en la defenfa de un Castillo, que habiendole atravesado su Escudo con 230. dardos, y herido de innumerables heridas, no solo no desamparò su puesto, sino que rechazando à los Pompeyanos, defendiò la entrada,

da , debiendosele à èl principalmente la conservacion del Castillo. Y ahora Lucano : (a) feliz huviera sido Sceva (asì se llamaba el Centurion ,) y huviera llegado à la cumbre del honor , y gloria Militar , si en alguna batalla , ò contienda huviera conseguido hacer huir , y bolver la espalda à algun endurecido Ibero , à algun Cantabro , ò à algun Tudesco. Gran credito de estas tres valerosas Naciones ! Para coronarse de laureles, y palmas , como uno de los Heroes del Mundo , no faltò à Sceva otra cosa , que haver hecho huir à algun Cantabro : señal bien clara , que para los Romanos era
mas

(a) Lucan. lib.7.

..... Felix hoc nomine famæ,
Si tibi durus Iber , aut si tibi terga dedisset
Cantaber exiguus , aut longis Teutonius armis.

mas gloriosa esta hazaña , que otras de mayor sonido , y fama. No obstante jamàs la pudieron conseguir; pues , siendo sus Historiadores mui diligentes en referir todas las acciones , y hazañas , que executaron los Romanos, y calificandose entre ellos por la accion mas heroica el hacer huir à un Cantabro , sin embargo nada se lee desto en sus Historias, que es indicio , de que nunca la pudieron lograr.

Pero sobre todo lo dicho , ninguna otra cosa engendra concepto mayor, ni mas honorifico à los Cantabros , que la guerra Cantabrica, y y el haverla emprehendido por sí mismo el Emperador Augusto , à cuyo imperio obedecia rendido todo el Orbe , menos el país de los
Can-

Cantabros. Estos, por defender su libertad, y sus Patrias Leyes, no solo no querian sujetarse al Imperio Romano, sino que, con extraño valor, y atrevimiento, saliendo de sus tierras, infestaban las agenas, haciendo guerra à las que havian recibido el yugo de Roma, y la hicieron tan denodadamente, y con tanto estrepito, que llegò la admiracion, y el espanto à aquella Corte. Y havido su acuerdo sobre el caso, se determinò hacer cruda guerra à los Cantabros por mar, y tierra, hasta rendirlos, y sujetarlos del todo. Tenia entonces Augusto famosissimos Capitanes à quienes encomendar la empreffa; pero no quiso fiarsela à nadie, sino tomarla à su cargo; ò porque hizo juicio, que
nin-

ningun otro podria sujetar à una Nacion tan valiente, y brava, y acabar airosamente aquella guerra, ò porque juzgò, que el vencer à una Nacion tan famosa, à quien en du-cientos años no havian podido su-jetar las armas Romanas, era em-pressa digna de su persona, y ma-gestad Imperial. Y quien no vè de quanta gloria sea para los Canta-bros qualquiera de estos dos moti-vos, que tuviesse Augusto, para em-prehender por si mismo esta guer-ra? Mandò abrir las puertas de Ja-no; y con los aprestos necessarios llegò à Tarragona: de alli, por acer-carse à los Cantabros, à *Segisama*, desde donde con tres Exercitos por tierra, y por mar con una gruessa armada los rodeò, y cercò apreta-

dis-

dísimamente. Pero los valientes Cantabros, sin temor alguno de tan poderoso enemigo, ni de todas las fuerzas del Imperio Romano, ayudados de los Asturianos, y Gallegos, gente igualmente brava, y feróz, no solo supieron defenderse, sino tambien ofender, acometer, y provocar à la batalla à los Romanos. Porque defendiendose valerosamente la Ciudad de *Belgica* contra los Romanos, à vista de sus murallas los Cantabros les presentaron la batalla: consejo imprudente, y que les saliò mal: pues perdieron la batalla, quando con la espera, y prudencia, y con estàr sobre la defensiva, guarecidos de los Lugares ásperos, y fragosos, pudieran haver fatigado à los enemigos, y aun
ha-

haverlos obligado à retirarse desfai-
rados. No por esso se dieron por
vencidos los Cantabros imperterri-
tos , antes bien defendieron animo-
samente el Pueblo de *Arracilo* por
mucho tiempo , y hechos fuertes en
el monte *Vinnio* , los que se salvaron
de la rota , prosiguieron obstinada-
mente la guerra : hasta que retira-
dos al monte *Medulio* , y apretados
de la hambre , y del amor de su li-
bertad , se dieron la muerte con el
zumo venenoso del *Texo* , por no
ser esclavos en poder de sus enemi-
gos : y con esto se diò por concluì-
da la guerra de Cantabria. Esto es
lo que por mayor refiere *Floro* , y
declararèmos nosotros mas por me-
nudo en su lugar. No digo nada
del *Labarum* mudado en *Cantabrum*,
ha-

haviendo Augusto honrado sus Estandartes con la insignia, que era propia de los Cantabros, y era la Cruz, venerada de ellos aun antes del nacimiento de Christo, porque esto nos detendria mucho. Tampoco digo nada del desafio de trescientos Cantabros, contra otros tantos Romanos, que se lee en historias mas modernas, quedando vencedores los Cantabros: pues no quiero hacer dependientes las glorias de Cantabria de sucesos menos probables.

Por lo dicho hasta aqui generalmente, se conoce quanta gloria, y honra se sigue à los que verdaderamente son descendientes de una gente tan brava, generosa, y valiente, y la razon que tienen muchas

chas Provincias para pretender, que estaban comprehendidas en el país de la antigua Cantabria. Ni debe disminuir la honra, y aprecio de esta pretension, aquella embidia, ò malignidad con que algunos Escritores antiguos quisieron deslucir à los Cantabros, llamandolos gente barbara, feròz, furiosa, como lo hace Estrabòn, y despues muchos Autores de la media edad, y aun mas los Modernos. Otro concepto mas noble merecieron los Cantabros à los Carthaginefes, y Romanos, causandoles siempre admiracion el valor, y esfuerzo de aquella gente; calificandola de invencible, belicosa, nada sufridora de yugo extraño, y otros epithetos de honor. En aquellos tiempos aun no havia amaneci-

do

do el dia de la Doctrina Evangelica, ni sus ajustadissimos preceptos: tampoco havia penetrado à los paifes de la Cantabria la severidad de la Escuela Estoica; i por esso, atendidas las tinieblas de aquel Gentilismo, era valor, esfuerzo, y heroicos alientos los que la censura incauta llamaba furia, barbarie, y locura; como eran el no rendirse, el quitarse la vida por no vivir esclavos, el cantar alegres, quando, poniendolos en las cruces, les quitaban las vidas con cruelissimos tormentos, y assi de otros hechos, de que habla Estrabòn. Pero no hai que detenernos mas en esto.

Estos excessos de los Cantabros sobre los demàs Españoles, se fundaron en los principios, que sin du-

da tiene el valor : no hablo de los intrinsecos, como es la buena salud, la robustèz, las fuerzas, y otras calidades, que consisten en tal, ò tal synthesi, ò complexion de humores. Hace mucho al caso el acostumbrarse desde niños à las armas, perder el miedo al hierro, al fuego, y à la misma muerte : en una defensa aumenta el valor la fortaleza del sitio ; y en la ofensa, y defensa le aumenta la justicia de la causa, y mas que todo la nobleza de la sangre. Pues estos principios se hallaron en los Cantabros, con aquel exceso, que era necessario para hacerlos tan sobresalientes entre las Naciones de España. El acostumbrarse desde niños à las armas, no temer el hierro, el fuego, el hambre,

bre, y otras incomodidades: hacer gloria de vivir siempre en guerra, y aborrecer la paz, era tan particular à los Cantabros, como ya queda declarado. Vivian tambien en sitios asperos, y fragosos, todo montes, quebradas, y precipicios, practica- bles solo à los Naturales, pero in- accesibles à los Estraños. Hablan- do Mariana en el lib. 3. cap. 25. de la Guerra Cantabrica, dice assi: Tu-
„ vo esta guerra principio de los
„ Cantabros, gente feròz, y hasta
„ esta fazòn no del todo sujeta à los
„ Romanos, ni à su Imperio, por
„ el vigor de sus animos mas pro-
„ prio à aquellos hombres, y mas
„ natural, que à las demàs Nacio-
„ nes de España: y por morar en
„ lugares fragosos, y enriscados, y

„ carecer del regalo , y comodida-
 „ des , que tienen los demás Pue-
 „ blos de España , son grandemen-
 „ te sufridores de trabajos. Otro
 principio de estos excessos de valor
 en los Cantabros , era el amor de
 mantenerse en su antigua libertad,
 y el deseo de vivir segun sus parti-
 culares Leyes, Usos, y Costumbres;
 y por ambos respetos resistieron
 siempre à todo yugo Estrangero,
 como consta de varios Autores. Bas-
 ten dos : el primero de Paulo Oro-
 sio , que hablando de Augusto , di-
 ce: (a) Que entendiendo quan poco,
 ò nada se avria adelantado en Espa-
 ña

(a) Cæsar parùm in Hispania per ducentos annos
 actum intelligens , si Cantabros , atque Astures,
 duas fortissimas gentes Hispaniæ , suis uti legibus
 sineret , aperuit Jani portas , atque in Hispaniam
 ipse cum Exercitu profectus est. Lib.6. cap. 21.

ña por espacio de ducientos años, si
à los Cantabros, y Asturianos, dos
valentissimas Naciones de España,
se les dexasse vivir conforme à sus
particulares Leyes, y costumbres,
quando todas las demàs vivian se-
gun las Leyes Romanas, se determi-
nò à venir à España en persona con
un Exercito poderoso, haviendo
mandado abrir las puertas de Jano.
El segundo es del Rei Don Alonso,
en su Coronica, (a) donde pone lo
„ signiente: Guisose Octaviano de
„ muchas huestes à gran maravilla,
„ è fizo abrir las fuertes puertas de
„ Jano, que èl cerràra, y faliò por
„ ellas con todas sus Cavallerias, è
„ fuesse para las Españas. E en aque-
„ lla sazòn non avien todas un Fue-

C 3 1117 107 „ 10;

(a) Part. 1. cap. 107.

ro; è desque Octaviano llegò allà,
è lo supo, non lo tuvo por bien,
è almò de facer vivir à todos de
una manera, è à Fuero de unas Le-
yes. E entrando èl por tierras de
Occidente, è aprehendiendo lo
que hi ficieran los Señores de Ro-
ma fasta el su tiempo, tuvo por
poco lo que havian fecho en du-
cientos años antes dèl, si los Pue-
blos de la Cantabria, è de las cos-
terras de la mar (que son mui fuer-
tes dos tierras en España) los usar
dexasse èl de sus Fueros, è de sus
Leyes, que ovieron hasta eston-
ce, apartados de las otras gentes.
Ca este apartamiento mantenian
ellos por sobervia, y forzar, è fa-
cer tuertos à sus vecindades, mas
que por vivir en justicia, è en paz.

Conf-

Consta de estas autoridades, que los Cantabros tenian sus Leyes, y Fueros mui particulares. Y quien no sabe el dolor, y sentimiento grande de los que pierden sus Patrias Leyes, y Fueros, y el calor, y brio que añade el deseo de mantenerlos? Por donde no es mucho, que este motivo singularizasse tanto al valor de los Cantabros: los quales tenian además otro principio de señalarse entre las demás Naciones, y era el no haver sido jamás sojuzgados, ni de Griegos, ni de Phenicios, ni de Carthaginefes, ni de Romanos. Ayudaron contra estos à los de Carthago, pero no mas que como aliados, y amigos. Ayudaron tambien à los Pompeyanos contra Cesar, pero con el mismo sobrescrito, y no como

fujetos , y vassallos. La duda està , si Augusto en la famosa guerra Cantabrica conquistò à toda la Cantabria? Muchos Autores dicen que si, otros dicen que no ; y procurarè decidir esta duda , en hablando de Vizcaya, Guipuzcoa , y Alaba. Sola esta duda basta para sobreponer los Cantabros en el valor , y esfuerzo à todas las demàs Naciones, que, sin dudas, ni opiniones , fueron conquistadas por los Romanos. Y esta gloria era para los Cantabros un incentivo singular de aquel valor , y esfuerzo, que tanto los distinguìa entre las demàs Naciones de España.



CAPITULO II.

NOBLEZA, Y ASCENDENCIA
de los antiguos Cantabros.

EL mayor, y mas seguro principio del valor, es la Nobleza, y generosidad de sangre, à la qual han estado siempre como vinculadas las hazañas, y acciones heroicas. Pues sin mucho trabajo se hecha de ver por las Historias, que los Cantabros, en la antigüedad de que hablamos, eran los mas Nobles, y de la sangre mas pura, y generosa. Desde la primera guerra entre Carthagineses, y Romanos, que empezó àzia los años 490. de la fundacion de Roma, cerca de tres

Si-

Siglos antes de el Nacimiento de Christo , ya en las Historias antiguas se conocen los Cantabros con este nombre , y como una Nacion valerosissima , y sobresaliente entre las demàs de España ; y claro està ; que de siglos antes tenian adquirido este renombre , y fama. Pues subiendo con el discurso à aquellos remotissimos siglos , hallamos , que no eran otros los ascendientes de aquellos Cantabros , que los primeros Pobladores de España , y que no eran ninguna Nacion Estrangera de las que despues vinieron à España. Este es el discurso , que hago en mi Demonstracion previa , que para mi es concluyente , aplicado à los Bascongados : y abstrayendo ahora de la identidad , ò

dis-

distincion de los Bascongados , y Cantabros, de que hablaremos despues: digo , que tiene igual fuerza aplicado à los antiguos Cantabros, y se convence desta suerte. Las Naciones , que de la Historia consta haver venido à España , despues de su primera poblacion, además de los Celtas , fueron de Griegos , Phenicios , y Carthaginefes , hasta el tiempo , en que empiezan los Cantabros à hacer papel en las Historias. Pues que los Cantabros no fuesen en aquellos tiempos alguna de estas Naciones , ni parte , ò rama de ellas , se prueba de muchas maneras. Lo primero , por que todas aquellas Naciones vinieron por mar , y no por el Oceano , sino por el Mediterraneo , y hicieron su af-

fien-

fiento en lo de Andalucia, Valencia, y otras Riberas de aquel mar. Es verdad que emprehendiendo Hannon, è Himilcon, dos famosos Carthaginefes, las navegaciones tan celebradas en la antigüedad, Himilcon, passando el Estrecho, y entrando en el Oceano, fue costean-do todas las Riberas de lo que hoi se llama Portugal, Galicia, Asturias, Vizcaya, y Guipuzcoa; pero ni hizo poblacion ninguna de sus gentes, ni desembarcò mas que para lo preciso de hacer sus Observaciones, ni llevaba gente para fundar en paifes estraños, como la llevó Hannon su hermano. Los Celtas desde la Gallia comarcana passaron el Pyrinco por el lado opuesto al pais de los Cantabros, en el qual

nun-

nunca se establecieron. Lo segundo, los motivos de venir aquellas Naciones à España, pudieron ser los que señala Seneca en general, hablando de las Transmigraciones de las Naciones. (a) Si vinieron atraídos de la fama del oro, y plata de España, faltaba este atractivo en Cantabria, por mas que algunos ponderen lo contrario. Si vinieron à buscar tierras donde vivir, ò por no caber en las suyas, ò con deseo de hallar otras mejores, como muchos

(a) De Consol. ad Helv. cap. 6. Nec omnibus eadem causa relinquendi, quærendique Patriam fuit. Alios excidia urbium suarum, hostilibus armis elapsos in aliena spoliatos suis expulerunt. Alios domestica seditio submovit. Alios nimia superfluentis populi frequentia ad exonerandas vires emisit. Alios pestilentia, aut frequens terrarum hiatus, aut aliqua intoleranda infelicis soli vitia ejecerunt. Quosdam fertilis oræ, & in majus laudatæ fama corrupit.

chos siglos despues vinieron los Alanos, Suevos, y Godos, tampoco havian de establecerse en la Cantabria: porque, ò es verdadera la fecca general, y horrible, que refieren nuestras Historias, anterior à la venida de aquellas Naciones, ò no es verdadera? Si es verdadera, y vinieron aquellas Gentes combidadas de vér la España despoblada, como aun entonces, y siempre se mantuvo poblada la Cantabria, claro està que buscarian su morada donde les combidasse mas la fertilidad, y conveniencia. Si no es verdadera, subsiste la misma razon; porque siendo los Españoles en aquella antiguedad hombres ignorantes, y sencillos, como los pinta la Historia, se introduxeron los Estrangeros, ò

en-

engañando con sus artes, y mañas à los Naturales, ò hechandolos con las armas de los países que ocupaban: y claro està tambien, que los Estrangeros no emplearían, ni sus mañas, ni sus armas, para establecerse en tierras ásperas, infecundas, y esteriles, sino en otras que les prometiessen riquezas, y delicias, quales no eran los países de la antigua Cantabria.

Esta razon sola para mi es tan fuerte, que me causa admiracion el que Autores graves, por unas levísimas conjeturas, hayan afirmado, que los Lacones, ò Pelasgos, y otros Griegos, ò algunos de ellos, fundaron tal qual poblacion en lo montuoso de Cantabria. Afsi afirma Andrés de Poza, que *Guernica* en lo as-

pe-

pero, y montuoso del Señorío de Vizcaya, es fundacion de los *Hernicos* Griegos, sin otra prueba que la semejanza de los nombres *Guernica*, y *Hernicos*: como si yo dixera el dia de hoy, que *Hernani* en la Provincia de Guipuzcoa, es fundacion de los mismos *Hernicos*, ò de Italianos de la Ciudad de *Narni*: porque lo que añade Poza de algunos vocablos, que se pegaron al Bascuenze de los Griegos de *Guernica*, es sin fundamento. Yo mostrarè en otro lugar, y con autoridad de *Platòn* en su *Cratylo*, que al contrario la lengua Griega tomò muchos vocablos de la Bascongada. No es de mayor monta la prueba que otros traen, para que los *Lacones*, ò *Lacedemonios* huviesesen vivido en la

Can-

Cantabria, y es que fundaron en ella la Ciudad *Opficela*. Esto se halla solo en Estrabòn, quien cita à Asclepiades Myrleano; y quieren que esto sea fixo, aunque la congetura, y la razon estèn en contrario, y aunque estas materias sean expuestisimas à equivocaciones, y defectos. Mil exemplares pudieramos sacar para el desengaño, de que es menester atender mas que à la cita sola de tal qual Autor, à las razones, y circunstancias, que verifiquen, ò falsifiquen la cita. Pues es cosa graciosa, que en unos Siglos tan cultivados, y esclatecidos como los en que vivimos, los Geographos, y Cosmographos, à pesar de toda su curiosidad, y diligencia, caen en muchos defectos, y se estàn corrigiendo unos à

D otros,

otros, como se ve cada dia en los Mapas; y que no obstante, se quiera dar por fixo lo que Estrabon, Ptolomeo, Plinio, y otros ponen en sus Descripciones, aunque huviesse florecido en tiempos no de tanta luz, ni de tantas experiencias, y cultivo. Y valga la verdad: à que proposito, ò con que fin havian de penetrar los Griegos hasta las asperezas de Cantabria, dexando los paisés fertiles, y abundantes de las Andalucias, y Castillas? Los Griegos, gente delicada, y amiga de delicias, se desterrarian voluntariamente à Cantabria, à hacer penitencia, y vida heremitica entre la pobreza, y miseria de aquel País; ò embiarian sus Colonias de Misioneros à los Cantabros, para cultivarlos, y dar-
les

les noticias de sus Dioses, y demàs Supersticiones Griegas? Pensamientos del todo vanos. Mas natural era haver dicho, que los Griegos que penetraron à la Cantabria, eran los que en castigo de sus infamias merecian la horca, y se la conmutaron en destierro, como lo hacen el dia de hoi los Ingleses, y Franceses, con los que transponen à sus Colonias de la America. Con semejante recurso el Marquès de Mondejar hace poblar à los Españoles en la *Iberia Asiatica*. Porque despues de haverse empeñado en probar la venida de Nabucodonosor à España, à castigar à sus moradores, por el socorro que estos havian dado à los Phenicios, dice, que aquel Monarcha embiò desterrados à muchos Españoles, y

cautivos à la Asia, y que de ellos se formò lo que se llamó *Iberia Asiatica*. Pero no se les ofreciò esto à los que impugno, sino el poner en Cantabria, no qualesquiera Griegos, sino de los mas nombrados, è ilustres, como fueron los compañeros de Antenor, y aun el mismo Lycurgo, todo con levísimos fundamentos.

Lo tercero, los Autores que impugno, introducen Griegos en la Cantabria, suponiendo que ya estaba poblada: pues digan, què gente era la que alli encontraron? Ya no pueden decir, que eran Griegos. Poza establece Griegos en Guernica, por el fundamento de que al Bascuence se le pegaron algunos vocablos: luego ya los Griegos hallaron
alli

alli el Bascuenze, y gente que le hablasse. Pues diga, què gente era la que hallaron. Venegas dice, que Lycurgo vino à Cantabria, y que traxo el Bascuenze. Admirable pensamiento! Luego el Bascuenze es la lengua de los Espartanos, y Lacedemonios celebrados en el Mundo, y es la lengua Laconica, y primorosa, que se hablò en Lacedemonia. No es esso, dirà alguno, sino que Lycurgo inventò de suyo una lengua barbara, y no conveniente à las gentes cultas, quales eran las de Esparta; pero para que no se perdiessse su invencion, vino à Cantabria à comunicarsela à sus Barbaros habitantes. Passe por mi la gracia. Luego ya Lycurgo hallò habitantes Barbaros, à quien comunicar el Bascuenze. Pues

digan, què gente era aquella? Lo quarto, en todo el país de la anti-
gua Cantabria, no ponen los Histo-
riadores monumento alguno de los
que solian establecer aquellas Na-
ciones en los países que ocuparon
en España, como eran Templos,
Oraculos, y otros efectos de su Su-
persticion. Leeſe, que los de Zacyn-
tho ocuparon lo que hoi es Valen-
cia, y levantaron un famoso Tem-
plo à Diana cerca de Denia. Leeſe,
que Mneſtheo Athenienſe, con los
ſuyos, ocupò lo que hoi es Puerto
de Santa Maria, y edificò un Tem-
plo, que ſe llamò el Oraculo de
Mneſtheo. Leeſe, que los de Rho-
das vinieron à España, y edificaron
à Roſas; pero luego levantaron dos
famosos Templos à Diana, y à Her-

cules. Leeſe , que vinieron los de Phenicia , y entrando en lo que hoi es Andalucia baxa, y llegando à Cadiz, edificaron un Templo à Hercules. Pero en el país de la Cantabria no leemos, que haya havido ni Oraculos, ni Templos para la Superſticion Gentilica. Seria , ò porque los Eſtrangeros de Andalucia, y Valencia fueron mas myſticos, y devotos de ſus Dioses, que los de Cantabria; ò porque en Cantabria no tuvieron piedra, ni madera para la fabrica de los Templos. Antes bien , en lugar de hallarſe en Cantabria algun Templo , ò Idolo , ſe colige lo contrario de Eſtrabòn : porque haciendo à los Gallegos , Aſturianos , y Cantabros mui ſemejantes en los Ritos , y coſtumbres , dice de los Gallegos , que

no tenían Dios alguno , y por con-
 figuiente ni los Cantabros. Y no
 quiere decir esto , que eran Atheis-
 tas , como mal comenta Celio Rho-
 diginio, sino que no eran Polytheis-
 tas , ni adoraban muchos Dioses , è
 Idolos , de los que en el resto del
 Mundo se adoraban. Que en lo de-
 màs confieffa Estrabòn , que hacian
 sus fiestas , y adoraban à un Dios no
 conocido , que sin duda era el ver-
 dadero Dios. (a) Y al vèr esto en Es-
 trabòn, me admiro como algun Au-
 tor no ha hecho poblar en Canta-
 bria à los Athenienses , que entre
 otras fabulosas Deidades , adoraban
 à

(a) Strab. lib. 3. *Quidam perhibent, Celtiberos, & qui ad Septentrionem eorum sunt vicini, Innommatum quemdam Deum noctu in plenilunio ante portas cum totis familijs choreas ducendo, totamque noctem festam agendo, venerari.*

à un Dios no conocido: pues pudie-
ra decir , que los Athenienses ense-
ñaron à los Cantabros el culto del
Dios no conocido ; como otros han
dicho , que los Griegos enseñaron à
aquella gente esta, y la otra costum-
bre con mas debiles fundamentos.
Quede pues sentado , que en la an-
tigua Cantabria no entraron, y me-
nos habitaron los Griegos , ni otras
Naciones Estrangeras, que vinieron
à España. Algunos de nuestros Hif-
toriadores afirman, que Nabucodo-
nosor vino à España , y con èl mu-
chos Hebreos , que en ella funda-
ron muchas Ciudades. H. R. Ishac
de Acofta , Rabbi ultimo de Bayo-
na , en el Tomo que diò à la Im-
prenta pocos años hà , lib. 2. de los
Reyes , cap. 25. explicando la opi-
nion

nion de los Judios en este punto, dice, que muchos Reyes, y Príncipes aliados fueron con Nabucodonosor al sitio, y destruccion de Jerusalèn. Que entre los demás fue un Rei Griego, que entonces dominaba en España, el qual, acabada aquella guerra, traxo consigo muchos Judios, que le quisieron seguir: y que de estos se fundaron muchas Ciudades, como Toledo, Maqueda, Nobès, Yepes, Escalona, Yébenes, Soria, Orgàz, Zamora, Tudela, Lucena, Moròn. Todo esto es incierto, y mui falso en algunas circunstancias; pero aunque fuesse verdadero, ningun Lugar fundaron los Hebreos en Cantabria, ni penetraron hasta aquel país.

De lo dicho hasta aqui se sigue
cla-

claramente, que los Cantabros en la antigüedad, de que vamos hablando, era una Nación mui distinta de los Celtas, Griegos, Phenicios, Carthagineses, y Romanos; y no hallando otra Nación Estrangera, de quien pudiessen venir, es necessario confessar, que aquellos Cantabros eran puros Españoles, descendientes legitimos de los primeros Pobladores de España. Lo qual se pudiera confirmar con otras muchas razones, especialmente con la autoridad de Estrabòn, que afirma, que los Cantabros no querian, ni admitian Estrangeros en sus tierras. Ahora se conoce claro lo que antes hemos dicho, que los Cantabros eran de la mas pura, y noble sangre, teniendo un origen tan conocido, y el mas iluf-

ilustre, que pueden tener los Españoles como tales, que fue Tubal, y sus compañeros, como siente la mas comun opinion de los Autores, ò aunque hayan sido otros, pero siempre los primeros Pobladores de España. Garibay, Poza, y otros introducen Griegos en la Cantabria, para hacer à los Cantabros herederos de una ilustre sangre; como sino fuera mayor gloria, y nobleza ser descendientes de los primeros Pobladores de España. Fuesen los Griegos los mas esclarecidos del Mundo, su establecimiento en Cantabria es sin fundamento, y por lo menos incierto: pues para qué es recurrir à un origen incierto, y falso? Al contrario se prueba invenciblemente que los Cantabros eran
def-

descendientes de los primeros Pobladores de España, sin mezcla alguna de advenedizos, y Estrangeros. Este origen es cierto, es mas antiguo, es mas illustre: pues para que es abandonarlo? Huviesſen sido illustres, y Nobles en los países de donde salieron, todas las Naciones, que vinieron, y se establecieron en España, despues de su primera poblacion, que yo por ahora no quiero disputarſelo: con todo eſſo la Nobleza, y el Luſtre de los Cantabros, en ſer descendientes de los primeros Pobladores de España, es mayor, y mas apreciable para todo legitimo Español. Porque la Nobleza de aquellas Naciones, y de ſus ſuceſſores, no es natural en ſus principios, ni materna, ni Eſpañola, ſino eſ-

tra-

traña, forastera, advenediza: pero la Nobleza de los Cantabros, como suceßores de los primeros Pobladores de España, es natural en su origen, es materna, legitimamente Española, y por consiguiente mas estimable para todo legitimo Español. Si alguno dixere, que tambien Tubal, y los demás primeros Pobladores de España vinieron de fuera de las cercanias de Armenia, y que assi es de ninguna monta la diferencia: respondo, que todos venimos como hombres de Adán, y de Noé, pero no como Españoles; porque ni Adán fue Español, ni Noé, y esta denominacion, y sobreescrito de Español es posterior, y empezó en Tubal, y sus compañeros, como primeros Pobladores, y Possedores de nues-

tra España , à quienes les tocò como propria herencia , y mayorazgo en la reparticion , que de las Regiones de la tierra , hizo Noè , quando huvieron de separarse , y dividirse sus nietos , y descendientes. De aqui se decide à facilmente la disputa sobre la Nobleza de los Godos : algunos la exaltan demasiado , y demasiado la deprimen otros ; pero sin hacer la debida distincion , y diferencia. Supongamos , que los Godos , que vinieron à España eran mui Nobles ; pero no eran Españoles , sino Estrangeros , y advenedizos : por lo menos los Españoles legitimos , que havia entonces , eran tan Nobles como los Godos Estrangeros , y lo contrario se diria sin fundamento. Pues aun en esta igualdad de Nobleza ,
mi-

mirada en sí misma, la de los Españoles legitimos sería mayor, y mas apreciable para todo legitimo Español; porque sería en sus principios natural, materna, Española; y la de los Godos sería advenediza, y forastera, y nada Española. Hicieron-se los Godos Españoles, y la Nobleza de sus descendientes, como de Godos, puede ser tan antigua como la de los legitimos Españoles; pero la Nobleza de los descendientes de Godos, como de Españoles, es posterior, y mas nueva que la de los descendientes de legitimos Españoles: aquella es Nobleza, y Descendencia de Españoles por insercion: esta es Nobleza, y Descendencia de Españoles por naturaleza, derecho, y propiedad; y
por

por configuiente mejor, y mas apreciable para el Español. Y baste de esto por ahora.

CAPITULO III.

SUCCESION NO INTER-
rumpida de los Cantabros, hasta
nuestros tiempos.

PARA averiguar si el dia de hoy los de esta, ù la otra Provincia, son los Sucesores, y Descendientes de aquellos famosos Cantabros, es necesario no passar de repente desde Siglos tan antiguos à los nuestros; porque en los tiempos intermedios pudieran haverse acabado los Cantabros, ò mudadose à otros países, por varios acontecimientos: en cuyo caso, claro està que los que hoy viven en lo que an-

por configuiente mejor, y mas apreciable para el Español. Y baste de esto por ahora.

CAPITULO III.

SUCCESION NO INTER-
rumpida de los Cantabros, hasta
nuestros tiempos.

PARA averiguar si el dia de hoy los de esta, ù la otra Provincia, son los Sucesores, y Descendientes de aquellos famosos Cantabros, es necesario no passar de repente desde Siglos tan antiguos à los nuestros; porque en los tiempos intermedios pudieran haverse acabado los Cantabros, ò mudadose à otros países, por varios acontecimientos: en cuyo caso, claro està que los que hoy viven en lo que an-

tes fue Cantabria, no serian descendientes de aquellos valientes Cantabros; y assi es necessario saber, y demostrar la serie, y sucesion de ellos, hasta nuestros tiempos, ò en todo, ò en parte de aquel país famoso de Cantabria. La primera Epoca, ò punto fixo de tiempo, que nos gobernasse en la antigüedad de los Cantabros, la hemos tomado desde que en las Historias Romanas se oye su nombre hasta la Guerra Cantabrica de Augusto, que comprende mas de dos Siglos, y en todos ellos hemos visto una serie, y sucesion no interrumpida de los de aquella valerosa Nacion. Otras tres Epocas podemos distinguir hasta nuestros dias, y son desde la Guerra Cantabrica, hasta la venida de los Go-

Godos: desde estos, hasta la irrupcion de los Moros; y desde estos, hasta el Siglo en que vivimos; y en todas tres epocas verèmos clara, y brevemente como ni por muertes, ni por guerras, ni por otras causas han faltado Cantabros, suceßores de los antiguos, y en los mismos paìses de la antigua famosa Cantabria, que no ha sido jamàs abandonada de sus Naturales.

Consta pues en primer lugar, que desde la Guerra Cantabrica de Augusto, hasta la venida de los Godos à España, en que passaron quatrocientos años, y algunos mas, la Cantabria mantuvo su nombre antiguo, y que hubo en aquellos quatro Siglos habitantes del mismo antiguo paìs, los quales se queda-

ron siempre en él , ò conquistados por Augusto , como quieren algunos , ò no conquistados , como quieren otros ; ò como yo pienso , parte conquistados , y parte no , aunque confederados de los Romanos: punto , que decidiremos despues , y ahora no es del caso. Consta , digo , lo primero , porque comunmente los Historiadores afirman , que Augusto , antes de restituirse à Roma , despues de la Guerra Cantabrica , ordenò el gobierno de España , dandole nueva forma , y modo ; dividiò en tres partes la España , que antes estaba en dos: edificò muchas poblaciones , y Ciudades , y algunas en las Fronteras de Cantabria , para que sirviessen de resguardo à sus vecinos , y en ellas dexò muchos Soldados

dos Romanos , para reprimir las correrias de los Cantabros inquietos: señal bien clara , de que no solamente no desampararon los Cantabros su país , sino de que aun no quedaban bien domados , ni sujetos. Lo segundo, las Historias refieren , que poco despues que Octaviano Augusto volvió à Roma , los Cantabros , y Asturianos , que comunmente en aquel tiempo eran à una en las guerras , se alteraron varias veces contra los Romanos , à quienes llegaron à poner en confternacion mui grande , y fue necesario que Agripa , yerno del mismo Octaviano , viniessè de Francia , y atajassè estos movimientos, como se lee en Dion en los Libros 53. y 54. Pero no quedaron tan escarmentados

dos los Cantabros con los estragos, que en ellos hizo Agripa, que no volviessen à alterarse en tiempo del Emperador Tiberio, successor de Octaviano, en cuyo tiempo se estableciò paz, y confederacion perpetua entre los Cantabros, y Romanos; y tan firme, que los ultimos que en la dominacion de los Godos dexaron el partido de los Romanos, fueron los Cantabros, como en grande loor suyo lo refieren las Historias, y se puede ver en el P. Henaò, lib. 1. desde el cap. 34. Despues de la pacificacion de estos ultimos movimientos, vivieron los Cantabros en grande union, y conformidad con los Romanos, hasta la venida de los Godos. Todas estas señales demuestran, que en aquellos quatro Siglos se man-

mantuvieron los Cantabros en su país, sin abandonarlo, con sucesion no interrumpida de unos à otros.

Con las mismas señales se desvanecen los argumentos , que contra esto se pueden hacer. Dirà alguno, que el país de la Cantabria quedó destruido , y sin Moradores desde la Guerra de Augusto ; porque dice Floro , que para que en adelante no pudiessen rebelarse los Cantabros, fiados en sus quebradas , y montes, Augusto los hizo salir à tierra llana, y vivir en ella ; y aun , segun lo que añade Sota, los embiò à poblar lexos; ya en la Rioja , donde fundaron la Ciudad de Cantabria ; ya en tierra de Leon , donde tambien fundaron otra Ciudad con el mismo nombre. Responde se, que es algo mas lo que

dice Floro , y confirma nuestra sentencia ; y es , que quedaron muchos Cantabros en su país , à los quales contuvo Augusto en paz por los rehenes , que consigo llevó de ellos. Tambien dice Floro , que Augusto hizo vender por Esclavos à los Cantabros , que hizo prisioneros en aquella guerra ; y no obstante es cierto , que estos Cantabros , quitando la vida à sus dueños , volvieron à su tierra , y renovaron la guerra contra los Romanos. Y es tambien mas natural , y probable , que los que Augusto hizo sacar à tierra llana , se volviessen à sus antiguas moradas ; porque lo que dice Sora de la Ciudad de Cantabria , y de su fundacion , es mui falso , como lo harémos ver despues. Pueden tambien

bien decir, que Agripa hizo el ultimo estrago en los Cantabros, y dexò despoblada su tierra. Responde-se, que Dion, que refiere la Guerra de Agripa, dice, que à lo menos no hizo daño à los Cantabros pequeños, que aun no podian tomar las armas. Ademàs, que consta haver-se otra vez rebelado los Cantabros en tiempo de Tiberio, lo que no sucediera si la Cantabria estuviera despoblada. Y lo de Dion puede verificarse de aquella parte de Cantabria, que conquistaron los Romanos. Y de qualquiera modo se vè, que nunca faltaron Cantabros en la antigua Cantabria, hasta el tiempo de los Godos.

Ahora verèmos con la misma brevedad lo mismo en la Epoca siguiente,

te, desde la entrada de los Godos, hasta la de los Moros, que contiene trecientos años, con poca diferencia. Al principio del Siglo quinto anegaron à España los Vandalos, Alanos, Suevos, y Silingos. Siguiéronse inmediatamente los Godos con su Rei Ataulfo, cuyos sucesores, vencidos à los demás Barbaros, se apoderaron de todas las Provincias de España, menos de la Cantabria, y Asturias, que quedaron essentas, y libres, como de los anteriores Estrangeros, y de los infinitos estragos, y calamidades, que por aquel tiempo sufrió todo lo demás de España. En ella quedaron enteramente despossidos los Romanos de quanto tenían ocupado por tantos Siglos, y donde havia florecido

tanto su Imperio , sucediò el de los Godos , que lo avassallaron todo. Sin embargo los Cantabros, y Asturianos, se mantuvieron firmes en la devocion de los Romanos , sin afustarse del poder formidable de los vencedores: los quales, en los primeros ciento y cinquenta años, aun no pensaron en sujetar à los Cantabros, ni entrar en sus asperezas , no obstante que entraron en las Provincias vecinas , y las talaron , y destruyeron à sangre , y fuego. Por esso desde Ataulfo , hasta Leovigildo gozaron de grande paz los Cantabros. Pero este Rei ultimo , deseoso de desarraigat del todo el Imperio de los Romanos en España , acabadas las Guerras de Andalucia , revolvió sus armas contra Cantabria,

Ciu-

Ciudad entre Logroño , y Viana, que por aquellas partes servia de frontera à los Cantabros. Entrò en la Ciudad Leovigildo , passò à cuchillo à todos sus Moradores , y la dexò destruida enteramente. Lo mismo hizo con la Ciudad de Amaya , que era otra frontera de Cantabros por la parte de las Montañas de Santander. De esto infieren algunos Historiadores , que Leovigildo conquistò toda la Cantabria, no haciendo distincion entre Ciudad de Cantabria , y Cantabria Provincia , ò Nacion. Pero lo cierto es, que Leovigildo sujetò unicamente lo llano de la Cantabria por ambas fronteras , y que no penetrò lo aspero , y montuoso de ella. Pero sea de esto lo que fuere, se sabe, que en tiempo de

de este Rei, y en los siguientes havia Cantabros suceßores de los antiguos en el país de la antigua Cantabria. Tambien es cierto, que hasta el tiempo del Rei Suintila estuvieron los Cantabros à devocion de los Romanos, y que en fin se agregaron à Suintila, y à los Godos, con el seguro de vivir segun sus Fueros, y antiguas costumbres, que es tambien lo que mantuvieron con los Romanos. Finalmente, en el tiempo de los ultimos Reyes Godos, Vvitiza, y Don Rodrigo, se oyen Cantabros, y Cantabria en las Historias, sin haverse aun acabado este nombre: se oyen Duques de Cantabria un poco antes y despues, como Fabila, Padre de Don Pelayo, y Pedro, Padre del Rei Don Alonso el Catholico, que fue-

fueron Duques de Cantabria, y algunos otros. Y aunque sobre estos Duques de Cantabria hai sus dudas, sobre el territorio en que mandaban, y sobre la significacion, que tenia aquel Ducado, no embaraza esto para lo que vamos diciendo, porque sea lo que fuere de essas dudas, es cierto, que en aquellos tiempos havia Cantabros habitadores de la antigua Cantabria, y successores, y descendientes de los antiguos; porque ni hubo guerras, que los acabassen, ni pestes, hambres, ù otras calamidades que los obligassen à abandonar su país. Y como sea cierto, que desde la irrupcion de los Moros siempre ha havido Moradores en los países de la Cantabria, y no venidos de otras partes, sino des-

cen-

cendientes de los antiguos, queda muy clara, y sin escrúpulos la descendencia, y sucesion de los antiguos famosos Cantabros, hasta los que hoy viven en las Provincias, ó todas, ó algunas de las que pretenden haver sido comprehendidas en la antigua Cantabria, que es lo que hemos intentado averiguar.

CAPITULO IV.

DESCRIPCIONES DE LA
*antigua Cantabria con sus antiguos
nombres por los Geographos
antiguos.*

PARA decidir con claridad, y fundamento la question propuesta, es necesario ver lo que escri-

cendientes de los antiguos, queda muy clara, y sin escrúpulos la descendencia, y sucesion de los antiguos famosos Cantabros, hasta los que hoy viven en las Provincias, ó todas, ó algunas de las que pretenden haver sido comprehendidas en la antigua Cantabria, que es lo que hemos intentado averiguar.

CAPITULO IV.

DESCRIPCIONES DE LA
*antigua Cantabria con sus antiguos
nombres por los Geographos
antiguos.*

PARA decidir con claridad, y fundamento la question propuesta, es necesario ver lo que escri-

cribieron Estrabòn , y Ptolomeo, Autores Griegos , y despues lo que dixeron los Latinos. Y doi en este punto la preferencia à los Griegos, afsi porque fueron los primeros, que como de otras cosas , escribieron tambien de la Geografia , como por una advertencia que hace Estrabòn, (a) hablando de los Lugares , y Pueblos de España ; y es , que los Latinos havian escrito de los países Estrangeros , pero no mas que lo que hallaron escrito en los Griegos , los quales havian sido mas curiosos, que los Latinos; y estos solo havian cuidado de escribir , y exaltar sus cosas , y no las agenas. Viniendo à

(a) Strab. lib. 3. Cæterùm Latini quidem Scriptores Græcos ipsos sanè imitantur , at verò non multum. Nam quæ illi memoriæ commendarunt , à Græcis accepta converterunt. Ex se ipsis verò non longè suæ Nationis studium dilatavere.

Estabòn , que vivió en los tiempos de Augusto , y de Tiberio , despues de haver referido varias costumbres de los Montañeses del lado Septentrional de España , dice así: (a) Este

es

(a) Idem ibid. Hic est montanis vivendi ritus, quem commemoravi, eis, inquam, qui Boreale Hispaniæ latus terminant, Callaicis, Asturibus, Cantabris, usque ad Vascones, & Pyrenem, cunctis enim eadem est vivendi formula. Vereor autem explicandis abundare nominibus, ne injucunda reddatur ipsa descriptio, nisi cuiquam voluptatis loco fiat, cum ad aures perveniant Pletauri, Bardietæ, Allotriges, cæterique deformioris appellationis homines.... Verum jam, ut dixi, omnia bella sunt sublata, nam Cantabros, qui maxime hodie latrocinia exercent, ipsique vicinos Cæsar Augustus subegit... ut Coniaci, & qui ad fontes Iberi amnis accolunt, exceptis Tuisis... E Regione autem Septentrionis Berones Celtiberis proximi, & Cantabris Coniscis habitant, & ipsi è Gallica transmigratione orti. Horum urbs est Varia ad Iberi transitum sita. Conjuncti sunt, & Bardietis, qui nunc Bardiali vocantur.... His autem (nempe Callaicis) aspectantes ad Septentrionem montes propinqui sunt cum Asturibus, & Cantabris. Per Astures sanè desluit Melsus amnis, paulòque remotum est oppidum Noega. Propè autem est Oceani refusio, Astures à Cantabris separans. De hinc montium sunt radices, usque ad Pyrenem.

„ es el modo de vivir de aquellos
„ Montañeses del lado Septentrio-
„ nal de España , y son los *Gallegos*,
„ *Asturianos*, *Cantabros*, hasta los *Vas-*
„ *cones* , y el *Pyrineo* , porque todos
„ viven de una misma manera. Y
„ temo al escribir sus nombres ha-
„ cer defabrida mi Descripcion , à
„ menos que alguno guste de oir los
„ *Pletauros* , *Bardietas* , *Allotrigas* , y
„ otras gentes de peor , y mas feo
„ sonido : : : Todas las guerras han
„ cessado yà ; porque à los *Canta-*
„ *bros* , que hoi son los que princi-
„ palmente exercitan latrocinios , y
„ y correrias , y à sus vecinos , ha su-
„ jetado Augusto Cesar : : : Es à sa-
„ ber los *Coniacos* , y los que viven
„ en las Fuentes de Ebro , exceptos
„ los *Tuisios*.... Del lado del Septen-
trion

,, trion habitan los *Berones*, que son
 ,, cercanos à los *Celtiberos*, y *Canta-*
 ,, *bro*s *Coniscos*, y descienden de la
 ,, Galica transmigracion. Su Ciudad
 ,, de ellos es *Varia*, puesta al passo
 ,, del Ebro. Estàn tambien conti-
 ,, guos à los *Bardietas*, que ahora se
 ,, llaman *Bardialos*::: Estàn proxi-
 ,, mos à los Gallegos los montes,
 ,, que tocan al Septentrion, con los
 ,, Asturianos, y Cantabros. Por los
 ,, Asturianos corre el rio *Melso*, y
 ,, algo apartado està el Pueblo de
 ,, *Noega*. Y cerca se vè un brazo del
 ,, Oceano, que separa à los Asturia-
 ,, nos de los Cantabros. Y desde alli
 ,, todas son Montañas hasta el Pyri-
 ,, neo. Afsi Estrabòn, de cuya descrip-
 ,, cion sabemos, que los Cantabros
 ,, estaban à la costa Septentrional de

España, y que eran tres las Naciones que ocupaban toda la costa Septentrional hasta el Pyrineo, Gallegos, Asturianos, y Cantabros; que à los Gallegos se seguian los Asturianos, y à los Asturianos los Cantabros. Pero no sabemos quanta extension tenian los Gallegos en la costa del mar, ni tierra adentro; ni los Asturianos por la parte de Occidente, aunque sí por la parte Oriental, por la qual se terminaba el país de Asturias, cerca de *Noega*, en aquel brazo de mar, ò ensenada, desde la qual, hasta el Pyrineo, toda la costa era de los Cantabros. Tampoco sabemos la extension de estos la tierra adentro, aunque sí, el que los Cantabros Coniscos eran contiguos à los Berones.

Siguióse Ptolomeo, que tambien escribió en Griego en tiempo de Antonino Pio, cerca de los años de Christo de 140. y escribió mas en particular de la Geographia, y de la Cantabria; pero apenas nos dà mayor luz, que Estrabòn para lo que buscamos. Habla afsi en el Libro segundo. (a) El lado Septentrional, que

(a) Ptol. lib. 2. Septentrionale latus, quod Oceanus Cantabricus est objectum sic describitur. Post Nerium promontorium aliud promontorium, in quo Aræ sextiæ, Viri fluvij ostia, promontorium proximum. Callaicorum Lucensium, in Portu magno Flavium Brigantium. Lapatiacorum, promontorium, quod & Trileucum dicitur, Meari fluvij ostia, Narij fluvij ostia, Nabilluonis ostia. Pesticorum, Flavionavia, Neli fluvij ostia. Cantabrorum, Negovicesiæ fluvij ostia. Autrigonum, Nervæ fluvij ostia, Flaviobriga. Caristorum, Devæ fluvij ostia. Vardulorum, Menosca. Vasconum, Easo Civitas, Easo promontorium Pyrenæi... Orientalia Asturiæ tenent Cantabri, quorum Civitates Mediterraneæ hæ sunt Concana, &c. Orientaliores Cantabris sunt Autrigones, quorum Civitates Uxamabarca, &c....

„ que mira al Oceano Cantabrico,
 „ se describe desta fuerte. Despues
 „ del cabo , ò Promontorio *Nerio*,
 „ està otro Promontorio , en que se
 „ ven las Aras *Sextias*; luego la boca
 „ del rio *Vir* , y otro cabo cercano.
 „ En los Gallegos *Lucenses* , en el
 „ Gran puerto està *Flavio Brigancio*.
 „ El cabo de los *Lapaciacos* , que
 „ tambien se llama *Trileuco* ; las bo-
 „ cas del *Mearo*, del *Nario*, del *Nabil-*
 „ *luon*. De los *Pesicos*, es *Flavionavia*,
 „ y la boca del rio *Nelo*. De los
 „ *Cantabros*, la boca del rio *Negovi-*
 „ *cesia*. De los *Autrigones*, la boca del
 „ rio *Nerva* , y *Flaviobriga*. De los
 „ *Caristos* , la boca del rio *Deva*. De
 „ los

Autrignonibus adjacent versus Solis ortum Caristi,
& eorum Civitates Suestasium, &c.... His etiam
magis Orientaliores sunt Varduli, quorum Civi-
tates Gebala, &c. Post hos Vascones, quorum Civi-
tates Iturissa, Pompelon, &c.

„ los *Vardulos*, *Menosca*. De los *Vas-*
„ *cones*, *Easo* Ciudad, y *Easo* Pro-
„ montorio del *Pyrineo*. Explicando
„ despues lo mediterraneo de estos
„ Pueblos, dice assi. Al Oriente de las
„ *Asturias* están los *Cantabros*, cuyas
„ Ciudades son, *Concana*, *Octaviolca*,
„ *Argenomesco*, *Vadinia*, *Vellica*, *Ca-*
„ *marica*, *Juliobriga*, *Moreca*.... Caen
„ mas al Oriente de los *Cantabros*
„ los *Autrigones*, cuyas Ciudades
„ son, *Uxamabarca*, *Segisamuncu-*
„ *lo*, *Viridubesca*, *Antecuya*, *Deo-*
„ *briga*, *Vendelia*, *Salionca*.... Azia
„ el Oriente de los *Autrigones* caen
„ los *Caristos*, cuyas Ciudades son,
„ *Suestasio*, *Tullica*, *Vellia*. Luego
„ mas al Oriente caen los *Vardulos*,
„ y sus Ciudades son, *Gebala*, *Gebale-*
„ *ca*, *Tullonio*, *Alba*, *Segoncia* pe-

„ *mica* , *Tricio tuborico* , *Abuca*. Y en
 „ fin los Vascones , cuyas Ciudades
 „ mediterraneas son, *Ituriffa* , *Pam-*
 „ *plona* , &c. Hasta aqui la leccion de
 Ptolomeo , de la qual hablarèmos
 despues mas despacio , porque es
 el principal fundamento de nues-
 tros contrarios. Tambien Ptolomeo
 pone à los Cantabros en el lado Sep-
 tentrional de España; pero observe-
 se la gran diferencia de esta descrip-
 cion, y de la de Estrabòn. Este nom-
 bra solas tres Naciones principales
 en toda la costa Septentrional , Ga-
 llegos , Asturianos , y Cantabros,
 hasta los Vascones , y el Pyrineo ; y
 Ptolomeo pone ademàs à los *Pesi-*
cos , *Autrigones* , *Caristos* , *Vardulos*. Si
 los *Pletauros* , *Bardietas* , y *Allotrigas*
 de Estrabòn , son los *Pesicos* , *Var-*
du-

dulos, y Autrigones de Ptolomeo, en Estrabòn tienen situacion mui distinta, que en Ptolomeo; y si no lo son, ambos erraron en su Descripcion. Observese ademàs, que Ptolomeo, segun la comun leccion, pone à los Cantabros tan ceñidos, que en la costa del mar no les dà, ni Puerto, ni Ciudad, ni Poblacion, sino solamente la boca del rio *Negovicesia*, y en lo mediterraneo les dà solos ocho Pueblos. Observese en fin, que no declara la situacion, ni los limites de cada Nacion, ni de sus Ciudades; y de aqui ha nacido la infinita confusion, que en esto tienen los Autores.

Veamos si en los Latinos hallamos alguna mayor luz. Pomponio Mela, describiendo el lado, y costa
Sep-

Septentrional de España, despues de haver hablado de Galicia , dice asii
 ,, (a) Siguenfe los Asturianos , y en
 ,, fu costa està el Lugar de *Noega*, y
 ,, las tres Aras Sextianas. Y desde el
 ,, rio que llaman *Salia* empieza à re-
 ,, cogerse la costa , y la España aun
 ,, espaciosa à acortar sus anchuras,
 ,, estrechandose de tal fuerte ella , y
 sus

(a) Mel. lib. 3. de Situ Orbis. Deinde Astures , & in eorum Littore Noega est oppidum , & tres Aras quas Sextianas vocant::: At ab eo flumine, quod Saliam vocant , incipiunt oræ paulatim recedere , & lata adhuc Hispaniæ magis, magisque spatia contrahere, usque adeò semet , & terras angustantibus, ut earum spatium inter duo maria dimidio minus sit , qua Galliam tangunt, quàm ubi ad Occidentem Littus exporrigunt. Tractum Varduli , & Cantabri tenent. Cantabrorum aliquot populi, amnesque sunt , sed quorum nomina nostro ore concipi nequeant. Per eosdem , & Salenos Saurium , per Autrigones , & Origeuiones quosdam Nefua descendit , Deua Tritium Tobolicum attingit ; deinde Iturissam , & Easonem Magrada. Varduli una gens, hinc ad Pyrenæi jugi promontorium pertinens, claudit Hispanias.

„ sus tierras , que el espacio conti-
„ guo à la Gallia, que està en medio
„ de los dos Mares , es la mitad me-
„ nor., que las Costas Occidentales
„ de España. Y este trecho le ocu-
„ pan los Cantabros , y Vardulos.
„ Algunos Pueblos , y Rios hai en
„ los Cantabros , pero sus nombres
„ no pueden explicarse en nuestra
„ lengua. Por sus tierras , y las de
„ los Salenos baxa el rio *Saurio* : por
„ los Autrigones, y unos ciertos *Ori-*
„ *geviones* baxa el rio *Nesua*. El *De-*
„ *va* baña à *Tricio Tobolico*: y el *Ma-*
„ *grada* à *Iturissa* , y à *Eason*. Los
„ Vardulos , una , ò como otros
„ leen, ultima Nacion, pertencien-
„ te al promontorio del Pyrinco, ter-
„ mina , y cierra las Españas. Hasta
„ aqui Pomponio , cuya Discripcion

es diversissima de la de Ptolomeo. Pomponio pone en la costa los Asturianos , y no à los Peficos ; y Ptolomeo dexa los Asturianos , y pone à los Peficos. Pomponio pone en Asturias à *Aras Sextias* , y Ptolomeo en Galicia. Pomponio dice , que havia algunos Rios en los Cantabros , y Ptolomeo pone solamente al *Negovicesia*. En Ptolomeo no hai rio *Salia* , en Pomponio sì. En Ptolomeo no hai *Salenos* , ni rio *Saurio* , ni *Origeviones* , ni rio *Nesua* , ni *Magrada* , que bañe à *Ituriffa* , y à *Eason* , y en Pomponio se halla todo esto. Como Pomponio pudo errar , afsi pudo tambien Ptolomeo , y de hecho errò en muchas cosas. Ambos escribieron casi por el mismo tiempo , y afsi no se puede recurrir , à que en el tiempo

po del uno serian otros , y diversísimos los nombres , y divisiones de los Pueblos. Ptolomeo no fue Español , y Pomponio sí. Ptolomeo escribió lexos , y en Egypto ; Pomponio cerca , y en España. Pero no es de mi interés esta disputa , ni el señalar los nombres , que hoi les corresponden , en que es preciso que todos anden à ciegas , por mas que afecten habilidad , y Erudicion de estas antiguallas. Lo que tenemos de esta Descripcion de Pomponio , es que los Cantabros caían al lado , y costa Septentrional de España , y que en ella se seguian à los Asturianos , como tambien los puso Estrabòn.

Plinio , describiendo en una parte la España citerior , dice así:
To-

„ (a) Toda la Provincia en este tiem-
 „ po està dividida en siete Conven-
 „ tos Juridicos, ò Audiencias, y Chan-

ci-

(a) Plin. lib. 3. c. 3. Nunc universa Provincia di-
 viditur in Conventus septem, Carthaginensem, Tar-
 raconensem, Cæsar-Augustanum, Cluniensem, Astu-
 rum, Lucensem, Bracarum... Iberus annis navi-
 gabili commercio dives, ortus in Cantabris, haud
 procul Juliobriga, CCCCL.M. pass. fluens, navium
 per CCLX.M. à Varia oppido capax, quem prop-
 ter universam Hispaniam Græci appellavere *Ibe-
 riam*... Tarracone disceptant populi 44.... Cæsar-
 Augusta recipit populos 52. In Conventum Clu-
 niensem Varduli ducunt populos 14. ex quibus Al-
 banenses tantum nominare liceat. Turmodigi qua-
 tuor, in quibus Segisamonenses, & Segisama-
 Julientes. In eundem Conventum Carietes, & Ven-
 nenses quinque Civitatibus vadunt, quarum sunt
 Vellientes. Eodem Pelendones Celtiberorum qua-
 tuor populis, quorum Numantini fuere clari. Sicut
 in Vaccæorum 18. Civitatibus Intercatienses, Pal-
 lantini, Lacobricenses, Cauceses. Nam in Canta-
 bricis quatuor populis Juliobriga sola memoratur.
 In Autrigonum decem Civitatibus Tritium, & Vi-
 robesca... Ad Oceanum reliqua vergunt, Varduli-
 que ex predictis, & Cantabri. Junguntur his Astu-
 rum 12. populi, divisi in Augustanos, & Trans-
 montanos, Asturica urbe magnifica. In his sunt Gi-
 guri, Pefici, Lancienses, Zoelæ, &c.

„ cillerias, el Carthaginense, Tarra-
„ conense, Cesar-Augustano, Clu-
„ niense, Asturicense, Lucense, Bra-
„ carense... El Ebro, rio navegable,
„ y rico por su comercio, nace en
„ los Cantabros, no lexos de Julio-
„ briga, y corre por quatrocientos
„ y cinquenta mil passos, capàz de
„ Navios por ducientos y sesenta
„ mil, desde la Ciudad de *Varia*,
„ por el qual à toda España llama-
„ ron los Griegos *Iberia*.... A la
„ Chancilleria Tarraconense acu-
„ den en sus pleitos 44. pueblos... à
„ Cesar-Augusta 52. à Clunia van
„ los *Vardulos* con 14. pueblos, de
„ los quales solo quiero nombrar à
„ los Albanenses. Los *Turmodigos* qua-
„ tro, y de ellos los *Segisamonenses*,
„ y *Segisama-Julienfes*. A la misma
Chan-

,, Chancilleria van los *Carietes*, y
 ,, *Vennenses*, con cinco Ciudades,
 ,, entre las quales son los *Vellicenses*.
 ,, A la misma los *Pelendones*, con
 ,, quatro pueblos de los *Celtiberos*,
 ,, de los quales fueron ilustres los
 ,, *Numantinos*. Como en las 18.
 ,, Ciudades de los *Vacæos*, los *Inter-*
 ,, *cacienses*, *Pallantinos*, *Lacobricen-*
 ,, *ses*, *Caucenses*. Porque en los qua-
 ,, tro Pueblos *Cantabricos* solo se
 ,, nombra *Juliobriga*. En las diez
 ,, Ciudades de los *Autrigones*, *Tri-*
 ,, *cio*, y *Virobesca*. Lo demàs cae al
 ,, Oceano, y de los sobredichos los
 ,, *Vardulos*, y *Cantabros*. Juntanse à
 ,, estos los *Asturianos* con 12. pue-
 ,, blos divididos en *Augustanos*, y
 ,, *Transmontanos*, con la magnifica
 ,, Ciudad de *Asturica*. En estos estàn
 los

„ los *Giguros*, *Peficos*, *Lancienses*,
 „ *Zoelos*. Hasta aqui en este lugar
 Plinio, el qual parece supone no te-
 ner la Cantabria mas que quatro
 Ciudades, quando en ella puso Pto-
 lomeo ocho. Ptolomeo diò à los
Vardulos solas siete Ciudades, y Pli-
 nio les dà catorce, y nombra à los
Albanenses, de quienes, como de
Vardulos, no hace mencion Ptolomeo.
 De los *Autrigones*, Plinio po-
 ne diez Ciudades, y nombra à *Tri-*
cio, y *Virobesca*, y Ptolomeo les dà
 siete Ciudades, y de los dos *Tricios*,
 al *Tuborico* pone en los *Vardulos*, y
 al *Metalo* en los *Berones*. La division
 de Asturianos en Augustanos, y
 Transmontanos, de que habla Pli-
 nio, no se halla en Ptolomeo. Pli-
 nio pone en los Astutianos los *Gigu-*
 G ros,

ros, *Peficos*, *Lancienses*, *Zoelos*; y Ptolomeo no se acuerda de ellos; y aunque pone à los *Peficos* en la Costa, pero sin relacion à Asturias. Las dificultades, que nacen de esta diferencia, confunden de nuevo la materia.

En otro lugar hace Plinio otra descripcion mas ordenada, y puntual, empezando desde el *Pyreneo*, y siguiendo la Costa hasta lo ultimo de Galicia. Distinguiendo la España Ulterior de la Citerior, hablando de esta, dice asì. (a) La otra par-

(a) Plin. lib. 4. c. 20. Proxima ora Citerioris est, ejusdemque *Tarraconensis* situs, à *Pyrene* per Oceanum *Vasconum* saltus, *Olarso*, *Vardulorum* oppida *Morofgi*, *Menofca*, *Vesperies*, *Amanum* portus, ubi nunc *Flaviobriga* Colonia *Civitatum* novem. Regio *Cantabrorum*, flumen *Sada*, portus *Victoriæ Juliobrigensium*. Ab eo loco fontis *Iberi* quadraginta millia passuum. Portus *Biendum*. Ori-

„ parte es de la España Citerior , y
„ de la misma la Provincia Tarraco-
„ nense , desde el *Pyrineo* por el la-
„ do del *Occano* las espesuras, y bos-
„ ques de los *Vascones*, *Olarso*, los
„ Pueblos de los *Vardulos*, *Morosgi*,
„ *Menosca*, *Vesperies*, el Puerto de
„ los *Amanos*, donde ahora està *Fla-*
„ *viobriga*, Colonia de nueve Ciu-
„ dades. La Region de los Canta-
„ bros , el rio *Sada*, el Puerto de la
„ *Victoria* de los *Juliobrigenses*. De
„ aquel lugar hai quarenta mil pas-
„ fos

geni mistis Cantabris, portus eorum Vescei, Veca.
Regio Asturum, Noega oppidum, in peninsula Pe-
fici. Et deinde Conventus Lucensis à flumine Nabli-
lutione. Cibarci, Egovarri, cognomine Namari-
ni, Jadoni, Arrotreba, Promontorium Celticum.
Amnes Florius, Nelo. Celtici, cognomine Nerix,
superque Tamarici, quorum in peninsula tres Arx
Sextianæ Augusto dicata. Cæpori, oppidum Noe-
la, Celtici cognomine Præfamarci, Cileni, &c.

„ los hasta el nacimiento del Ebro.
 „ El Puerto *Biendio* , los *Origenos*
 „ mezclados con los Cantabros , y
 „ sus Puertos *Vesei* , y *Veca*. La Re-
 „ gion de los Asturianos , el Lugar
 „ de *Noega* , los *Pescicos* en una pe-
 „ ninsula ; y despues el Convento
 „ Lucense desde el rio *Navituvion*.
 „ Los *Cibarcos* , *Egovarros* , por so-
 „ brenombre *Namarinos* , los *Jado-*
 „ *nes* , *Arrotrebas* , el Promontorio
 „ Celtico, los rios *Florio* , *Nelo*. Los
 „ *Celticos* , por sobrenombre *Nerios* ,
 „ y luego los *Tamaricos* , en cuya pe-
 „ ninsula las tres *Aras Sextianas* , de-
 „ dicadas à Augusto. Los *Ceporos* , el
 „ Lugar de *Noela*. Los *Celticos* , por
 „ sobrenombre *Presamarcos* , los *Ci-*
 „ *lenos* , &c. Hasta aqui el Mapa de
 „ Plinio, que es mui diferente del Ma-
 „ pa

pa de Ptolomeo , como cada uno lo reconocerà facilmente. Es asì , que Ptolomeo escribiò despues de Plinio ; pero el espacio de tiempo entre uno , y otro no es mas que de cinquenta , à sesenta años : pues Plinio escribiò en tiempo de Vespasiano , y Ptolomeo en el de Antonino Pio. Si Ptolomeo en su nombre lleva bastante recomendacion , Plinio la lleva tambien en el suyo, en quanto dice de España , asì porque fue curiosissimo , como porque fue Questor en ella. Pero ni à mi me toca el concordarlos , ni necesito de esso para mi asunto. Basta el que todos colijan , que alguno de estos Autores se engañò en su descripcion ; y entiendan , que la Autoridad de Escritores graves, especialmente An-

tiguos, se ha de respetar, pero no tan ciegamente, que nos quite la atencion al discurso, à la razon, al examen, y à otras Historias, y tradiciones, como bellamente nos enseña Polybio en caso semejante. (a) Despues nos valdrèmos de lo que parece cierto en estas descripciones.

(a) Polyb. lib. 5. Histor. Sub initium. Sunt enim nonnulli, qui non tam scripta ab Auctore, quam ipsum amplectuntur Auctorem, & quia ille tempore, quo hæc gerebantur, vixit, Senatuique Romano interfuit, nihil ab eo dici posse non verum existimant. Ego verò adhibendam quidem in multis huic Auctori fidem existimo: haud tamen usquequaque credendum; siquidem res ipsæ, quæ, qualesque fuerint, quomodo convenient, considerandum.

CAPITULO V.

NOMBRES ANTIGUOS
*de España en general, y los particulares
antiguos, y modernos de las tres Pro-
vincias, Vizcaya, Guipuzcoa, y
Alaba, y su origen.*

ANtes de salir de las Descrip-
ciones antiguas de España,
serà conducente dàr alguna luz de
los antiguos nombres de España en
general, y de los particulares; no de
todas las Provincias, pero sì de las
tres del Bascuenze, cuya causa pro-
curamos aqui defender. No hai du-
da, que mucho antes que à España
viniessen las Naciones Estrangeras,
y desde su primera poblacion tuvo

España su nombre, ò nombres particulares impuestos por Tubal, y sus compañeros, que la distinguián de las demás Regiones. Muchos son los nombres que de España se hallan en la Antigüedad, y todos son de la lengua Bascongada. Llamòse *Setubalia*, segun muchos Autores, y dãn raras etymologias à este nombre, hasta quererfela deducir de el Latin *Cætus Tubalis*, Congregacion de Tubal, como si los primeros Pobladores huviesfen traído el Latin à España; assunto del todo improbable. El origen del nombre *Setubalia*, es Bascongado, y muy proprio, y es sincopado de *Seintubalerria*, que significa, tierra, ò país de los hijos de Tubal; porque en Bascuenze *seim*, ò *seinà*, quiere decir, criatura,

ù *bijo*, que por otro synonimo decimos *aurrà*; y de *sein*, ò *señà*, *senideac*, hermanos, hijos de un mismo padre. De Estrabòn en el Libro tercero sabemos, que lo que despues se llamò *Iberia*, y *España* por los Griegos, y Romanos, en los tiempos mas antiguos se llamò *Igleta*, y sus moradores *Igletas*, que es nombre del Bascuenze, y se le darìa por ser país entonzes pantanoso: y este se explica bien por el efecto *Igleta*, lugar, ò sitio mui lleno de ranas, de *Iguelà*, que otros dicen *Inguelà*, y significa *Rana*, y la terminacion *eta*, nota de frecuencia, y multitud. Llamòse tambien *Iberia* del rio Ebro *Ibero*, y de *erria* país, *Iber-erria*, y de à *Iberia*; y asì el *Ibero*, como el *Iber-erria*, son Bascongados, como lo

lo tengo notado en otro lugar. Lo mismo es del otro nombre *Hesperia*, con que tambien llamaron à España. Y en fin, este mismo nombre de *España*, ò *Espania*, es tambien Bafcongado, y para su inteligencia se ha de tener presente una noticia, que encuentro en Polybio, (a) y es, que con este nombre de *España*, en sus principios no se entendia toda España, sino las costas del Mediterraneo, hasta las Columnas de Hercules; y que todo lo demàs que miraba al Oceano de España, no tenia nombre comun, como tierra recién-

(a) Polyb. lib. 3. Histor. Ora, quæ Mari nostro abluitur usque ad Columnas Herculis, *Hispania* vocatur: pars, quæ Oceanum spectat, commune quidem nomen non habet, ut quæ recens in cognitionem nostram venit, sed longè latèque à Barbaris colitur.

temente descubierta , y cuya noticia havia llegado à los Romanos , y otros mui tarde , y estaba habitada de gentes Barbaras. Este testimonio de Polybio no quiere decir , que no tuviesen un nombre general los países pertenecientes al Oceano, que esso no es creible , sino que no le sabian entonces los Romanos, y otros Estrangeros , por no haver aun tenido noticias de aquella tierra, y solamente las tenian de aquella costa del Mediterraneo que conocian ; y como esta fue la primera, que de un país tan estendido como España tocaron , saludaron, y *primis labris prelibaverant* , valiendose del nombre que en el país , y en su language le correspondia , la llamaron *España*, que significa el *labio* ; y así no hai

ne-

necesidad de recurrir por el origen de este nombre al Rei Hispano, ni à los Reyes Hespero, è Ibero, por los nombres de *Hesperia*, è *Iberia*, que son para mi origenes fabulosos. Son pues todos los nombres antiguos generales de España, de su primitiva, y universal lengua, que es el Bascuenze, como tambien los nombres primitivos de Pueblos, y Sitios de Países, Rios, y Montes de España.

Pero no se puede negar, que las Naciones Estrangeras en su arribo, y nuevas Poblaciones, y Conquistas, pusieron nombres nuevos acomodados à sus lenguas, y pronunciaciones; y aunque no pudieron hacer olvidar los antiguos, à lo menos los desfiguraron, ò en todo, ò

en parte, por acomodarlos à las reglas de sus Gramaticas, como se pudiera demonstrar en innumerables vocablos antiguos, que se hallan en Autores Griegos, y Latinos. Mas como esta novedad, è imposicion de nombres no quitaba à los Naturales Españoles su lengua, tampoco les quitaban los nombres primitivos, que tenian los Pueblos, y países de España, que estarian sin alteracion ninguna en uso entre los Naturales, además de los que nuevamente se iban imponiendo, ò desfigurando por los Estrangeros. Así aunque los Estrangeros pusieron à *Pamplona* este nombre, no se olvidò por esso el que tenia entre los Naturales, que decian, y aun dicen *Iruña*, *Puente la Reina* *Cares*, *Fuen-*
ter-

terrabià *Ondarrabia* , San-Sebastian *Donostia* , y antes *Izurun* : los Pyri-neos *Aspa* , Roncesvalles *Orri-erria* , y así de otros países , y sitios. La desgracia es , que como los Españoles antiguos no dexaron Historias, ni Libros de sus cosas , y los primeros, que trataron de ellas, fueron los Griegos , y despues destes los Latinos , pocos nombres nos han quedado de los primitivos , que ayan conservado su antigua pureza, habiendo los Griegos , y Latinos alteradolos con añadir letras , y syllabas , ò con cercenarlas , para que la pronunciacion fuesse mas parecida al Griego , y al Latin. Y lo que ha sucedido con los demás nombres de España , y de sus Pueblos , sin duda ha sucedido tambien con el país de la

la Cantabria, y de sus Lugares, ya que no en el todo, en mucha parte: y los nombres, que se hallan en los antiguos Geographos, no son los que tuvieron en su origen; ò si lo son, están tan desfigurados por las adiciones, y diminuciones de los Griegos, y Latinos, que pueden llamarse enteramente distintos: pues no se les halla comunmente significacion alguna, siendo así, que todos los primeros se impusieron con significacion adecuada al sitio, y parages, que se nombraban.

Viniendo en particular à los nombres de *Bizcaya*, *Guipuzcoa*, y *Alaba*, puede dudarse, si desde el principio de su poblacion tuvieron las tres Provincias estos nombres propios de su lengua: ò no siendo así, en
què

què tiempo se les impusieron? El tiempo en que empiezan à oirse en nuestras Historias, es mucho despues que entraron los Moros en España. Pero es cierto, que no se pusieron entonces los nombres de *Bizcaya*, *Guipuzcoa*, y *Alaba*: lo primero, porque los Historiadores no los inventaron, antes escribieron los que ya tenian entonces las tres Provincias. Lo segundo, no se halla razon, ni suceso, por el qual se pudiesen esos nombres como nuevos, ni que los Bascongados tuviesen algun acuerdo de ponerlos entonces. Segun esto ya las tres Provincias tenian esos nombres en tiempo de Godos, y aun de los Romanos: y es lo que se debe decir, añadiendo, que en aquellos tiempos estaban en uso
fo-

solo entre los Naturales, no habiendo llegado à la noticia de los Estranños, como ha sucedido con otros muchos nombres: y que los *Autrigones*, *Caristos*, y *Vardulos* eran segundos nombres conocidos de los Historiadores, y Geographos Antiguos, y por esso variados, mal escritos, y pronunciados; quando al contrario los de *Bizcaya*, *Guipuzcoa*, y *Alaba* se han conservado incorruptos, y significativos entre los Bascongados, por haverse usado solo entre ellos, que conocen, y saben su significado, y energia.

En quanto al origen de estos nombres, se conoce luego el despropósito de Sota, quando al nombre de *Vizcaya* le dà un origen de su propria invencion, diciendo, que los

Vascones entraron en lo que hoi es el Señorio de Bizcaya, y se apoderaron del pais, introduciendo en èl la lengua Bascongada, ò Vasconica, y que desde entonces se llamò aquel pais *Vasconia*, y con el tiempo *Vizcaya*: afsi como los mismos *Vascones* passaron à Francia, y llamaron *Vasconia* al pais en que se establecieron, que despues se llamò *Gascuña*. Todos son sueños, y fabulas, inventadas sin fundamento alguno, ni verosimilitud, y contra toda razon, y autoridad. Nunca los *Vascones* entraron en Bizcaya, y menos por el tiempo de la guerra Cantabrica, como lo supone Sota; porque si desde que entraron, empezò aquel pais à llamarse *Vasconia*, como ni Estrabòn, ni Ptolomeo, ni Plinio, ni Me-
la.

la , que escribieron despues , ni otro alguno llamò *Vasconia* al pais de los *Autrigones* , *Caristos* , y *Vardulos* ? Como Estrabòn , ni ningun Historiador de aquel tiempo , ni del siguiente hace mencion de guerra , ni entrada de los Vascones en Bizcaya ? Si vale el fingir tan sin fundamento , dirèmos , que los Bizcainos entraron en el pais de los Vascones , y que alli introduxeron su lengua , y que se llamò *Bizcaya* , y con el tiempo *Vasconia* , y las demàs arbitrariedades de Sota. Nunca la Bizcaya se llamò *Vasconia* , ni Vascones los Bizcainos. Y si se le acuerda el que Estrabòn , Ptolomeo , y Plinio pusieron Vascones en el remate del Pyrineo , debe no olvidarse , el que no los metieron mas adentro , y que los pu-

fieron inmediatos , y distintos de los *Vardulos*, *Caristos* , y *Autrigones*. Los *Vascones* no llevaron à Bizcaya el Bascuenze: siempre se hablò esta lengua en Bizcaya , como tambien en Alaba , y Guipuzcoa. Decir , que el Bascuenze se llama lengua *Vasconica*, porque era lengua de los Vascones, y que por configuiente estos entraron en Vizcaya , es otra ignorancia , y aun puerilidad parecida à esta , que el Bascuenze es lengua, y se llama *Vizcaina*, porque es lengua de los Vizcainos , y estos por configuiente entraron en Vasconia , ò Navarra. El Bascuenze no se llamó nunca con nombre universal Lengua *Vasconica* , ni se hallará Autor ninguno , que así la llamasse, sino Lengua de los Cantabros; y esta aunque,

se-

segun la diversidad de sus Dialectos, pudiera llamarse, ò *Vasconica*, ò *Autrigonica*, ò *Vardulica*, pero ningun Autor antiguo la diò estos nombres contrahidos. Oihenarto fue el primero, que la llamó lengua *Vasconica*, y luego Moret, por no llamarla *Cantabrica*, y dàr con esto algun fundamento de que las tres Provincias del Basquenze fueron *Cantabricas*. Y como Oihenarto, por ser de los Bascos de Francia, y Moret de los Vascones de Navarra, restringieron el nombre universal del Bascuenze, llamandole lengua *Vasconica*, tomando el nombre antiguo de Navarra, así el Guipuzcoano, y Vizcaino la llamaràn, si quisieren, lengua *Vardulica*, y *Autrigonica*, con los nombres antiguos de sus países. Pe-

ro si la llamàran con el nombre moderno, se conoceria la importunidad de haverla llamado *Vasconica*, que es lo mismo que lengua de los Navarros, ò Navarresa, como si no fuesse con mayor, ò igual derecho lengua de los demàs paìses Bascongados. Así tambien Oihenarto intitulò su tomo de *Notitia utriusque Vasconia*, queriendo hablar de todo el pais de los Bascongados: pero mal, si quiere decir, que la Vizcaya es *Vasconia*, que la Guipuzcoa es *Vasconia*, y que Alaba es *Vasconia*; y bien, si unicamente quiere decir, que son paìses, donde se habla la lengua Bascongada. Y aqui se incurre tambien otra ignorancia, y es, que los nombres de *Lengua Cantabrica*, *Vasconica*, *Vizcaina*, *Bascuen-*

ze, que se dàn à nuestra Lengua, no son del Bascuenze, sino del Roman- ce, y Latin en sus terminaciones: porque nuestra Lengua à si misma se llama *Eusquera*, *Euscara*, *Escuara*, sin relacion à Pais alguno; y à los que la hablamos *Euscaldunac*. Y *Eus- quera* significa Lengua materna, len- gua natural, y propria del pais, que no es advenediza, y estrangera; por- que para significar esta ultima, te- nemos el nombre de *Erdera*, *Erdara*; y à los que la hablan *Erdaldunac*. To- do lo qual se debiera tener presente, para no hablar impertinencias. Este nombre de *Bizcaya*, segun la Ety- mologia, que tiene en nuestra Len- gua, significa puerto, ò muelle, de *biz* sea, y *caya* muelle, y puerto; y en la Antigüedad, en que dieron al

pais esse nombre , tendria alguna conveniencia especial, para verificar su significado. Tambien quiere decir muelle , y puerto espumoso , de *Bitfa*, *Espuma* , que otros dicen *Pitzà* , y *Aparrà* , y està significando la brabura de su Mar. La extension, que hoi tiene el Señorio de Bizcaya , antiguamente en los Geographos tenia el nombre de *Autrigones* , y en parte de *Caristos* , que eran nombres contrahidos, y particulares.

Del nombre de *Guipuzcoa* , aunque se han hallado diferentes Etymologias , la genuina , es la que daremos luego. Desde mui antiguo ya se halla escrito *Ipuscoa*, *Lepuscoa*, *Lipusca* , y *Guipuzcoa* , sin atinar muchos Autores con este ultimo , que es el verdadero, pero insensiblemente

te mal introducido , y usado. En el mismo sentido , en que se dice en nuestra lengua *Bizcaicoa* , *Aravacoa* , se dice tambien *Guipuzcoa* ; y como para significar *Bizcaya* , se diria mal *Bizcaicoa* , asi se introduxo mal desde el principio el *Guipuzcoa* , para significar el país de esse nombre. Para responder à este adverbio de lugar *nongoa* ? de donde ? Se responde *Bizcaicoa* , de *Bizcaya* ; *Aravacoa* de *Alaba* ; y para decir *soi Bizcaino* : *soi Alabès* , se traduce , *Bizcaitarra naiz* ; *Aravarra naiz*. De aqui se conoce , que el país de *Guipuzcoa* , en su origen se llamó *Guiputzua* , de donde se diò en decir *Guiputzucoa* , para significar , que uno era de *Guiputzua* , como *Bizcaicoa* de *Bizcaya* ; y esto , además de la consequencia de

otros

otros nombres , se vè, porque para
 decir en nuestra lengua *Guipuzcoa-*
no, no decimos *Guipuzcoanotarra*, si-
 no *Guipuztarra*; y porque aun hoi
 los Bizcainos nos han conservado
 el nombre, llamandonos *Guiputzac*.
 Y así *Guiputzucoa*, que despues se
 pronunciò *Guipuzcoa*, significa ser
 uno de *Guiputzua*; como *Bizcaicoa*
 de *Bizcaya*; y decimos superflua-
 mente *Guipuzcoacoa*, siendo inutil
 la repetición del adverbio pospues-
 to *coa*. Despues de esta advertencia,
 es mui facil la etymologia, y signi-
 ficación de *Guipuzcoa*, ò *Eguiputzua*,
 que quiere decir, *Pozo de la verdad*;
 de *egua*, *verdad*, y *putzuá*, *pozo*; y
Guipuzcoa, *Eguiputzucoa*, significa
 el que està, y es del *Pozo de la ver-*
dad. Y quadra adequadamente esta
sig-

significacion à los Guipuzcoanos, porque su país parece aquel Pozo, donde decia Democrito, que estaba escondida, ò hundida la Verdad. Y cierto, que si se perdiera la verdad, la sinceridad, la realidad, se havia de hallar en los Guipuzcoanos, y esto es mui sabido de quantos han tratado à esta gente. Es verdad, que los Bizcainos, por la oposicion que tienen con los Guipuzcoanos, cuyo principio se descubrirà despues, los llaman *Guiputz labanán*, para significar que los Guipuzcoanos son poco sinceros; pero esto es por quererles disputar una prerogativa, que les es debida, y por darles pesar con esse mal nombre: como tambien por la misma razon, para decir que una cosa les ha

ha

ha salido mal, dicen *Guiputz urten deuzcu*. Lo que hoi llamamos *Guipuzcoa*, en los *Geographos Antiguos* se llama el país de los *Vardulos*, y de los *Caristos*, y tambien àzia el remate del *Pyrinco*, de los *Vascones*, nombres particulares, que estaban comprendidos en otro general, como se dirà despues.

El país de *Alaba* se llama con esse nombre, inmutada solamente una letra del nombre *Bascongado Araba*, ò *Arava*, que es el proprio, y significativo; y con el qual le llamamos todos los *Bascongados*; y *Arabacoa*, al que es de *Alaba*; y *Arabarra*, al *Alabés*. *Plinio*, como hemos visto, hace mencion de unos *Albanenses*, Pueblos de los *Vardulos*, y concurrían al Convento

Juridico de *Clunia*; y algunos quieren decir, que eran los *Alabeses*; y que *Alba* es syncope de *Alaba*. Pero es cierto, que en Plinio los *Albanenses* no significan alguna Provincia, sino una Ciudad mas populosa, y cèlebre. Mas conocido es el nombre de *Alaba* en los tiempos, en que aquel pais tuvo Obispo, y se llamaba Obispo Alabense. Pero, como vamos diciendo, el nombre primero es *Araba*, cuyo significado es *conformidad, igualdad*, significado, que especialmente se ha mantenido en el Dialecto Labortano, y de baxa Navarra, haviendose desusado en los demàs paises Bascongados. Se le daría esse nombre por la *conformidad* de sus Habitadores, con los demàs Bascongados, en las costumbres, y

valor. En los Antiguos Geographos estàn comprehendidos los Alabefes con el nombre de *Vardulos*, y en parte de *Autrigones*. Moret los comprehende en el de *Vascones*, pero sin razon, ni autoridad, como lo convence el P. Henao; porque no se estendieron los *Vascones* àzia el *Alaba*, sino àzia la *Rioja*, ò los *Berones*, como despues se volverà à apuntar.

CAPITULO VI.

DE LA CANTABRIA
Historica, y Geographica.

SUpongamos por ahora, que la descripcion que de Cantabria hace Ptolomeo, y es el principal argumento de nuestros contrarios, sea exactissima, y puntual, y que queden

valor. En los Antiguos Geographos estàn comprehendidos los Alabescos con el nombre de *Vardulos*, y en parte de *Autrigones*. Moret los comprehende en el de *Vascones*, pero sin razon, ni autoridad, como lo convence el P. Henao; porque no se estendieron los *Vascones* àzia el *Alaba*, sino àzia la *Rioja*, ò los *Berones*, como despues se volverà à apuntar.

CAPITULO VI.

DE LA CANTABRIA
Historica, y Geographica.

SUpongamos por ahora, que la descripcion que de Cantabria hace Ptolomeo, y es el principal argumento de nuestros contrarios, sea exactissima, y puntual, y que queden

den fuera de ella los *Autrigones*, *Caristos*, *Vardulos*, y otros de la costa, y tierra adentro. Esta Cantabria así ceñida, no es la que dà embidia, y honor à las Provincias pretendientes. La Cantabria pretendida el dia de hoi, es la que hace papel en las Historias Griegas, y Latinas; y es, no solo falso, sino empeño ridiculo, el querer reducir esta Cantabria Historica à solo el distrito ceñido de Ptolomeo. Lo primero, consta de los Historiadores, y Geographos Antiguos, que eran tres las Naciones mas famosas, y cèlebres, que ocupaban la costa Septentrional de España, *Gallegos*, *Asturianos*, y *Cantabros*; y que estos ultimos aun eran mas famosos que los demàs: pues còmo podia ser, que una Nacion tan brava,

va,

va, guerrera, y valiente, no igualasse en Ciudades, y extension de tierras à las otras, sino que siempre se huviessen estado los Cantabros metidos en su cortissimo distrito? Y que teniendo Asturias, y Galicia, no solo Ciudades, sino tambien otras pequeñas Naciones, ò Provincias, con sus particulares nombres, y cada pequeña Nacion sus Ciudades, sola la Cantabria no tuviese mas que sus ocho Ciudades, y ninguna otra pequeña Nacion, ò Provincia? Lo segundo, ninguna cosa diò tanta celebridad à los Cantabros, como la Guerra Cantabrica de Augusto; y es cierto, que la Cantabria de las Historias en aquella guerra, no puede ceñirse à la descripcion Geographica de Ptolomeo.

La Guerra Cantabrica de Augusto se estendiò , y envolviò à los Asturianos, y, como quieren muchos con Orosio, tambien à los Gallegos; y la Guerra contra todos estos se llamò *Cantabrica*; como tambien las Victorias de Augusto contra los Cantabros , ò de los Cantabros, se estendian à los otros : ni los Poetas , y otros Panegyristas las celebraron con otro nombre , ni dixeron *Bellum Asturum* , aut *Callaicorum* ; y así sería cosa ridicula atenerse al nombre solo de *Guerra Cantabrica* , y no à los Hechos , y sucesos indubitables , à los quales los Historiadores estendieron tambien el nombre de Cantabria. Lo tercero, consta de Lucio Floro , como despues se verá, que todas las Provincias , desde las

raices del Pyrineo, hasta Asturias, y Galicia, estaban en armas contra los Romanos, quando Augusto vino à la Guerra Cantabrica, cuya gloria por configuiente està difundida por todas ellas. Lo quarto, consta de Estrabòn, como ya queda visto, que Augusto en la Guerra Cantabrica venció, y sujetò à los Cantabros, y à otras Provincias vecinas; y que eran tambien Cantabros los *Coniscos*, que estuvieron contra Augusto, como tambien los *Tuisios*. Por todo lo qual se evidencia, que la Cantabria de las Historias, en quanto famosa, guerrera, y valiente, era mucho mas estendida que la Cantabria Geographica de Ptolomeo.

Convencefe mas el assunto, por que la Cantabria famosa de las His-

torias, es la que diò tantos esfuer-
zos à los Exercitos de Anibal, la que
resistió tantos Siglos à todo yugo
Estrangero, la que diò tanto que
hacer à todo el Imperio Romano,
la que no fue conquistada, ò puso à
lo menos su conquista en duda, ò
de cierto sacudiò luego la sujecion,
y el yugo de los Romanos. Pues que
esta Cantabria era mas estendida,
que la Geographica de Ptolomeo,
no necessita para su fe de discurso
alguno. Una pequeña Region, sin
puerto ninguno en la Costa, con
solas ocho Poblaciones, que por de-
coro se llaman Ciudades, qual es la
Cantabria de Ptolomeo, que refuer-
zos havia de embiar à los Exercitos
de Anibal? Ningunos, ò muy fla-
cos, aunque quedasse yerma toda su

tierra. Tan corto recinto , y no en los Lugares mas fragosos de la Costa , como havia de haver resistido à todo yugo Estrangero , haviendole admitido las Provincias vecinas à una , y à otra mano , igualmente bravas, y valientes, y defendidas naturalmente de Lugares asperos , y dificultosos , como eran los de Galicia , y Asturias en sus montañas, los *Autrigones* , *Caristos* , y *Vardulos*? Porque yo quiero preguntar , si quando la estrecha Cantabria de Ptolomeo se resistia à todo el poder de los Romanos , havian sido sojuzgados aquellos Pueblos circunvecinos , ò no, antes se mantenian en su libertad, à pesar de los Exercitos Romanos? Si me dicen esto segundo, ya nos conceden lo que vamos proban-

ban-

bando, porque si los *Autrigones*, *Caristos*, y *Vardulos* se mantenian en su libertad, digan, si Augusto en la Guerra Cantabrica acometiò solamente à la Cantabria estrecha de Ptolomeo, y no se atreviò con los *Autrigones*, *Caristos*, y *Vardulos*, ò la guerra fue igualmente contra todos? Si esto ultimo, ya aquellos Pueblos son de la Cantabria Històrica; y si lo primero, de cierto fueron mas valientes, y libres, que los Cantabros, como mas temidos, y respetados de los Romanos. Si me responden, que al tiempo, en que se resistia la pequeña Cantabria de Ptolomeo, ya los *Autrigones*, y otros havian sido sojuzgados de los Romanos, diràn una cosa evidentemente falsa, y contra la autoridad

de los Antiguos , como lo demonstraremos despues. Confirmase nuestro assunto, porque consta, que Augusto por sus Capitanes acometiò, y cercò la Cantabria à un mismo tiempo con tres Exercitos ; cosa no necessaria, y aun imposible, si la Cantabria era tan ceñida como està en Ptolomeo ; porque esos Exercitos no acometieron por el lado de los *Asturianos* , ni por el de los *Autrigones* , sino por la frente de los *Vaccèos* , y de *Campos* ; y claro està , que tres Exercitos no acometerian , uno despues de otro, por el mismo camino ; y es manifesto , que los tres Exercitos , de que habla Floro , acometieron la Cantabria à un mismo tiempo , separadamente , y por distintas partes : lo qual prueba sin contradic-

diccion, que era mas estendida, que la Cantabria ceñida de Ptolomeo. Consta tambien, que al mismo tiempo por el mar una gruesa Armada, que se dispuso en la Aquitania, infestaba por las espaldas à los Cantabros; cosa superflua, è imposible, como lo probarèmos despues, no teniendo la Cantabria de Ptolomeo, ni Ciudad, ni Puerto en la Costa, sino solamente la boca del Rio *Negovicesia*. Constan en fin de Lucio Floro los mas señalados lances de la Guerra Cantabrica, que sin duda passaron en la Cantabria Historica: la Batalla à vista de *Belgica*, la retirada de los Cantabros al monte *Vinnio*, la expugnacion de *Arracilo*; otra retirada al monte *Medullio*, donde los Cantabros se dieron la muerte.

Pues en la Cantabria estrecha de Ptolomeo no se hallan siquiera vestigios, ni de *Arracilo*, ni de aquellos dos montes, ni de *Belgica*, que otros leen *Vellica*, sin bastante fundamento; y son despreciables las acomodaciones de Sota en esta parte: antes bien se colige, que estos lances de la Guerra Cantabrica sucedieron fuera de la descripcion de Ptolomeo; y lo harèmos ver mas abaxo. Tengase, pues, por cierto, que la Cantabria Historica, y en quanto famosa, y guerrera, tenia mucha mas extension, que la Geographica de Ptolomeo.

Que tambien la Cantabria Geographica era mucho mas estendida, que la de Ptolomeo, segun la comun leccion de este Autor, es frequen-

quantifsimo en todos los Autores, aun en los que muestran mas estudio de seguir à Ptolomeo en esta parte, que son mui pocos. Mariana estableciendo este principio, no sè, si por tener algun respeto à Ptolomeo, dice, (*en el lib. 1. cap. 4.*) que la Cantabria era antiguamente pequeña Region, y que no tocaba à los Pyrneos, y que despues fue mui ancha: y buelve à decir lo mismo en el lib. 3. cap. 25. Puede ser, que quiera alguno acomodar esta distincion à la descripcion ceñida de Ptolomeo: pero no se debe admitir, sino confessar lisamente, que Ptolomeo errò, si quiso excluir de la Cantabria otras Regiones; y no lo digo, porque no me baste la extension de Cantabria en algun tiempo, sino porque no
pi-

pide otra cosa la verdad. Pregunto, la descripcion de Ptolomeo, es de la Cantabria de su tiempo, ò del tiempo mas antiguo de la Guerra Cantabrica? Si lo primero, confessando Mariana, que antes de Ptolomeo, y en tiempo de Augusto, era mucho mayor la Cantabria, havia de haver dicho, que era Region antiguamente estendida, y despues pequeña en el tiempo siguiente. Si lo segundo, diga claramente Mariana, que la descripcion de Ptolomeo fue corta, y diminuta. Y si antes de Ptolomeo fue mayor la Cantabria, en la edad de Ptolomeo no podia haverse disminuido, ò estrechado; porque en tiempo de Ptolomeo no hubo nuevas demarcaciones de Provincias; ni la division, que antes

hi-

hizo Augusto de España en *Betica*, *Lusitania*, y *Tarraconense*; dexada la antigua de *Ulterior*, y *Citerior*, quitò, ò añadió confines à la Cantabria, ni à las otras Provincias. Tampoco quiero decir, que la Cantabria en todos tiempos tuvo una misma extension, sino que esta distincion de Mariana no puede salvar la descripcion de Ptolomeo. Zurita, que es contrario nuestro, estiende la Cantabria àzia la Costa Occidental muchissimo, y tambien la tierra adentro; y despues dirèmos, por què, siendo tan liberal en apartarse de Ptolomeo, fue tan miserable en alargarse àzia la Costa Oriental de la misma Cantabria. A estos dos Autores siguen otros sin numero, en hacer la Cantabria mayor de lo que

que la describiò Ptolomeo , y aun los mismos Contrarios , que excluyen de ella à las tres Provincias, como son, Oihenarto , Moret , Pellizer , y Sota. Pues ahora : ò creyeron que era puntual, y exacta la descripcion de Ptolomeo , ò que no era puntual , ni exacta ? Si creyeron esto ultimo , no nos vengan despues à arguir con Ptolomeo. Si creyeron lo primero , con què licencia estieden la Cantabria mas que Ptolomeo ? Y si Ptolomeo fue puntual, y exacto en tanto ceñirse , ellos , ni son puntuales , ni exactos en tanto estenderse , ni dilatarse.

Si me dicen , que Ptolomeo describiò , no todo el pais , que se llamó Cantabria , sino aquella parte, que primitivamente , y en su origen

se

se llamó Cantabria, de la qual despues se derivò el mismo nombre à las Regiones, y Pueblos vecinos: asi como si uno describiera à Castilla la Vieja, ciñendola à las siete pobres Merindades, que en su origen tuvo, y en las quales gobernaron Nuño Rasura, y Lain Calvo, describiria sin duda, no à todas las Regiones, que despues se llamaron *Castilla la Vieja*, pero si aquella porcion de tierra, que originalmente se llamó *Castilla la Vieja*. Si me dicen esto, ya tenemos lo que hemos menester: pues el que aquel pais, que describe Ptolomeo, sea el que en su origen tuvo el nombre de Cantabria, no quita, que los *Autrigones*, y demàs Pueblos àzia el Pyrineo pertenciesen despues à la Cantabria, como

mo pertenecen hoi tantas Provincias à Castilla la Vieja. Y como sería cosa ridicula atribuir à Castilla la Vieja, reducida à las siete Merindades, las glorias, y hazañas, que de los Castellanos se leen en las Historias, así es tambien cosa de risa querer atribuir las hazañas de los antiguos Cantabros à la Cantabria ceñida de Ptolomeo, que esta respuesta quiere fuesse la primitiva, y original Cantabria. Pero de ninguna manera debe subsistir esta respuesta: porque Ptolomeo no pudo saber, si havia en España algun pequeño pais, ò distrito, que originalmente se llamasse Cantabria, y de la qual se huviesse derivado à otros países el nombre, si no fue informado de los prácticos, y natu-
ra-

rales de España, ò de otros Geographos, è Historiadores. De los Naturales no pudo ser informado, pues ni Ptolomeo estuvo en España, ni los Españoles fueron à Egypto à informarle; y de los Geographos anteriores, ò coetaneos, no se infiere tal cosa; sino que la Cantabria, desde que se oye nombrar en la Antigüedad, era nombre de una Nación, que comprehendia varias Regiones, y Pueblos, con sus nombres particulares, y diversos, como lo probaremos luego. Fuera de que, si Ptolomeo describe la Cantabria primitiva en el sentido de esta ultima respuesta, es preciso me digan, en qué tiempo puso Ptolomeo su primitiva Cantabria tan ceñida? Así como el que pusiese à la Castilla
an-

antigua ceñida à las siete Merindades, diria, que la ponía en el tiempo de Nuño Rasura, y Lain Calvo, ázia el Siglo octavo, y nono. Pues es cierto, que Ptolomeo no pudo poner su primitiva Cantabria, ni en su tiempo, ni en los tiempos anteriores de la Guerra Cantabrica, como queda probado contra la distincion de Mariana. Por otra parte, antes de aquellos tiempos no hai noticia de Cantabria, fino como de una Nacion, que, baxo de su nombre comun, comprehendia muchas Regiones, y Países, con sus particulares nombres: luego no puede subsistir la respuesta: de la qual no obstante, porque es probable, volveremos à hablar luego. Siendo, pues, cierto, que la Cantabria famosa, y guerre-

ra,

ra , tenia mayor extension de la que le dà Ptolomeo , nos resta el averiguar , si esta extension era tanta , que comprehendiese à las tres Provincias de *Bizcaya* , *Guipuzcoa* , y *Alaba* , ò si las dexaba fuera.

DISPUTA UNICA.

SI LAS PROVINCIAS
de *Bizcaya* , *Guipuzcoa* , y *Alaba* ,
estuvieron comprehendidas en la
antigua famosa Can-
tabria?

DECIMOS que sì , contra *Oihernarto* , *Zurita* , y otros pocos , que quedan nombrados ; y antes de proponer las muchas pruebas , que hacen cierta nuestra Sentencia , def-

ra , tenia mayor extension de la que le dà Ptolomeo , nos resta el averiguar , si esta extension era tanta , que comprehendiese à las tres Provincias de *Bizcaya* , *Guipuzcoa* , y *Alaba* , ò si las dexaba fuera.

DISPUTA UNICA.

SI LAS PROVINCIAS
de *Bizcaya* , *Guipuzcoa* , y *Alaba* ,
estuvieron comprehendidas en la
antigua famosa Can-
tabria?

DECIMOS que sì , contra *Oihernarto* , *Zurita* , y otros pocos , que quedan nombrados ; y antes de proponer las muchas pruebas , que hacen cierta nuestra Sentencia , def-

atarèmos los argumentos en contra, proponiendolos con toda la fuerza, y energìa , que puedan tener , y aun añadiendosela con algunas nuevas reflexiones.

SECCION PRIMERA.

RESPONDESE AL ARGUMENTO de Oihenarto , y se corrige la leccion de Ptolomeo.

ARnaldo Oihenarto fue el primero que en lo impresso puso en duda, y aun negò, que las tres Provincias estuviessen comprehendidas en la antigua Cantabria; porque aunque Zurita fue de la misma opinion, y anterior à Oihenarto, pero la descripcion que Zurita hizo de

atarèmos los argumentos en contra, proponiendolos con toda la fuerza, y energìa , que puedan tener , y aun añadiendosela con algunas nuevas reflexiones.

SECCION PRIMERA.

RESPONDESE AL ARGUMENTO de Oihenarto , y se corrige la leccion de Ptolomeo.

ARnaldo Oihenarto fue el primero que en lo impresso puso en duda, y aun negò, que las tres Provincias estuviessen comprehendidas en la antigua Cantabria; porque aunque Zurita fue de la misma opinion, y anterior à Oihenarto, pero la descripcion que Zurita hizo
de

de la Cantabria en Tratado aparte, no se imprimiò sino despues, como se vè en el P. Henao. El argumento de Oihenarto se toma de la descripcion de Ptolomeo, y se propone de esta suerte. Ptolomeo describe la Costa Septentrional desde Occidente à Oriente, poniendo por su orden, y como Naciones distintas, à los *Gallegos*, *Pesicos*, *Cantabros*, *Autrigones*, *Caristos*, *Vardulos*, *Vascones*, hasta el *Pyrineo*: pone las Ciudades Mediterraneas de los *Cantabros*: señalales los aledaños, y confines, por el Occidente à los *Astures*, y por el Oriente à los *Autrigones*; pues què mas es menester para excluir de la Cantabria à todos estos Pueblos, segun la mente de Ptolomeo? Y si estas señales no bastan

para su exclusion , se podrá decir, que los *Cantabros* , *Autrigones* , y los demás pertenecian à los *Gallegos* , lo qual es mui falso. Y si los *Cantabros* ocupaban desde los limites Orientales de *Asturias* , hasta el *Pyrineo* , no queda lugar donde poner los *Autrigones* , *Caristos* , y *Vardulos*. Ptolomeo los pone , y por su orden : luego porque los puso fuera de los *Cantabros*. Confirmase; tambien hemos visto , que Plinio pone à los *Cantabros* inmediatos à los *Asturianos* , y como distintos de los demás Pueblos , y Regiones , que nombra hasta el *Pyrineo* ; y con tal circunstancia , que empezando su descripcion desde el *Pyrineo* , y nombrando à otras Regiones , no les dà el nombre de *Cantabria* ; pero en

lle-

llegando al país inmediato à las Asturias, dice expressamente, que es la Region de los Cantabros, sin darle otro nombre particular, que es como la llama tambien Ptolomeo. De aqui se sigue à lo menos, que aquel país era propriamente Cantabria la genuina, y primitiva, y de la qual se derivò el nombre de Cantabria à otras Regiones, en caso que esto sea verdad.

Respondese al argumento, que no bastan aquellas señales; y que era menester algo mas para excluir à las tres Provincias de la Cantabria, como se vè en la clarissima re-torsion siguiente. Ptolomeo, describiendo los *Gallegos Lucenses*, los pone despues de los *Artabros*: luego nombra à los *Ceporos*, *Celinos*, *Lema-*

voros, *Bedyoros*, *Seburros*; y sin embargo es cierto, que todos estos Pueblos se contenian en la *Galicia Lucense*; y que, ademàs de sus nombres particulares, tenian el nombre general de *Gallegos*. Tambien describe Ptolomeo à las *Asturias*: pone sus Ciudades, y añade los *Brigecinos*, *Bedunenses*, *Orniecos*, *Lugones*, *Selinos*, *Superacios*, y otros; y sin embargo todos estos Pueblos, con sus Ciudades, eran de las *Asturias*. Pues què mucho succda lo mismo en la descripcion que hace de *Cantabria*? Si Ptolomeo pone à los *Cantabros* despues de tales, y tales Pueblos; tambien pone à los *Gallegos Lucenses* despues de tales, y tales Pueblos, y hace lo mismo con los *Asturianos*. Si nombra las Ciudades de los *Cantabros*,

bro; tambien nombra las de los Gallegos, y Asturianos. Si luego pone à los *Autrigones*, *Caristos*, *Vardulos*, inmediatos à los *Cantabros*; tambien pone à los *Ceporos*, *Celinos*, *Lemavoros*, inmediatos à los *Gallegos*. Con todo esso estos Pueblos, con sus nombres particulares, no estaban excluidos del nombre general de *Gallegos*; como ni los *Brigecinos*, *Bedunenses*, &c. del nombre general de *Asturianos*: luego tampoco los *Autrigones*, *Caristos*, *Vardulos*, estaban excluidos del nombre general de *Cantabros*. Todas las reflexiones que contiene el argumento sobre la descripcion de Cantabria, se hacen en los terminos mismos sobre la descripcion de los Gallegos, y Asturianos; y assi estàn los Contrarios

obligados à desatar su mismo argumento. Digase , pues , la verdad, y es que la Cantabria con este nombre general , comprehendia otras Provincias , ò pequeñas Naciones, que tenian sus particulares nombres de *Autrigones* , *Caristos* , y *Vardulos*. Digase , que los Países no se pueden penetrar , metiendose el uno en el otro; pero si dos, y mas nombres en un mismo distrito, y país; y que así poniendo los Cantabros desde Asturias, hasta el Pyrinco, hai lugar donde poner los *Autrigones* , *Caristos*, *Vardulos* , y *Vascones* , que es en el mismo país de los Cantabros: Así como poniendo los Bascongados desde las *Encartaciones*, hasta el *Pyri-neo*, hai lugar donde poner los Bizcainos, y Guipuzcoanos. Ni por esto

Se puede decir, que los Asturianos pertenecian à los Gallegos; los Cantabros à los Asturianos, y assi de los demàs; porque para essa distincion, y separacion, hai otra regla mas que la distincion de los nombres, y es el saberse, que los Gallegos era una Nacion mayor, que con su nombre comprehendia otras Naciones menores, y lo mismo es de los Asturianos, y lo mismo de los Cantabros; y esta mayoria, y generalidad de las Naciones, se sabe por los Geographos, è Historiadores Antiguos.

La confirmacion tomada de Plinio, es contra Oihenarto; porque es claro que Plinio, por lo menos, estiende los Cantabros hasta los *Var-dulos*; y que, por consiguiente, eran
Can-

Cantabros los *Caristos*, y los *Autrigones*: luego ya *Cantabria* era nombre general à muchas Provincias, y debe Oihenatto defatar su argumento. Si el país que Plinio llama *Region de los Cantabros*, y que Ptolomeo describe con el mismo nombre, es la primitiva *Cantabria*, que tenia este nombre general, y no algun otro particular, puede engendrar alguna duda, por no hallarse en Plinio, y Ptolomeo el nombre particular de aquel distrito. Pero esta no es bastante prueba, porque como à Plinio se le escondieron muchos nombres particulares, que trae Ptolomeo; así à Ptolomeo se le escondieron muchos, que trae Plinio, aun en la misma descripción de *Cantabria*; y à ambos pudo esconderse-

les

les el nombre particular de aquel distrito, à quien por no saberlo dieron el nombre general de Cantabria; aunque, como luego dirè, no se le escondiò à Ptolomeo. Pero si los de aquel distrito tienen algun consuelo en esso, por mi no le pierdan; porque lo que aqui es embidiabile, no es el terruño, ni el nombre de *Cantabria primitiva*; sino el de *Cantabria Guerrera, Valiente, Invencible*; y esta es mui cierto, que era mucho mas estendida, que aquella pequeña primitiva Cantabria, como queda demostrado, y se conocerà aun con mas evidencia en nuestras pruebas. Finalmente, aunque Ptolomeo favoreciesse à los Contrarios, importaba poco; porque Ptolomeo no es regla fixa, y errò en
mu-

muchísimas cosas, y aun en esto de Cantabria tambien; y por esso nuestros mismos Contrarios estienden mucho mas la Cantabria, que Ptolomeo; ni pueden de buena fé arguirnos con él.

Todo lo dicho de Ptolomeo se entiende en caso, que no esté errada la leccion de Ptolomeo en la descripción de Cantabria: pero yo pienso que está errada, y que necessita de corregirse; y despues de la debida correccion es à nuestro favor enteramente. Y assi digo, que por incuria de los que le trasladaron, el nombre de *Cantabros*, que era comun à muchos países, se puso como particular de una corta Region, desde la qual, àzia el Oriente, empezaba la Cantabria; y con su nombre

bre particular se llamaba de los *Pesicos*. Y así donde en Ptolomeo hoy se lee, *De los Pesicos, Flavionavia, y la boca del rio Nelo; de los Cantabros, la boca del Negovicesia*: se ha de leer de esta suerte; *De los Cantabros Pesicos, Flavionavia, la boca del rio Nelo, y la boca del Negovicesia. De los Austrigones, &c.* La razón, por qué se ha de leer así, para mí es clara, atendiendo al mismo Ptolomeo; y es, que este Geographo, después de haver puesto por su orden en la Costa los *Vascones, Vardulos, Caristos, Austrigones, Cantabros, Pesicos*, vuelve à hablar de los mismos Pueblos, y de las Ciudades, que tenían en lo mediterraneo; y dice, que las Ciudades de los *Vascones* son tales, y tales: de los *Vardulos* estas, y aquellas:

llas : de los *Caristos* tantas : de los *Autrigones* tantas : de los *Cantabros* tantas. Y no toma en boca à los *Pesicos* , ni pone Ciudad ninguna mediterranea de ellos : y sin duda las pondria , si los *Pesicos* hicieran Nacion distinta de los *Cantabros*. Ni se puede dàr razon de que , haviendo Ptolomeo puesto las Ciudades mediterraneas de todos los Pueblos, que antes havia puesto por la Costa , à los *Pesicos* no aya señalado ninguna, sino diciendo , que la leccion de Ptolomeo ha de ser segun nuestra correccion. Pues no se puede recurrir à falta de memoria en este Geographo , teniendo en el orden de los mismos Pueblos , que segunda vez iba recorriendo , un despertador seguro de ella. Y es de ad-
ver-

vertir , para mayor confirmacion de esto mismo , que quando describe lo mediterraneo de aquellos Pueblos , dice , que al Oriente de los *Asturianos* estàn los *Cantabros* , y al Oriente de los *Cantabros* los *Autrigones* : luego con evidencia los *Pesicos* eran *Cantabros* en sentir de Ptolomeo. Por què ? Porque de otra suerte , mal huviera dicho Ptolomeo , que al Oriente de los *Asturianos* estaban los *Cantabros* , siendo cierto , que estaban los *Pesicos* , segun el orden , con que èl mismo los havia puesto en la Costa : pues los *Pesicos* , como los demàs , tenian su distrito tierra adentro. Ni se puede decir , que eran una Nacion sin Pueblos , ni Lugares mediterraneos , con solo *Flavionavia* , y el *Nelo* à la Costa.

ta. Tuvo, segun esto, Ptolomeo por Cantabros à los *Peficos*: y assi aquel pais inmediato à los Asturianos se llamaba con particular nombre de los *Peficos*, pero de *Peficos Cantabros*; y por consiguiente no era la Cantabria primitiva, y ceñida, de donde à otras Regiones se huviesse derivado el nombre. Era solamente el principio de la Cantabria, empezando desde Occidente à Oriente; como, empezando de Oriente àzia el Occidente, el pequeño distrito de los *Vascones*, y luego los *Vardulos*, eran el principio de la Cantabria. De donde se infiere, que el nombre de *Cantabros* en Ptolomeo es general à las Regiones, y Pueblos, que despues nombra, *Peficos Cantabros*, *Austrigones Cantabros*, &c. lo que no fue

necesario especificar en los siguientes , por ser cosa notoria , que siendo tres las Naciones principales, que ocupaban toda la costa Septentrional ; y habiendo descrito , y colocado en sus distritos à los Gallegos , y Asturianos, el restante hasta los Pyreneos havia de ser de los Cantabros; bastando para la claridad el especificar à los *Cantabros Peficos*, como principio , y primera Region de la Cantabria, viniendo de Occidente à Oriente , que es como Ptolomeo hizo sus descripciones. Esta inteligencia , y correccion concilia de plano à Ptolomeo, con los demàs Geographos , y con el comun sentir; y de lo contrario se hace incurrir à Ptolomeo en muchos defectos , y descuidos , agenos de este Geographo.

Para confirmacion de lo dicho , se debe tambien obseryar , que Ptolomeo es el primer Autor que , fino me engaño , diò el nombre de *Oceano Cantabrico* al Mar de toda la Costa , desde el Pyrineo , hasta Galicia ; y es manifesto , que no se le darìa , si la Cantabria fuera solamente aquel pequeño distrito , con sola la boca del *Negovicesia* al mar , sin extension ninguna en la costa ; y pues diò el nombre de *Cantabrico* à todo el Mar de *Vardulos*, *Caristos*, *Autrigones*, *Pesicos* , se debe decir , que à todos los tuvo por Cantabros. Queda assi desatado el argumento de Oihenarto , del qual se valen tambien otros , pero sin añadirle fuerza , ni reflexion alguna particular.

SECCION SEGUNDA.

RESPONDESE A LOS
argumentos de Zurita.

Zurita, Autor tan grave, es el que con mas empeño, y fuerza defiende, que las tres Provincias no estaban comprehendidas en la antigua Cantabria; pero se le trasluce en el empeño, y en la frase el resentimiento, que le puso la pluma en la mano, para hacer un Tratado aparte de la Descripcion de Cantabria, cuyas causas se ven en el P. Henao, y en Don Nicolàs Antonio, y diremos algo mas abaxo. Su primer argumento se funda en la division, que Plinio supone de la

España Citerior en siete Conventos
 Juridicos: de la qual consta, que
 acudian al Convento *Cluniense*, ade-
 más de otros Pueblos, los qua-
 tro de Cantabros. Infierese tambien
 de Plinio, que la mayor parte de los
 Cantabros iba al Convento *Asturi-
 cense*. Aquellos quatro Pueblos, que
 era la parte menor, iban à *Clunia*,
 porque les caia mas cerca; y la ma-
 yor parte iba à *Astorga*, porque la
 tenían mas cerca. Pues si *Bizcaya*,
Guipuzcoa, y *Alaba*, fuessen de Can-
 tabros, havia de suceder al rebès;
 porque el distrito de aquellos qua-
 tro Pueblos, y el del Nacimiento de
 Ebro, que Plinio pone en los Can-
 tabros, si se juntan à las Regiones
 de *Bizcaya*, *Guipuzcoa*, y *Alaba*, sin
 duda hacen la mayor parte de Can-

tabria; y estando *Clunia*, que es *Coruña del Conde*, cerca de *Osma*, mas cerca de esta mayor parte, que *Asturica*, ò *Astorga*, de razon natural havia de acudir la mayor parte de Cantabria à *Clunia*, y no à *Astorga*. Con todo esso de *Plinio* se infiere, que la mayor parte acudia à *Astorga*, y no à *Clunia*: luego quedaban fuera de Cantabria las tres Provincias.

Hacen bien los demàs Contrarios nuestros en no valerse de este, y otros parecidos argumentos de *Zurita*, en que, como se suele decir, no se toca pelota. Supone *Zurita* muchos principios ciertamente falsos. Supone, que *Plinio* en aquel lugar, de donde nos arguye, incluye mas que los quatro Pueblos, que

hacen la parte menor; y que havia otros mas, que hacen la mayor parte. Nada de esto hai en aquel lugar de Plinio; y si Zurita registra à Plinio en otros lugares, hallará mas Regioncs, y Pueblos, que los quatro, pero no àzia Asturias, y Galicia, sino àzia el Bascuenze, y Pyreneo, como ya queda apuntado, y en que no hai duda alguna, como tambien se verá despues. Y arguir Zurita con un lugar de Plinio, que no prueba nada, y callar otro, en que mui de proposito, y menudamente Plinio habla de la Cantabria, y en el qual es totalmente contrario à Zurita, es arguir de mucha tema, y callar de mala fé. Sobre todo, el suponer, y afirmar, que se infiere de Plinio, que la mayor parte

re

te de Cantabria iba à Astorga, es lo que no se concibe, con què apariencia de verdad se diga. Léase à Plinio mil veces, y no se hallarà, que ningun Pueblo de Cantabria acudiesse al Convento Asturicense, sino al Cluniese. Contentemonos, pues, con negarle tantos supuestos falsos, y sin prueba ninguna; y valgale su mucha Autoridad, para no reirnos de tan mal modo de arguir.

Otro argumento de Zurita es, que el Itinerario de Antonino pone el Viage desde Astorga à Zaragoza, passando por *Pincia*, *Rauda*, *Clunia*, y *Numancia*; y afirma, que àquel camino iba por Cantabria. Pues esto no pudiera ser verdad, si los Cantabros no fuessen mucho mas Occi-

dentales, y si no se estendiesen àzia donde Zurita los extiende: y fuera grande error, si se estendiesen por lo de *Bizcaya*, *Guipuzcoa*, y *Alaba*. Pero este argumento no es mas fuerte, que el antecedente, y es preciso dàr al Itinerario alguna explicacion comoda, independiente del assunto. Què es lo que quiere Zurita? Que el camino, que dice el Itinerario, por *Pincia*, *Rauda*, *Clunia*, y *Numancia*, fue por medio de *Cantabria*? Luego, correspondiendo à *Pincia*, *Valladolid*, ò como quiere Zurita, *Peñafiel*; à *Rauda*, *Roa*; à *Clunia*, *Coruña del Conde*; à *Numancia* *Soria*; estos lugares estarian en medio de *Cantabria*, lo qual es mui falso. Quiere que este camino fuese, no por lo interior, sino por los

con-

confines, y vecindades de Cantabria? Pues salve lo primero, como el camino se hizo *per Cantabriam*? Lo segundo diga, si por todos los confines, y vecindades de Cantabria, y quan vecino era el camino, o quan apartado de sus limites? Y diga lo que quisiere: su argumento, si algo prueba, es, que la Cantabria se estendia algo àzia donde èl afirma; pero no prueba de ninguna manera, que no se estendiesse àzia Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba. Argaiz, à lo del Itinerario dice, que no significa otra cosa, sino que aquel camino iba à vista de la Cantabria, dexando los Cantabros à la izquierda. Bivar lo explica, diciendo, que aquel camino era por Cantabria, no porque todas sus jornadas fuesen por

por Cantabria, ò en Cantabria, sino porque alguna de ellas fue por camino cercano à alguna punta, ò parte de Cantabria, ò por algún Pueblo de ella, que estuviessse en aquella parte. Si aquel Itinerario debe ser atendido con tanto escrupulo, y respeto; yo diria, que aquel camino iba por la Cantabria, porque iba por alguno, ò algunos Pueblos de la Cantabria Histórica, y Guerrerá; porque, como tocamos al principio, los Numantinos en las guerras contra Romanos, anteriores à la de Augusto, eran Aliados de los Cantabros, y estos vinieron en socorro de aquellos, y por su venida los Romanos levantaron el cerco de Numancia. Pero yo pienso que aquel Itinerario, en este punto,

to; à lo menos, no debe hacer fuerza alguna, teniendo otros testimonios mas ciertos, y de mayor autoridad. El Autor de aquel Itinerario fue alguno, que el Emperador Antonino señaló por sí, ò por otros, para disponer mas comodamente los Viages de la Soldadesca Romana; ni siempre se hacian las jornadas en derechura; por atender à la conveniencia de los Soldados, que la lograban algunas veces con el rodeo en mejor, y mas abundante Poblacion. Y para disponer un tal Itinerario, no era necessario algun Geographo de autoridad, y que no errasse en los nombres de las Provincias; y es mui verisimil, que errò en decir, que aquel camino iba por la Cantabria, pues tiene contra

sí

sì à Estrabòn , Ptolomeo , Plinio , Mela , cuya autoridad debe ser preferida al Autor de aquel Itinerario.

Admirase el P. Henao , que siendo Zurita tan franco en estender la Cantabria àzia el Occidente , por la costa , y tierra adentro , sea tan escaso en estenderla àzia Bizcaya , y sus vecindades: è yo me admiro mas de verle tan empeñado en el assunto , que le hagan fuerza unas razones , que , ò son contra su Cantabria , ò persuaden lo contrario ; ò son tan endebles , que se rompen con solo el peso de referirlas. Florian de Ocampo havia alargado la Cantabria hasta Bizcaya , y Alaba , y aun hasta Logroño ; y Zurita le arguye , *para confundirle* , que assi lo

di-

dice, con esta objeccion. Es cosa averiguada, que aquella Region, donde hoi està Logroño, era antiguamente de los *Berones*, que estaban al Mediodia de los *Antrigones*, como està claro en Estrabòn, y Ptolomeo: luego no era Region de la Cantabria. No tiene fuerza: y se rebota contra èl, pues alarga en la costa la Cantabria hasta *Flavionavia*, y *Flaviobrigancio*. Es cosa averiguada, que la Region donde estaba *Flavionavia*, era de los *Pesicos*, y donde *Flaviobrigancio* de los Gallegos, como consta de Ptolomeo, y otros: luego los *Pesicos*, y *Gallegos* de la costa, no eran de Cantabria, que es contra Zurita. Hemos respondido à esse modo de arguir en la Seccion antecedente. A buen seguro, que si

Zu-

Zurita huviera hallado en los distritos, adonde estiende su Cantabria, una Ciudad con esse nombre, y hoy un cerro, que llaman de Cantabria, con la tradicion de haver estado alli la Ciudad, nos arguyera, que nos confundiera. Pero porque el pais de Logroño, y el cerro de Cantabria están muy cercanos al Bascuenze, y porque con la cercanía no se pegase à sus Provincias el nombre de Cantabria, se le negò tambien à los Berones. Confirma Zurita su argumento, diciendo, que en los Instrumentos antiguos de los Reyes de Navarra, no se oye este nombre de *Cantabros* por Bizcainos, Guipuzcoanos, ni Alabeses. Y que en ciertos Instrumentos se dice, que el Rei Don Garcia Ramirez, año de 1137.

reinaba en Pamplona, Naxera, Alaba, Guipuzcoa, y Tudela. De suerte, añade Zurita, que ni aun aquel nombre de Ducado de Cantabria, que era en lo de Naxera, fue conocido, ni usado en aquellos tiempos. Pero se responde, que el no oirse en los tiempos, è Instrumentos de los Reyes de Navarra el nombre de *Cantabros*, por *Bizcainos*, *Guipuzcoanos*, y *Alabeses*, es una gran frioleta para excluirlas de la antigua Cantabria. Mucho menos se oyen por aquellos tiempos, è Instrumentos los nombres de *Antrigones*, *Caristos*, y *Vardulos*; y por esto querrà Zurita, que esos nombres no correspondian antiguamente à *Bizcaya*, *Guipuzcoa*, y *Alaba*? En aquellos tiempos ya se havian dexado los nombres

bres antiguos de *Cantabros*, *Berones*, y otros muchos, y havian empezado à usarse otros, ò nuevamente impuestos, ò aunque antiguos, nuevamente conocidos. Y así, aunque no en aquellos Instrumentos de Navarra, pero se oye el nombre de *Cantabros*, por *Bizcainos*, *Guipuzcoanos*, y *Alabeses*, con otros nombres, en los Geographos, è Historiadores Antiguos.

El argumento mas operoso de Zurita, es el que se contiene en un largo Discurso, que traslada Henao, y en que se tropiezan las ponderaciones. El sentido es este. Augusto en la Guerra Cantabrica no entrò por los *Autrigones*, ni *Vardulos*, ni *Vascones*, sino por los *Vaccéos*, y puso sus Reales en *Segisama*: pues si aque-

aquella Guerra huviera sido contra Guipuzcoa, Alaba, y Bizcaya, huviera entrado mejor, y mas à proposito por los *Vascones*, sirviendose del Ebro hasta Logroño; y por alli huviera puesto sus Reales, y no tan lexos como en *Segisama*: luego no fue el peso de la guerra contra las tres Provincias, sino por el otro lado àzia las *Montañas de Santander*, y los llanos confinantes. Confirmase lo primero, porque Floro, y Orosio afirman, que desde *Segisama* dividió Augusto su exercito, y acometió à toda Cantabria; y mal se pudiera decir esto, si la guerra se huviera de hacer en lo de Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba. Lo segundo, de *Segisama* passaron los Romanos cerca de *Belgica*, y alli ganaron la batalla à

los Cantabros; y *Belgica*, ò *Vellicā* era Ciudad mediterranea de la Cantabria. Lo tercero, porque *Floro*, y *Orosio* dicen, que esta guerra fue contra los *Cantabros*, y *Astures*: y que estos hacian guerra à sus Comarcas, y que se acogieron al monte *Medullio*, que està sobre el *Miño* en Galicia: señales todas, que echan fuera de Cantabria à las tres Provincias. Lo quarto, porque el *Biclarense* refiere, como *Leovigildo* entrò en Cantabria, y castigò los que havian ocupado aquella Provincia, y se apoderò de *Amaya*. Y que en fin en ningun Autor, que trate de aquella guerra, y durò tantos años, se hace mencion de *Caristos*, *Vardulos*, *Vascones*; sino solamente de *Astures*, *Gallegos*, *Vaccéos*, *Turmogos*, y *Autrigones*.

Haſta aqui Zurita : acinando Erudicion , ſin atender à lo que debiera probar , pues apenas hai entre tantas eſpecies una , que ſea del caſo , ni pruebe el aſſunto con alguna apariencia. En ellas la Guerra Cantabrica , y ſus lances eſtàn concebidos ſin orden , que debieron tener , atendidas las circunſtancias del terreno , y ſituacion de las Armas Romanas en Eſpaña. Y porque deſpues ſe han de volver à tocar eſtas eſpecies , y les darèmos mas de propoſito el orden , y conexion que tuvieron , baſtarà ahora reſponder brevemente à todas ellas. Reſpondo al argumento , que Auguſto no entrò , ni ſu Exercito , por los *Vaſcones* , ni *Vardulos* , porque eſtos eſtaban en armas contra los Roma-

nos, no menos que los demás, à quienes se hacia aquella guerra; ni de esto se puede dudar, leyendo à Floro, y à Estrabòn; y assi el argumento està contra Zurita. Fuera de que, haviendo de hacerse la guerra igualmente à los Asturianos, y Gallegos, seria importunidad entrar por los *Vascones*, y *Vardulos*, aunque estos fueran amigos de los Romanos. Y aunque no huviera sido el peso de aquella guerra contra las tres Provincias, como lo probaremos despues, esto no tiene conxion para excluir las de la Cantabria. A la primera confirmacion, digo, que concedido lo que dicen Floro, y Orosio, se niega la ilacion, que sin prueba ninguna añade Zurita; y le explicaremos despues lo que signifi-

fi-

fica el cerco de toda la Cantabria, y las marchas naturales de aquellos tres Exercitos. En la segunda confirmacion , nada nos trae que venga al caso. En la tercera , concedido el assunto, se niega, que aquellas señales echen fuera de Cantabria à las tres Provincias. La guerra fue contra los Cantabros , y Astures. Y què saca de esso ? que no fue contra las tres Provincias , porque no se contenian en los Cantabros. Acabe, ò empiece à probarlo con alguna apariencia , que lo demàs, si no se le ha olvidado , se llama *pedir principio*. Los Cantabros hacian guerra à sus Comarcanos. Es verdad. Pero se la hacian à todos sus Comarcanos ? Se la hacian por todos lados , ò por alguna parte sola ? Esso no sabe Zuri-

ta, y así no prueba nada. Que se acogieron al monte *Medullio*. Quiénes? los Cantabros? Bravo salto dieron, si el *Medullio* estaba tan adentro en Galicia. Y por donde penetraron allá? Y como no fueron cortados por los Romanos en tan largo camino? Y no tenían otros montes mas cercanos? Lo del *Medullio* en Galicia tiene sus escrúpulos, como se verá despues, y sin escrúpulo ninguno se puede decir, que esta objecion está trazada sin miramiento al asunto, y sin orden de los sucesos. A la quarta confirmacion se dice, que la noticia del Biclarense se entiende de la Ciudad de Cantabria, puesta en los *Berones*, que era frontera de los Cantabros por aquel lado, como lo era *Amaya* por el otro;

y esto es contra Zurita. Y aunque se entendiese de Cantabria Provincia, nada nos embaraza, porque esso probarà la inclusion de *Amaya* en Cantabria, pero no la exclusion de las tres Provincias. Que en los Autores que hablan de la Guerra Cantabrica, no se oigan los *Vardulos*, *Caristos*, y *Vascones*, prueba, que los entendian comprehendidos en el nombre general de Cantabros; como el que no se oigan los *Bedunenses*, *Orniecos*, y otros, en aquella guerra contra Asturianos, prueba, que los entendian con esse nombre. Que no se oyen mas de los que cita Zurita, es falso; porque Estrabòn habla, aunque de passo, de esta guerra, y nombra à los *Coniscos Cantabros*, y *Tuisios*, y otros vecinos, cu-

vos nombres calla : y Estrabòn es-
cribiò casi al mismo tiempo de esta
guerra. Y bien sabe Zurita , que
tampoco estàn nombrados los *Galle-
gos* con este nombre , y no obstan-
te estiende hasta ellos la guerra.
Temple su indignacion , y cono-
rà la ninguna fuerza de sus argu-
mentos.

SECCION TERCERA.

*PRUEBASE POR LA
Tradicion , y Autoridad de Españoles,
y Estrangeros, que Bizcaya, Alaba,
y Guipuzcoa , se contenian en la
Antigua Cantabria.*

ES mui facil probar nuestra
Sentencia , y no como quie-
ra , sino con aquella certidumbre , y

vos nombres calla : y Estrabòn es-
cribiò casi al mismo tiempo de esta
guerra. Y bien sabe Zurita , que
tampoco estàn nombrados los *Galle-
gos* con este nombre , y no obstan-
te estiende hasta ellos la guerra.
Temple su indignacion , y cono-
rà la ninguna fuerza de sus argu-
mentos.

SECCION TERCERA.

*PRUEBASE POR LA
Tradicion , y Autoridad de Españoles,
y Estrangeros, que Bizcaya, Alaba,
y Guipuzcoa , se contenian en la
Antigua Cantabria.*

ES mui facil probar nuestra
Sentencia , y no como quie-
ra , sino con aquella certidumbre , y

evidencia, de que son capaces materias semejantes. Y en primer lugar se prueba por la Tradicion tan universal, y tan constante dentro, y fuera de España, que no parece puede haver Tradicion de mejores señas, para ser tenida, y respetada como tal. Desde que empezó à morir la Lengua Latina, y con ella el nombre de Cantabria, y de Cantabros, y desde que los Geographos, è Historiadores hablan de *Guipuzcoa*, *Bizcaya*, y *Alaba*, con estos nombres, ò con los de *Autrigones*, *Caristos*, *Vardulos*, son llamadas las tres Provincias *Cantabria*, y *Cantabros* sus moradores. Y esto con tanta generalidad, y firmeza, que ninguno la puso en duda hasta Oihenart, el qual por esso calificò su

opi-

opinion de atrevida ; y Zurita confiesa la singularidad de su opinion contra el torrente de todos los demás Autores ; pues habiendo propuesto los motivos de su opinion, añadió : *Estas son las razones que á mi me inducen à ser de opinion tan contraria de la comun , y vulgar ; y no estarè tan pertinàz en ella , &c.* Pues quien no sabe la fuerza que tiene una Tradicion constante , para persuadir lo que ella afirma, aun quando no huviera otras pruebas ? Aunque la opinion de Oihenarto , Zurita , y otros pocos , que los figuen, tuviera en su favor mui fuertes argumentos , havia de tenerse por segura nuestra Sentencia , y Tradicion : pues què serà quando aquellos arguemntos estàn destituidos

de

de toda fuerza , y vigor? Y no solo las tres Provincias están comprendidas por la Tradicion en la Antigua Cantabria; sino que se han levantado en los Autores con todo el nombre de *Cantabria* , el qual apenas se vè aplicado à las otras Regiones pretendientes de esta gloria.

Esta Tradicion se ha ido sucediendo de Siglo en Siglo ; sin que se haya podido interrumpir con todos los esfuerzos de nuestros Contrarios. Esto se vè en casi todos los Autores, que han escrito de nuestra España , así en Latin, como en Romance, Francès , y otras Lenguas vivas , y vulgares , los quales , si hablan de los Antiguos Cantabros, entienden à los Bizcainos; estendiendo

do este nombre à las Provincias del Bascuenze , como se estiende en Castilla , y casi en lo demàs de España , y fuera de ella. Y si hablan de Bizcaya en Latin ponen *Cantabria*, y por Guipuzcoa *Cantabria* , y por Alaba *Cantabria*. Mariana traduxo su Historia Latina , y la hizo Castellana , y en ambas tiene por synonimos los nombres de *Cantabria* , y de *Bizcaya* : en tanto grado , que aun quando es cierto , que Mariana estiende este nombre de *Cantabria* à otras Regiones mas que à las tres Provincias , siempre por *Cantabria* traduce *Bizcaya* , como quando habla de la Guerra Cantabrica , quando de la entrada de Leovigildo en *Cantabria* , quando de los Duques de *Cantabria* , y en otras ocasiones.

De

De manera , que , como en lo antiguo *Cantabria* era nombre comun à muchas Regiones en sentir de Mariana, afsi, dandole por correspondiente à *Bizcaya* , hace à este nombre universal, y comun à las mismas Regiones : y en esto han imitado à Mariana otros infinitos ; ni es ahora del caso disputarlos el acierto en la accpcion del nombre *Bizcaya*, sino que lo que todos ellos entendieron con esse nombre , es la Antigua Cantabria. Vaséo , aunque Estrangero , vivió en España , y fue en Salamanca Professor de Letras Humanas , y escribió con harta diligencia, y buen Latin , de las cosas de España. En el lib. 1. hablando de la España Tarraconense , y de las Provincias , que contenia , despues de
otras

otras muchas , dice , *Tarraconensis*
complectitur... Gallæcia Regnum, Astu-
rias , totam Cantabriam; y es manifiesto , que por las tres Provincias Guipuzcoa , Bizcaya , y Alaba pone el nombre de Cantabria : y èl mismo lo declara , quando hablando de su Viage à España, refiere lo que le pasó en el Puerto de S. Adrian, al qual pone en la Cantabria , *dum per Cantabriam iter facerem , in monte Divi Adriani.* Los demàs Autores Latinos hacen lo mismo. Volaterrano en la Geographia de España, à las tres Provincias llama de Cantabros. Fredegario , y Aimoino , Autores Franceses , con nombre de Cantabria no entienden Region ninguna fuera de las tres Provincias. Riccioli en su Geographia , por Cantabria tradu-

ce *Bizcaya*. Magino en su nueva Geographia, despues de haver comentado à Ptolomeo, à *Bizcaya* llama *partem Cantabrie*, à *Guipuzcoa*, *partem Cantabrie*; y en estos nombres incluye à *Alaba*. Miguel Ricio (*lib. 2. de Regibus Hispanie*) dice, *Cantabria, quæ Bizcaya nunc appellatur*. Tarafa in Octav. Cæs. *Cantabri, vulgò Bizcaini*. El Gerundenfe (*lib. 1. Paralipom. Hisp. cap. 2.*) dice, que la España se estiende à *nova Carthagine, usque ad Cantabros, seu Vardulos*. Y en el cap. 16. *Cantabria habens Populos Vardulos*. Ludovico Nonio (*cap. 44. Hisp.*) dice, *Universa Cantabrie Regio hodie in Bizcayam, & Guipuzcoam divisa*. Don Rodrigo Sanchez (*part. 1. Hist. Hisp. cap. 6.*) *Bizcaya, & Lepuscoa antiquitus sub*
Can-

Cantabria notabantur. Saliano (*in Epitom. Ann. mundi 4028.*) at *Cantabria nunc Bizcaya dicitur.* Marinèo Siculo (*lib. 4.*) con nombre de *Cantabros* entiendo unicamente à los Bascongados. Bernardino Gomez, de *Gestis Jacobi Arag. Reg. Cantabros appellat Bizcainos.* Juan Estadio in *Commentarijs Flori, Cantabros facit Bizcainos.* Lo mismo Blondo, y Juan Magno, y Paulo Emilio en sus *Historias Latinas.* Bivar en los *Comentarios à Dextro*, al año 300. *Bizcayam dicimus à Romanis Cantabriam nuncupatam.* Quantos *Historiadores*, y *Escritores Latinos* hablan de S. Ignacio de Loyola, por *Guipuzcoano*, le llaman *Cantabro*, poniendo muchos de ellos ambos nombres, *Cantabro Guipuzcoano.* Mafèo (*en el lib. 12. de la*
Hif-

Historia de las Indias Orientales, dice, *Ignatius Lojola Cantaber agebat Rome.* Orlandino, hablando de la Patria del Santo, dice, que fue en aquella Region de Cantabria, que se llama Guipuzcoa, *in ea Cantabrie Regione, que Guipuzcoa dicitur*: Don Nicolàs Antonio en su Bibliotheca, *Ignatius Lojola Cantaber Guipuzcoanus.* Y por no dilatarme mas, la Sede Apostolica en las Lecciones del Santo, le llama *Cantabro.* Baste de Autores Latinos. Autores Españoles, y Estrangeros, que, escribiendo en sus lenguas vulgares, siguen nuestra Sentencia, son tantos, que sería prolixidad el citarlos todos. Sin embargo quiero nombrar à Ocampo, Garibai, Alderete, Morales, Salazar, Fr. Juan de la Puente, Sandoval,

val, Cortès, Poza, Henao, Villafañe, Covarrubias, y otros. Ruscelli, traduciendo, y comentando à Ptolomeo en Italiano: y otros Geographos modernos, como Mr. Robbe, Mr. Allain Manesson Mallet, Le sieur Du Verdier (*dans l'Abregé Chronol. de l'Histoire Rom.*) Y los que hacen comun el nombre de Bizcaya aun à las Montañas de Santander, como La-Croix en su Geographia, Nicolàs de Fer en sus Mapas, el señor De l' Isle en las suyas.

Son tambien de nuestra Sentencia todos aquellos, que ponen en alguna de las tres Provincias à esta, y la otra Ciudad de la Cantabria ceñida de Ptolomeo, como los que ponen à *Concana*, en *Zumaya*; à *Argenomesco*, en *Hernani*; à *Flavio-*
bri-

briga, nombrada por Plinio, en *Fuenterrabia*, todos tres lugares de *Guipuzcoa*. Además, todos los que ponen à *Vellica*, en *Vitoria*: los que à *Flaviobriga*, y *Flavionavia*, en *Bilbao*, en *Orduña*, ò en *Berméo*, y así de otras Ciudades. Porque, quantos hacen esta distribución de lugares, aunque yerren en la situación, è identidad de ellas, es cierto, que creen, que las tres Provincias, con los nombres, que hoy tienen, ò con los de *Autrigones*, *Caristos*, *Vardulos*, pertenecian à la *Cantabria*. Entre esta multitud de Autores son de notar con particularidad aquellos, que escribieron despues de aver leído los fundamentos contrarios de Zurita; y sobre todos el *Gran Morales*, à quien dan muchos el nombre de

Padre de la Historia Española; porque este Autor tomó à su cargo el vindicar à Zurita, en Apologia aparte, de las objeciones, y malas intenciones de Santa Cruz: y aunque tambien salva el dicho de Zurita sobre lo de Cantabria, que diò materia à la censura de Santa Cruz, no obstante le hicieron tan poca fuerza las razones de Zurita, que sin duda leyò en su Descripción de Cantabria, que siempre tuvo por synonimos los nombres de *Cantabros*, y de *Blzcaiños*, así como *Mariana*, y comunemente todos los demás. Después de esto, yo no sè lo que significa la proposicion de Sota, quando después de haver relatado por nuestra Sentencia muchos Autores, dice que no deben hacer fuerza, porque todos

dos escribieron lo que no vieron. No se puede decir, que estos Autores escribieron, sin ver à Ptolomeo, Estrabòn, Mela, Plinio, y otros Antiguos; assi porque los alegan puntualmente, y se hacen cargo de sus Sentencias, y passages, como porque no se puede dudar de su diligencia, y Erudicion, à lo menos en muchísimos, y en los mas graves de ellos. Pues què quiere decir, que escribieron lo que no vieron? Lo que han escrito en este punto los Autores de nuestra Sentencia, son las Hazañas de los Cantabros, y la situacion de la Cantabria. No pudieron ver las Hazañas, pues vinieron al Mundo muchos Siglos despues: no obstante esso, las debió de haver visto Sota, aunque mas mo-

derno que todos ; pues acomoda los Lugares antiguos de la Guerra Cantabrica con tanta seguridad , como si se huviera hallado en ella. La situacion de la Cantabria la pudieron ver muchos, y no menos que el mismo Sota , y aun con mucha mayor diligencia. Si quiere decir , que sin embargo de tantos Autores , èl se atiene à los Antiguos , porque estos escribieron lo que vieron. Todos nuestros Autores se atienen tambien à los Antiguos , y de sus Escritos sacan nuestra Sentencia con la mayor claridad del Mundo ; fino es que piense Sota , que èl solo ha leído à los Antiguos , si es verdad que los ha leído en sus fuentes. Y que , piensa , que los Antiguos vieron en este punto lo que escribieron? Estrabòn,

aun-

aunque fue del tiempo de la Guerra Cantabrica, escribe Costumbres, y Hazañas de los Cantabros, que no viò, y describiò la Cantabria, que no viò. Ptolomeo describiò la Cantabria, sin haverla visto. Mela, aunque Español, lo mismo. Plinio, aunque estuvo en España, lo mismo. Y en fin Lucio Floro escribiò de la Guerra Cantabrica, sin haverla visto.

SECCION QUARTA.

PRUEBASE LO MISMO
de los Escritores Antiguos.

LOs Escritores Antiguos, que en el punto presente deben ser examinados, son Estrabòn, Ptolomeo, Silio, Pomponio, Plinio,

aunque fue del tiempo de la Guerra Cantabrica, escribe Costumbres, y Hazañas de los Cantabros, que no viò, y describiò la Cantabria, que no viò. Ptolomeo describiò la Cantabria, sin haverla visto. Mela, aunque Español, lo mismo. Plinio, aunque estuvo en España, lo mismo. Y en fin Lucio Floro escribiò de la Guerra Cantabrica, sin haverla visto.

SECCION QUARTA.

PRUEBASE LO MISMO
de los Escritores Antiguos.

LOs Escritores Antiguos, que en el punto presente deben ser examinados, son Estrabòn, Ptolomeo, Silio, Pomponio, Plinio,

Lucio Floro , Julio Cesar , que son los que nos dexaron noticias de los Cantabros , y de la Cantabria. Todos son contra nuestros Adversarios , y por configuiente à favor nuestro , como se verá por las pruebas.

Pruebase de Estrabòn.

ESTE Geographo, en el lugar citado, afirma, que el lado Septentrional de España le habitaban Gallegos, Asturianos , y Cantabros, hasta los *Vascones* , y el *Pyrineo* , se entiende *inclusivè*. Luego los Bizcayanos , Guipuzcoanos , y Alabeses se contenian en los Cantabros; de otra fuerte Estrabòn , aun en la generalidad, con que habla , estuviera diminuto, y errado , lo qual no se puede

decir sin argumento claro para lo contrario. Confirmase. Estrabòn no puso entre *Gallegos*, y *Asturianos* otro nombre, y por esso *Gallegos*, y *Asturianos* eran confinantes, y partian terminos; de manera, que todos eran *Gallegos*, hasta tocar en los *Asturianos*; y todos *Asturianos* hasta tocar en los *Cantabros*. Luego, no poniendo Estrabòn nombre alguno entre los *Cantabros*, y los *Vascones del Pyrineo*, se ha de decir, que todos eran *Cantabros*, hasta los *Vascones del Pyrineo*. Luego lo eran *Bizcainos*, y *Guipuzcoanos*, y en lo mediterraneo los *Alabeses*. Si alguno me dice, que Estrabòn pone à los *Pletauros*, *Alto-trigas*, y *Bardietas*; respondo, que no los nombra, sino despues de haver repartido la Costa en las tres Naciones

nes de *Gallegos*, *Asturianos*, y *Cantabros*; y así, no pudiendo pertenecer à los *Gallegos*, ni à los *Asturianos*, se sigue, que pertenecian à los *Cantabros*. Y esto es claro en *Estرابòn* por muchas reflexiones; porque lo primero, si no fuera así, no hubiera dicho, que *Gallegos*, *Asturianos*, y *Cantabros* ocupaban la *Costa* hasta el *Pyrineo*; sino, que la ocupaban *Gallegos*, *Asturianos*, y *Cantabros* hasta los *Pletauros*, y de allí los *Allotrigas*, y *Bardietas*, hasta el *Pyrineo*. Vemos, que estendió los *Cantabros* hasta el *Pyrineo*: luego entendió con esse nombre à los *Pletauros*, *Allotrigas*, y *Bardietas*; y por consiguiente à las *Provincias del Bascuenze*. Lo segundo, *Estرابòn* hizo mencion de aquellos *Pueblos*, como quien ha-
vien-

viendo cumplido con la descripción de la Costa en general, pudiera excusar los nombres particulares de las Regiones contenidas; y era de cierto inexcusable el ponerlos, si no estuvieran comprendidos en el nombre general de Cantabros. Lo tercero, está claro en Estrabón, que se contentaba con los nombres generales de las Regiones, que describía, y que excusaba quanto podía los nombres particulares, por el temor, que tenia de dexar desabridos à los Lectores con la aspereza, y escabrosidad de tales nombres; y que por *verbi gratia* de los que no quisiera nombrar, trae los *Pletauros*, *Allotrigas*, y *Bardietas*, suponiendo, que hai otros muchos de mas aspero sonido. Todas son señales

les ciertas, de que, segun Estrabòn, toda la Costa Septentrional estava repartida entre las tres Naciones de Gallegos, Asturianos, y Cantabros. Despues hablaremos de la dificultad, que hallò Estrabòn en estos nombres, como tambien la hallò Pomponio Mela.

Pruebase segunda vez nuestra Sentencia del mismo Estrabòn, el qual en el citado libro 3. trae la division, ò reparticion, que se hizo de la España entre el Pueblo Romano, y el Emperador; y dice, que la *Betica* se adjudicò al Pueblo, y que à ella se solia embiar un Pretor, con Questor, y Legado. Que todo lo demàs se adjudicò al Emperador, y se solian embiar dos Legados, el uno Pretorio, y presidia en la *Lusitania*,

y el otro Consular, que mandaba en el resto de España, con un Exército de tres Cohortes, y tres Legados. Y añade lo que es de nuestro intento, segun otra version, que es la misma en el sentido con la que pusimos antes: *Horum prior cum duabus Cohortibus custodit totum Transdurium versus Septentrionem tractum, qui olim Lusitania, nunc Callaica dicitur. Hunc attingunt Septentrionales montes cum Asturibus, & Cantabris.* Quiere decir, que el primero de aquellos Legados guardaba con dos Cohortes todo aquel trecho, que de la otra parte del Duero mira al Septentrion, y antiguamente se llamaba *Lusitania*, y despues *Galicia*. Y que à aquel Distrito, y Legado pertenecian los Montes Septentrionales,

les, con los Asturianos, y Cantabros. De esto se sigue manifiestamente, que Estrabòn diò el nombre de Cantabros à los habitadores de las tres Provincias. La razon es, porque el primero de aquellos Legados guardaba, como Capitan General, toda la tierra Septentrional de España, empezando desde Galicia, y estendiendose por los montes de Asturias, y Cantabria. Pues una de dos: ò este Legado, que mandaba en Cantabria, mandaba tambien en los *Autrigones, Caristos, y Vardulos*, y se estendia à ellos su jurisdiccion, ò no? Si lo primero: luego eran Cantabros, y Estrabòn los entendiò con esse nombre, no pudiendoles convenir el de Asturianos, y Gallegos. Si lo segundo: luego siendo cierto, que

que el dominio, y jurisdiccion de los otros Legados no comprehendia à los *Autrigones*, *Caristos*, y *Vardulos*, quedaron estas Provincias fuera del dominio Romano, y de la reparticion, que se hizo de España. Esta consequencia es falsa, en sentir de *Estرابòn*, quien afirma, que, fuera de la *Betica*, todo lo demàs se adjudicò al Emperador: luego es necesario confessar, que los *Autrigones*, *Caristos*, y *Vardulos* caian en el mando del primer Legado, que gobernaba la *Galicia*, *Asturias*, y *Cantabria*; y que esta ultima se estendia à aquellos Pueblos; y por consiguiente à las tres Provincias de *Bizcaya*, *Guipuzcoa*, y *Alaba*. Depues harèmos otro argumento à favor nuestro, fundandolo en el mismo *Estرابòn*;

y ahora basta añadir , que este Geographo llama Cantabros à los *Coniscos* , ò *Coniacos* , confinantes por una parte con los *Berones* , y por otra con los *Bardietas* : señales , que califican de falsa la inteligencia , y construcción de Sota , quando , por *Coniscos* pone *Concanicos* , de la Ciudad de *Concana* , que puso Ptolomeo en su Cantabria. Porque si toda la Cantabria de Sota estaba tan lexos de los *Berones* , y de los *Bardietas* , claro està , que tambien lo havian de estàr sus *Concanicos* ; y no obstante los *Coniscos Cantabros* de Estrabòn eran confinantes de aquellos Pueblos , sin duda tambien Cantabros en sentir de este Geographo , que tuvo por comun à muchas Regiones este nombre de Cantabros. Y siendo, como

mo parece, unos mismos los *Coniscos* de Estrabon, y los *Caristos* de Ptolomeo, y *Carietes* de Plinio, queda sin dificultad alguna nuestra Sentencia por este lado.

Pruebase de Silio Italico.

AL desatar los argumentos queda dicho, como, y en qué sentido Ptolomeo está à nuestro favor, y no es necesario repetirlo. En su lugar facamos à Silio Italico en el lugar citado al principio. En la reseña, que hace de las Gentes de España, que siguieron à Anibal, empieza por la Colta Septentrional, y de ella afirma, que salieron Cantabros, Asturianos, y Gallegos, y hace à cada una de estas Naciones su Elogio; y

O de

de los Cantabros dice , que iban los primeros , y lo demás que alli explicamos. Y no se puede negar, que Silio entendió con el nombre de *Cantabros* todo el País , que hai entre el Pyrineo , y los Asturianos ; porque en el verso antecedente dice , que toda España fue acompañando à Anibal, esto es, de todas las Provincias , y Regiones de España hasta de las mas retiradas ; y por configuiente fueron tambien de los *Autrigones*, *Caristos*, y *Vardulos* : luego Silio los entendió con el nombre de Cantabros, no los pudiendo significar con el de Asturianos, y Gallegos. Y es de notar , que aunque Silio refiere estas cosas poeticamente, pero guarda, en el nombrar las Provincias , el orden que tenían : y assi empezando la

la Costa Septentrional por el Oriente, y prosiguiendola hasta el Occidente, nombra primero à los *Cantabros*, despues à los *Asturianos*, despues à los *Gallegos*. De donde es manifesto lo primero, que toda aquella Costa la supuso habitada de *Gallegos*, *Asturianos*, y *Cantabros*; y lo segundo, que como toda la Costa, que havia desde los *Gallegos*, hasta los *Cantabros*, la significò con el nombre de *Asturianos*, general à muchos Pueblos, y Regiones particulares, assi toda la Costa, que havia desde los *Asturianos* hasta el *Pyreneo*, la significò con el nombre de *Cantabros*, general à los *Pesicos*, *Antrigones*, *Caristos*, y *Vardulos*; pues feria pura voluntariedad hacer excepciones en el nombre de *Cantabros*,

*bro*s, no las haciendo en el de *Asturianos*, y *Gallegos*, quando todos tres se hallan en Silio con el mismo tenor, è igualdad.

Pruebase de Pomponio Mela.

Describiendo este Geographo la Costa Septentrional de España, pone primero à los *Gallegos*, despues à los *Asturianos*; y luego añade, que desde el rio *Salia* se estrechaban las Costas hasta el *Pyri-neo*, y que todo aquel trecho le habitaban *Cantabros*, y *Vardulos*, como ya lo dexamos dicho. De esto se sigue con evidencia, que todas las Regiones, que mediaban entre los *Asturianos*, y *Vardulos*, eran de *Cantabros* en sentir de Mela; porque
de

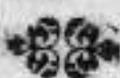
de todo aquel trecho dice, que estaba habitado de *Cantabros*. Estas Regiones eran de *Pesicos*, *Autrigones*, y *Caristos*: luego estas eran de *Cantabros*. *Autrigones*, y *Caristos*, son nombres, que comunmente reparten los Autores à las tres Provincias, à lo menos en parte; luego las tres eran de *Cantabros*, à lo menos en parte: luego tambien en el todo. Porque en tal caso quedan sin fuerza todos los argumentos de Oihenart, y de Zurita, como se hará evidente al que los fuere repassando; y no habiendo argumento para negarlo, sería pura voluntariedad, y capricho el negarlo. Confirrase, porque Mela afirma tambien, que havia algunos Pueblos, y Rios de los *Cantabros*, cuyos nombres no

se podian bien escribir, ni pronunciar en Latin: pues comunmente en estas descripciones, el nombre de *Pueblo*, ò *Pueblos*, significa, no alguna Ciudad particular, sino alguna Region, ò Nacion pequeña: luego en sentir de Mela, el nombre de *Cantabros*, comprehendia muchas Regiones, ò pequeñas Naciones, las quales no eran otras, que las *Bastongadas*. Confirmase aun mas claramente; porque es cierto, que Mela hizo de *Cantabros* todos los *Pueblos*, y *Rios* desde los *Asturianos*, hasta los *Vardulos*: luego todos los que nombra hasta llegar à los *Vardulos*, son de *Cantabros*. Los nombrados son los *Salenos*, *Autrigones*, *Origeviones*. Los *Rios*, *Saurio*, *Nesua*, *Deva*, *Magrada*. Las Ciudades de

Tri-

Tricio Tobolico, *Iturissa*, *Eason*: luego todos estos son de los *Cantabros*, en sentir de Mela, el qual, despues de todos coloca à los *Vardulos*. Ahora bien: Aunque muchos de estos nombres no tengan hoy correspondiente, muchos otros le tienen, y no en otra parte, que en Bizcaya, y Guipuzcoa. El *Nesua* de los *Autrigones*, es el *Nerva*, ò *Ibaizabal* del Señorío; el *Deva* no ha perdido su nombre en *Guipuzcoa*; y por estas señas tampoco es de otra Region el *Tricio Tobolico*; y el *Eason*, es *San Sebastian*: luego si pertenecian todos estos nombres à los *Cantabros*, tambien *Bizcaya*, y *Guipuzcoa* pertenecian à los *Cantabros*, en sentir de Mela. Despues se figuen los *Vardulos*, añade este Geographo, que es

una Gente, ò como leen otros, es
 ultima Nacion, que pertenece al
 Promontorio, ò Cabo del *Pyrineo*, y
 cierra las Españas. Esto es diferente
 de *Ptolomeo*, de *Estrabòn*, y de *Pli-*
nio, que en aquella punta, y ulti-
 mo remate de España, pusieron à los
Vascones, y esto es lo mas probable.
 Pero de qualquiera manera pertene-
 cian tambien à los *Cantabros*; y se
 nombran los *Vardulos*, ò los *Vasco-*
nes como ultima Region de la *Can-*
tabria por aquel lado; y habla-
 rémos despues de los
Vascones.



Pruebase de Julio Cesar.

Hablado en sus Comentarios (a) de la Guerra, que hizo Crasso contra los *Vocacios*, y *Tarusios* de la Francia, dice, que estos por sus Legados pidieron socorros à las Ciudades de España finitimas, ò confinantes de la *Aquitania*, ò *Guiena*; y un poco mas adelante declara, que estas Ciudades, y socorros eran de Cantabros. Estas Ciudades confinantes de la *Guiena*, eran de la *Guipuzcoa*: luego *Guipuzcoa* era de Cantabros en sentir del Cesar;

(a) Cæf. (lib. 3. de Bello Gall.) Mittuntur etiam ad eas Civitates Legati, quæ sunt Citerioris Hispaniæ, finitimæ Aquitanix. Et infra: Ex millium quinquaginta numero, quæ ex Aquitanis, Cantabrisque venisse constabat.

far, y por consiguiente las demás
 Rêgiones hasta las Asturias. Aunque
 el argumento sea tan perspicuo, res-
 ponde Zurita, que el Cesar llama
 Ciudades vecinas à la *Guiena*, no las
 de los *Vardulos*, *Caristos*, y *Autrigones*,
 sino las de su apartada *Canta-*
bria, desde *Laredo*, àzia *Galicia*, que,
 aunque estaban lexos por tierra, por
 el mar eran harto vecinas de la *Gui-*
na. Si el Tratado, en que responde
 Zurita esto, fuera tan comun como
 las demás obras suyas, bastaria para
 que perdiesse la reputacion de sòli-
 do, y juicioso, que le han adquiri-
 do. Esta respuesta muestra bien, co-
 mo venda los ojos un empeño, y
 tema, como tambien el que Zurita
 no anduvo aquellas Costas, ni por
 tierra, ni por mar, y que ni aun por
 los

los Mapas midiò bien sus distancias. Esto baste para la impugnacion: aña-
diendo, que ni el Cesar se acuerda
alli de mar, y armadas; que los so-
corros de los Cantabros fueron por
tierra, lo que era impracticable des-
de la Cantabria de Zurita; que Ce-
sar no dice Ciudades *vecinas*, sino *fi-
nitimas* de la *Guiena*; y que Zurita
trastorna la naturalidad, y sentido
de esta voz. No obstante, Zurita
quiere apoyar su respuesta con el
mismo Cesar, el qual afirma, como
lo diximos al principio, que Afra-
nio pidiò socorros à los Cantabros,
y à todos los Barbaros de la Costa
del Oceano. Y què infiere de aqui?
Que aquellos Barbaros eran los *Au-
trigones*, *Caristos*, *Vardulos*, y *Vas-
cones*; y que Cesar en este modo de
ha-

hablar, indica gran distancia de tierra. Nada de esto viene à proposito, y no es mas que andar à tientas. Cesar en nuestro testimonio habla de los Cantabros, señalándoles clarísimamente su confin, y limites por el lado Oriental, que era la *Guiena*: pues de què sirve alegarnos ahora otro testimonio, en que se nombran los Cantabros con total abstraccion de su sitio, y confines? No pudiendo, pues, subsistir esta respuesta, es preciso confessar, que Cesar tuvo por de Cantabros à las Ciudades de Guipuzcoa, y es nuestro intento: ò decir, que errò Cesar. Pero esto es lo que no se atreverà à responder Zurita, porque sería hacer agravio al Cesar. Y si no, mirelo por sí mismo: pues por què el Consejo de

Caf-

Castilla cometió la revision de sus Anales de Aragon à Alonso de Santa Cruz, y por què este puso entre otras esta nota: *Mal declaró Zurita, qual sea la Provincia de Cantabria,* se diò Zurita por tan ofendido, de verse notado en falta de Geographia, que, para vindicarse, trabajò con tanto empeño la Descripcion de Cantabria. Pues si el Cesar huviera errado en lo que dixo de los Cantabros, qualquiera pudiera ponerle al margen la nota de Santa Cruz, diciendo: *Mal declaró el Cesar, qual fuese la Cantabria:* lo que hasta ahora no ha hecho ninguno.



Pruebase de Plinio.

EN el libro 34. cap. 14. de su Historia Natural, hace mencion de un Monte maravilloso en la Costa Septentrional de España, el qual dice, que parecia todo de Hierro: y à este Monte pone expressamente en la Cantabria. Pues examinada toda la Costa, no se halla aquel Monte, sino en las Encartaciones de Bizcaya, y es el de *Somo-Rostro*; en todos tiempos preñado de finissima vena de fierro: luego, segun Plinio, las Encartaciones de Bizcaya eran de Cantabria: luego tambien todo lo demàs de Bizcaya, y Guipuzcoas, porque estendida una vez la Cantabria fuera de la descripcion de

Pro-

Ptolomeo hasta los *Autrigones*, que es donde està *Somo-Rostro*, no tienen argumento los Contrarios para no entenderla hasta el *Pyrineo*, q̄ es lo que poco ha deciamos. *Zurita* desestima este argumento: Como si no pudiesse haver *Herrerias*, dice, y fino en sola *Bizcaya*... Como si *Plinio* no huviera dicho de otras *Regiones de España*, que estabau llenas de minas de Oro, Plata, Hierro, Estaño, y Plomo... Como si el mismo *Plinio* no huviera dicho en otra parte, que no se labraba Plomo negro en *Galicia*, y que havia abundancia del en *Cantabria*. Palabras con que *Zurita* quiere, que nos acabemos de desengañar, y que se remate esta porfia, por contenerse en ellas el mas verdadero, y cierto testimonio del sitio de *Cantabria*. Pero con licencia de este Autor, no so-

tros no argumentamos assi: *Plinio* pone en *Cantabria* minas de *Hierro*; en *Bizcaya* las hai: luego *Plinio* pone à *Bizcaya* en *Cantabria*. Importuno argumento, como lo seria este otro: *Plinio* pone *Ciudades* en *Cantabria*; en *Andalucia* las hai: luego *Plinio* pone en *Cantabria* à la *Andalucia*. Argumentamos de esta suerte: *Plinio* pone en *Cantabria*, y en su *Costa* un *Monte* elevado, todo preñado de finissimo fierro; este *Monte* no es otro que el de *Somo-Rostro*: luego *Plinio* pone en *Cantabria* à *Somo-Rostro*. Esta forma de arguir es segun arte, y para quitarle su fuerza, havia de haver buscado *Zurita* aquel *Monte* fuera de *Bizcaya*, y no huir la dificultad, echando por esos cerros baxos de *Herrerias*, y minas, de que no le hablamos palabra. El

tel-

testimonio de Plinio , en que dice, que en Galicia no se labraba Plomo negro , y que havia abundancia del en Cantabria ; lo primero, no es respuesta de nuestro argumento : lo segundo es contra Zurita , que estienda à Galicia la Cantabria : y lo tercero , no viene à proposito contra nuestro assunto. Què quiere? que en Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba no hai Plomo negro? Por donde lo sabe? Y si en tiempo de Plinio le havia , y ahora se ha perdido la noticia , como ha sucedido en otras cosas? Y quien le ha dicho que ceñimos la Cantabria à las tres Provincias? Y por què no podia haver Plomo negro en el resto de Cantabria? Algunos de nuestros Contrarios por nuestro testimonio de Plinio con-

fiellan, que *Somo-Rostro* era de la Cantabria, aunque es cierto que estaba en los *Autrigones*: ni de esto se puede dudar, atendiendo al mismo Plinio, quien en su segunda descripcion, de que no hace mencion Zurita, inmediatos à los *Vardulos*, pone los *Cantabros*; y por configuiente hizo por lo menos Cantabros à los *Caristos*, y *Autrigones*.

Pruebase de Lucio Floro.

LA narracion que este Historiador hace de la Guerra Cantabrica, por su claridad debe disipar todas las dudas, y rematar, como habla Zurita, esta porfia. La empieza así. *Sub Occasu pacata ferè erat omnis Hispania, nisi ea, quam Pyrenei*

naei desinentis scopulis inhaerentem citerior alluebat Oceanus. Hic duae validissimae Gentes, Cantabri, & Astures immunes imperij agitabant... In hos igitur quia vehementius agere nuntiabatur, non mandata expeditio, sed sumpta est. Quiere decir, que en el Occidente estaba casi sossegada toda España, sino es aquella parte, ò Region, que bañada del Oceano Citerior, estaba inherente, ò pegada al Pyrineo en los escollos ò peñascos de su remate. Que en aquella parte vivian libres, y desembarazados del Imperio Romano dos fortísimas Naciones, que eran *Cantabros*, y *Asturianos*... Y que contra estos, porque se decia, que obraban con mas vehemencia, y hacian guerra à sus comarcas, tomó Augusto para sí

la empresa, no queriendo fiarsela à nadie. Tenemos con claridad desta narracion de Floro, que, al tiempo de la Guerra Cantabrica de Augusto, no estaba pacificada, sino puesta en armas, aquella Region, que, bañada del Oceano, estaba pegada, y contigua à los remates del Pyrineo: y siendo indubitable, que esta Region es de *Guipuzcoa*, *Bizcaya*, y *Alaba*, es indubitable, que estas Provincias no estaban pacificadas, sino en armas contra los Romanos. Tenemos tambien con la misma claridad, que al tiempo de la Guerra Cantabrica no estaban sujetos à los Romanos, ni eran sus Aliados los *Autrigones*, *Caristos*, y *Vardulos*, que son las tres Provincias; pues expressamente afirma Floro lo con-

trario. De donde se sigue, que las tres Provincias, sin r plica alguna, eran de la Cantabria Historica; esto es, de la Cantabria, en quanto famosa, guerrera, y valiente. Pero tenemos tambien, y con la misma claridad, que las tres Provincias eran de la Cantabria Geographica, y propria. Por qu ? Porque dice Floro, que *hic*, aqui; esto es, en aquella Region contigua   los remates del Pyrineo, vivian libres del yugo Romano Cantabros, y Asturianos; pues siendo cierto, que *illic*, alli donde dice Floro, vivian *Vardulos*, *Caristos*, y *Autrigones*, que eran las tres Provincias, queda tambien cierto que estas eran de los Cantabros. De otra fuerte. La Region, que no estaba pacificada, la vivian *Cantabros*, y

Asturianos; y esta Region estaba contigua, y pegada à los remates del Pyrineo. No estaba contigua como habitada de los *Asturianos*: luego como habitada de los *Cantabros*. Y no es otro con evidencia el sentido de Floro, sino el decir, que aquella Region no pacificada, por una punta era contigua al Pyrineo; esto es, por los *Cantabros*; y por otra se estendia adonde los *Asturianos*. Ni debe hacerse caso de la construccion que dà Sota à esta narracion de Floro, porque es enteramente contraria al sentido de las palabras, y mente de Floro.

SECCION QUINTA.

*LOS SUCESSOS DE LA
Guerra Cantabrica fueron en las tres
Provincias del Bascuenze; y por con-
siguiente eran de la antigua fa-
mosa Cantabria.*

ES pusilanimidad no echar ma-
no de una gloria , que por sí
misma se presenta , y mas quando
hai lucientes armas para mantener-
la en su decoro. Hasta ahora he sus-
pendido el juicio sobre la parte de
Cantabria , en que sucedieron los
lances Marciales de la Guerra de Au-
gusto. Pero al estudiar menudamen-
te en Lucio Floro , y Orosio sus cir-
cunstancias, y acordandome de otra,

que trae Estrabòn , de repente divi-
sè tanta luz en los montes , y que-
bradas del Bascuenze , que arrebatado
mi espíritu à sus cumbres , me
pareciò que alli claramente distin-
guia los dos campos en la Batalla de
Belgica ; el cerco , y expugnacion de
Arracilo ; la retirada , y combates en
el eminentissimo *Vinnio* , como le
llama Floro , monte purpurado de
valiente sangre ; y la retirada segunda
al monte *Medulio* , voluntario cada-
halso de la braveza Cantabrica , en
que el amor generoso de la libertad
condenò à muerte de fuego , de hier-
ro , y de veneno las precisiones in-
voluntarias de la esclavitud. Y assi
digo , que no sucedieron en otro
país los lances de la Guerra Canta-
brica , que en las tres Provincias del
Bas-

Bascuence. De este dictamen fue Garibai, que todos los puso en *Guipuzcoa*, aunque yo no lo creo; y por esso los estiende à las tres: y en esta parte ha de quedar vindicado Garibai de las impugnaciones, y notas de sus Adversarios. Para la prueba supongo el principio cierto, que nos ha dado Floro, de que las tres Provincias estaban en armas, y que contra ellas se enderezò tambien la Guerra de Augusto. Ademàs de la autoridad de Floro se confirma este principio: lo primero, que si las tres Provincias no huvieran estado en guerra contra los Romanos, estos sin duda huvieran acometido à los Cantabros por las tres Provincias, aprovechandose de sus valientes Habitadores, tan practicos en los riesgos,

cos, y peñascos. Lo segundo, que habiendo de aprestar los Romanos Armada contra los *Cantabros*, recurrieron à la *Guiena*: pues por que no à Guipuzcoa, y Bizcaya, que estaban mas cerca, que la *Guiena*? Por que no à Guipuzcoa, y Bizcaya, donde tenian el material mas abundante, y los hastilleros, y arribaderos mas oportunos, que en la *Guiena*? No hai otra razon, sino porque estaban de guerra contra los Romanos.

Supongo lo segundo, que no costaria poco à los Romanos la guerra contra las tres Provincias. La brabura de los *Bascongados*, que si hoi en sus Descendientes es tan grande, como es notorio, entonces seria mucho mayor, faltandoles los
le-

lenitivos , que hoi la suavizan , y domestican. La multitud de Marciales habitantes, todos dedicados à la guerra , que en todos tiempos ha sido mayor de la que corresponde à las tres Provincias. El terreno, el mas fragoso , aspero , y terrible de toda España, y por esso el mas oportuno, para defenderse de los Romanos , y para ofenderlos casi impunemente en las quebradas , y precipicios , en las entradas dificilimas , en los caminos estrechos , y faldas resbaladizas de los montes. Y ciertamente quantos afirmaron lo contrario de nuestra assercion, no tuvieron noticia de aquel pais del Bascuenze. La facilidad de armarse, ò de lanzas , ò de puñales , ò de clavas, dardos , espadas , hachas , alabardas , la mayor del

del mundo; por tener tan à la mano el hierro , y azero, para fabricar todo genero de armas. De manera, que todas las circunstancias hacen creible, y cierto , que no sería el menor peso de la guerra de los Romanos en las tres Provincias del Bascuenze. Supongo en fin, que ahora solamente hablamos de aquellos lances de la Guerra Cantabrica , que refiere Floro , como distintos de los que passaron en Asturias , y que avria algunos otros , que , por de menos cuenta, se dexaron de escribir.

En estos presupuestos se funda la prueba primera de mi Assercion, y se arma de esta suerte. En aquellas Regiones es mas natural, que passassen las funciones mas reñidas de la Guerra Cantabrica , en que los Ro-

ma-

manos hallarian mayor braveza, mas dificultades, mayor numero de enemigos, y mayor resistencia; estas circunstancias se hallaban en las tres Provincias con mas ventajas, que en la Cantabria ceñida de nuestros Contrarios: luego en aquellas tres sucedieron las funciones mas reñidas de la Guerra Cantabrica. La mayor naturalidad, que se contiene en la mayor, consta de los terminos mismos, y del modo de aquella guerra; la qual no se hizo saliendo los Cantabros fuera de su país en busca de los Romanos: pues aunque dice Floro, que los Cantabros infestaban à sus Comarcas, esso fue antes de la venida de Augusto à esta guerra, y antes que los cercasse con tres Exercitos dentro de sus

sus montes. La menor es cierta de la primera suposicion, de que la Guerra Cantabrica sin duda fue tambien contra las tres Provincias, y de la segunda, en que estàn verificadas aquellas circunstancias. Y en fin, la consecuencia es buena.

La segunda prueba se toma de la Armada Naval de los Romanos; y antes de ponerla, es necessario saber el orden de esta guerra, y de sus lances. Pensò Augusto, que con un Exercito tan formidable, y con su presencia, los Cantabros se le rendirian bien presto, teniendolos cercados por todas partes. Estuvo en las Fronteras de Cantabria mas de un año, sin que los Romanos pudieffen penetrarla, ni obligar à los Cantabros à la pelea: los quales
ya

ya con excursiones , y salidas , ya con oponerse intrepidos à las entradas hacian grandes estragos en los Romanos , que ni podian dàr alcance à los enemigos agiles , y practicos en sus fraguras , ni aun moverse bien en ellas por la pesadèz de sus armas. Por lo qual entrò à Augusto tal melancolìa , que enfermò: y cometiendo la empresa à sus Capitanes , se retirò à Tarragona. Esto se lee en Dion. Prosiguieron la guerra los Capitanes de Augusto, pero con la misma lentitud , y poco fruto, manteniendose siempre los Cantabros con el mismo teson, y valor: hasta que finalmente vinieron à las manos , y se diò à vista de *Belgica* la batalla que perdieron los Cantabros , y es el primer lance de esta guer-

guerra. Hasta entonces se havian mantenido los Cantabros en la seguridad de sus asperezas ; y la ocasion , que los precisò à dár la Batalla , fue esta. Havian los Capitanes de Augusto hecho todos los esfuerzos posibles para vencer aquella valerosa Nacion , entrando por sus fraguras , y precipicios ; pero por mucho tiempo salieron inutiles , y vanos sus esfuerzos , y aun repetidas veces se vieron tan apretados , que estuvo el Exercito en evidente riesgo de perderse ; parte por el valor de los Cantabros acometidos , que ya de frente , ya por los costados , mudandose , como si fueran aves , de un monte à otro , ò hacian estragos en los Romanos , ò se burlaban de sus acometidas , y avances ;

par-

parte por la dificultad de aquel terreno , totalmente impracticable à los Romanos. Esto se colige claramente de Orosio , donde habla de esta guerra: *Diù fatigato frustrà, atque in periculum sæpè deducto Exercitu.* Pensaron los Romanos rendir à los Cantabros , y cogerlos por hambre , pues que desde el principio los tenian estrechissimamente cercados; pero se engañaron, porque, teniendo libre el mar , por alli les entraban socorros de Gentes , y tambien viveres , y vituallas. Así se fue alargando esta guerra años enteros, hasta que los Romanos , conociendo, que, estando abierto el mar, serian, como hasta entonces , inútiles sus esfuerzos: *Tandém*, añade Orosio, *ab Aquitanico sinu per Oceanum incau-*

Q

tis

tis hostibus admodum classem , atque exponi copias jubet. En fin , cayeron en la cuenta , y aprestando una Armada en la Guiena , y viniendo à la Costa de los Cantabros , no solo les embarazaron la comunicacion del mar , sino que haciendo desembarco de Gentes, empezaron à hacerles guerra por las espaldas. Viendose los Cantabros sin la comunicacion del mar , y sin esperanza de viveres , determinaron buscar fortuna por su valor , y esfuerzo ; y baxando en busca de los Romanos , perdieron la Batalla primera junto à *Belgica.* *Tunc demum Cantabri sub manibus Belgicæ maximo congressi bello , & victi.* Este es el orden de los sucesos , que està bien claro en los pocos renglones de Orofio.

Aho-

Ahora arguyo así. No fueron en otro país los lances de la Guerra Cantabrica, sino en aquel, cuyas costas infestò la Armada de los Romanos, y en cuyas playas hicieron su desembarco: este país no pudo ser otro que el de *Bizcaya*, y *Guipuzcoa*, principalmente, por ser las costas, que en aquella guerra eran mas perjudiciales à los Romanos: luego los lances de esta guerra fueron en *Guipuzcoa*, y *Bizcaya*, y tambien en *Alaba*, que entonces se comprehendia con el nombre comun en parte à *Guipuzcoa*, y en parte à *Bizcaya*. Las costas, que infestò la Armada de los Romanos, les podian ser perjudiciales para sus intentos, por la comodidad de entrar por ellas socorros de gente, y viveres à sus ene-

migos , y por las embarcaciones de estos , que podian conducir los socorros , y aun hacer daño à las Naves Romanas. Ptolomeo , segun la comun leccion, apenas diò à su Cantabria costa al mar , ni puerto alguno, ni ensenada ; y al contrario à los *Autrigones, Caristos, Vardulos*, diò una dilatada costa con muchos Puertos, y Rios. Pues estando en aquella guerra cercadas todas estas Regiones con el resto de Cantabria, no es muy claro , que à los cercados entrarian mas socorros por tantos Puertos , y Playas , que por la boca del rio *Negovicesia*? Y no es tambien claro , que en tan dilatada costa de *Bizcaya, y Guipuzcoa*, avria mas embarcaciones para el transporte de estos socorros , y para ofender à los

Na-

Navios enemigos , que en la casi ninguna costa de la pequeña Cantabria de Ptolomeo ? Luego las Costas de *Bizcaya* , y *Guipuzcoa*, eran las mas perjudiciales à los Romanos por ambos respetos ; y por consiguiente las que infestò la Armada Romana. No veo que es lo que pueda responderse à este argumento ; porque aquella Armada de los Romanos no se ha de poner à bulto , y sin algun fin premeditado. Y no siendo el fin de los Romanos el embarazar los socorros por el mar à los cercados, no pudieron tener otro motivo prudente. Haviendo, pues, sucedido los lances de la Guerra Cantabrica en aquel país , cuyas costas infestò la Armada de los Romanos ; y siendo estas las de las tres Provincias del

Bascuenze, se sigue, que en ellas efectuó el theatro de aquellos lances.

La tercera prueba de nuestra asercion, se funda en una circunstancia de la Guerra Cantabrica, que refiere Estrabòn. Para cuya inteligencia se debe suponer el orden de los successos de ella, que es el siguiente. Los Cantabros, perdida la Batalla à vista de *Belgica*, se retiraron otra vez à sus fraguras, y riscos; y los Romanos, que hasta entonces no havian podido internarse en el país de los enemigos, valiendose de su tumulto, y consternacion, penetraron en su seguimiento aquellas asperezas, y los empezaron à perseguir de monte en monte con increíbles fatigas, y trabajos, como consta de las acciones en el monte

Vinnio, en *Arracilo*, y en el monte *Medulio*, Sitios todos de la *Cantabria*, segun el tenor de *Floro*. Haciendo la guerra los Romanos en aquellos parages tan horribles por si mismos, y tan incomodos para su modo de pelear, entre los demàs trabajos, padecieron gran falta de viveres, siendo mui esteriles aquellas breñas: y para ocurrir à esta necesidad, dice *Estرابòn*, que acudian los Romanos à la *Aquitania*, y que desde alli, con gran dificultad, trahian vituallas al Exercito, padeciendo en la conduccion muchos trabajos, por la grande aspereza de los Sitios, y Caminos. *Ex Aquitania magno cum labore, ac difficultate propter locorum asperitates frumentabantur.* Ya tenemos al Exercito Ro-

mano en esta Guerra Cantabrica metido entre montes, asperezas, y caminos dificultosos, como està claro en Floro, y en Estrabòn. Pues que estos montes eran del Bascuenze, y especialmente de Guipuzcoa, y no de la Cantabria pequeña de Ptolomeo, se hace evidente por la circunstancia de portear los viveres para el Exercito desde la *Guiena*. Locura sería de los Romanos embiar por viveres à la *Guiena*, si estuvieran metidos en las asperezas, y montes de *Santander*, y *Laredo*; no solo por la gran distancia que hai hasta la *Guiena*, sino porque tendrían mas cerca, y mas à la mano los viveres à sus espaldas en *Tierra de Campos*, y en los *Vaccéos*, que estaban todos à su devocion. Luego siendo cierto,

que

que andando los Romanos entre estas asperezas, sucedieron los lances del *Vinnio*, *Arracilo*, y *Medulio* de la Guerra Cantabrica, ha de ser igualmente cierto, que sucedieron en el País del Bascuenze.

Despues de las pruebas, viene bien el determinar los nombres antiguos à los Lugares hoy conocidos. Y así digo, que *Belgica*, era en *Alaba*, donde hoy està *Vitoria*; y que à su vista se diò la Batalla entre los Romanos, y Cantabros, habiendo estos baxado de sus montes; así por lo que arriba queda dicho, como para socorrer à los Cantabros Alabeses, que defendian valerosamente à *Belgica*. Que el *Vinnio*, es el *Hernio*, ò *Hermio* de Guipuzcoa. Que *Arracilo* es en los mismos mon-

tes

tes de Guipuzcoa, el que llamamos *Errecil*, *Arracil*, que con la terminacion Latina se decia *Arracilum*; y no siendo *Arracil*, era *Arrazola* en el Señorío, y en la *Merindad de Durango*. Que en fin el *Medulio* viene à ser el *Menduria*, ò *Maduria* de la misma Guipuzcoa. Que *Belgica* sea *Vitoria*, lo afirman muchos Autores; y que los demás nombres están bien aplicados à los Lugares, que yo he nombrado, lo afirman *Garibai*, y *Mariana*; y se puede confirmar con la semejanza de los nombres. Esta semejanza à la verdad, mirada en sí misma, y separada de otras circunstancias, no prueba nada, porque puede ser muy casual, como tambien la misma identidad de los nombres. Así, de que una Historia diga,
que

que *Villafranca* tuvo un Heroe grande, mal se diria, que este Heroe fue del *Bierzo*, porque hai alli *Villafranca*. Tambien la hai en *Montes de Oca*, en *Guipuzcoa*, en *Andalucia*, en *Labort* en Francia, y en otras partes. Pero quando hai circunstancias, y pruebas, que determinen el nombre de algun Lugar, hace tanto al caso la identidad, ò semejanza del nombre, que sin imprudencia no se puede echar mano de otro nombre, dexando los que son, ò unos mismos, ò semejantes. Por esso, si huviera señales de que aquel Heroe fue del *Bierzo*, sería imprudencia no hacerlo natural de *Villafranca*, donde la Historia lo pone, y hacerlo natural de otro País. Pues habiendo nosotros probado, que los lances de

Arri-

Arracilo, Vinnio, Medulio, passaron en el País del Bascuenze, y no en otra parte, si hoi queremos darles correspondientes, hemos de buscar mas los nombres semejantes, que los desemejantes.

Quede, pues, sentado, que los lances famosos de la Guerra Cantabrica sucedieron en el País de las tres Provincias de *Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba*. Que en ellas fue la mayor resistencia, y el mayor peso de aquella guerra. Que los *Bascongados* fueron el terror, y escarmiento de Roma por tantos años. Que hicieron de cada monte una *Sagunto*, y una *Numancia*, refucitando en cada uno el valor de aquellos prodigiosos Españoles, afrenta de *Carthagineses, y Romanos*, y de
Anni-

Annibales, y Scipiones. Que sobrandoles espíritus Marciales, y teniendo otros Vinnios, Arracilos, Medullios, igualmente fuertes, y ásperos, para defenderse, y ofender à los Romanos, los obligaron à retirarse desairados, mal concluida la guerra, como lo diremos despues. De todo lo qual se sigue, que las tres Provincias no eran, como quiera, Cantabricas; esto es, con extension historica de este nombre, aunque en esto solo tuvieran la gloria mayor, embidiada en los Cantabros antiguos, sino que eran Cantabricas, como la parte mayor, y principal de la rigurosa Geographica Cantabria; porque, aunque toda la serie de aquella guerra se llamó Cantabrica, los lances de ella, como cor-
ref-

respondientes à la rigurosa Cantabria, estàn escritos con distincion de los correspondientes à las Asturias, y como primeros, y principales; y habiendo estos sucedido en las tres Provincias, se sigue, que estas eran la parte principal de la rigurosa Cantabria.

SECCION SEXTA.

RESPONDO A LAS
Objecciones.

OPondrán lo primero, que la *Belgica* de Floro està mal puesta en *Vitoria*; porque aquella *Belgica*, es la *Vellica* de Ptolomeo, que la puso en su ceñida Cantabria; y aun segun nuestra correccion *Vel-*
li-

respondientes à la rigurosa Cantabria, estàn escritos con distincion de los correspondientes à las Asturias, y como primeros, y principales; y habiendo estos sucedido en las tres Provincias, se sigue, que estas eran la parte principal de la rigurosa Cantabria.

SECCION SEXTA.

RESPONDO A LAS
Objecciones.

O Pondrán lo primero, que la *Belgica* de Floro està mal puesta en *Vitoria*; porque aquella *Belgica*, es la *Vellica* de Ptolomeo, que la puso en su ceñida Cantabria; y aun segun nuestra correccion *Vel-*
li-

lica pertenencia à los *Cantabros Peficos*, que estaban mui lexos de *Victoria*. Respondo, que siempre me he reido mucho de aquellos Autores, que leyendo en Floro *Belgica*, arquean las cejas, y dicen, que no le entienden, ò que es errata, haviendo de leerse *Vellica*. Y por què? Porque en las Ciudades, que pone Ptolomeo en la Cantabria, no hai tal *Belgica*, sino *Vellica*, ò *Velica*. Grandissima friolera! Tampoco puso Ptolomeo en su Cantabria al *Vinnio*, al *Medulio*, al *Arracilo*; pues digan, que no entienden à Floro, y que es errata, haviendo de leerse por *Vinnio*, *Vadinia*; por *Arracilo*, *Argenomesco*; por *Medulio*, *Moreca*. Porque *Vadinia*, *Argenomesco*, y *Moreca*, se hallan en Ptolomeo, y los otros no; y aunque

que *Vinnio*, y *Medulio*, en Floro son Montes; y *Vadinia*, y *Moreca*, Pueblos en Ptolomeo, esto no importa, como en Floro se ponga lo que se halla en Ptolomeo. Grandissima frescura, vuelvo à decir. Si en Floro mantienen la leccion de el *Vinnio*, *Arracilo*, y *Medulio*, aunque no se hallen en Ptolomeo, por què no se ha de mantener la leccion de *Belgica* en Floro, aunque no se halle en Ptolomeo? Lo que de aqui havian de colegir, es, que Ptolomeo no puso en la descripcion de Cantabros, *Autrigones*, &c. todos los Pueblos, y Montes celebrados, como es evidente en lo de *Vinnio*, *Medulio*, y *Arracilo*, y que tampoco puso la *Belgica* de Floro.

Opondrán lo segundo, que el
Vin-

Vinnio, *Arracilo*, y *Medulio*, están mal puestos en *Guipuzcoa*; porque el *Hernio*, *Arracil*, y *Menduria*, están demasíadamente vecinos, y en muy corto distrito, y no es creíble, que una guerra tan derramada se estrechasse tanto. Respondo lo primero, que por mi aquellos nombres del *Vinnio*, *Arracilo*, y *Medulio*, se apliquen à otros Sitios, y Lugares, como no sea fuera de las tres Provincias; porque contra esto están bien fuertes nuestras pruebas. Lo segundo, si quieren à aquella guerra mas derramada, ya la tienen en *Alaba*, por *Belgica*; en *Guipuzcoa*, por el *Hernio*; y en *Bizcaya*, por *Arracilo*, ò *Arrazola*. Lo tercero, para quatro lances, que están en *Eloro*, que es menester, que tanto se derramasse

R

aque-

aquella guerra? Como si aun en menor distrito no se vieran à cada passo mayores , y mas repetidos lances. Estos , y semejantes argumentos, son de ninguna importancia , y no obstante los propongo , porque los veo en Autores de mucha importancia, de cuya autoridad reciben el peso , que en si no tienen. Además, que atendidos los rodèos , y los lados todos de aquellos Montes , y Sitios , no es tan corta la distancia, como pensò Moret, que opuso contra Garibai este argumento; y los que le informaron de tanta cercanía , le engañaron , como tambien los que le informaron de la distancia de tres leguas , que puso de Bayona al mar , no habiendo apenas una.

Opon-

Opondrán lo tercero, que el *Medulio* está mal puesto en *Guipuzcoa*; porque segun Orosio, era un monte sobre el rio *Miño* en Galicia. Respondo, que Lucio Floro habla del cerco del *Medulio*, sin acordarse, ni antes, ni despues, de Galicia, ni del *Miño*. Ponelo al mismo tenor, y sentido, que el cerco de *Vinnio*, y de *Arracilo*, como de Sitios, y Fuertes de los Cantabros. Despues habla de la guerra contra los Asturianos, refiriendo sus lances: y parece natural, que si la huviera havido contra los Gallegos, hiciesse mencion de ellos. Luego el *Medulio* de Floro no estaba sobre el *Miño* en Galicia. Tanto mas que es imposible concebir aquel salto desde los Cantabros hasta los Gallegos; porque la fun-

cion del *Medulio*, fue antes de la guerra contra los Asturianos, y fue inmediata à los otros lances de la Cantabria: pues como, ò por donde los Romanos introduxeron la guerra en Galicia, teniendo en medio à los Asturianos puestos en armas? Por esso à muchos hace poca fuerza en este punto Orosio, y ponen el *Medulio* fuera de Galicia. Pero atendiendo à su autoridad, como es razon, digo, que son dos, y muy distantes entre si los *Medulios*, uno el de Floro en Cantabria, y otro el de Orosio en Galicia. El *Medulio* de Floro, es el *Menduria* de Guipuzcoa; y el de Orosio, es aquel monte sobre el Miño; y en ambos, aunque en distintos tiempos, y con el orden debido, sucedieron lances semejantes.

tes. Y doi esta respuesta , para que ,
atendiendo la autoridad de Orosio ,
no quede desatendida la de Floro.
En fin , por mi sea uno mismo el
Medulio de ambos Autores , nada se
sigue contra mi Assercion ; porque
en esse caso , el cerco del *Medulio* fue
despues de la Batalla de *Belgica* , y
cercos del *Vinnio* , y *Arracilo* , en
Cantabria. Pues , aunque el *Medulio*
se ponga sobre el Miño en Galicia ;
Belgica , *Vinnio* , y *Arracilo* , quedan
en las tres Próvincias del Bascuenze.

Opondrán lo quarto , y me pre-
guntarán , donde pongo à *Segisama* ,
lugar de los Reales de Augusto ?
Porque segun todas las señas , estaba
mui lexos de Bizcaya , Guipuzcoa , y
Alaba ; y no lo estuviera , si aquella
guerra huviera sido contra las tres

Provincias. Respondo, que este es otro punto, que no teniendo dificultad ninguna, está lleno de tinieblas por las arbitrariedades de los Autores. Diganme à mi, què *Segisama* es el lugar de los Reales de Augusto? Responden, que es el *Segisama Julia*, que Ptolomeo puso en los *Vaccéos*, y Plinio en los *Turmodigos*. Esta es otra voluntariedad. En Floro ya se lee *Bagasama*, ya *Segisama*: pero no hai tal *Segisama Julia*, ni *Augusta*, ni *Junia*: pues por què ha de ser la *Segisama Julia* de Ptolomeo? Por què no seria otra *Segisama*, ò *Bagasama*, que dexò Ptolomeo en el tintero? Sea por mi el *Segisama Julia*, de que hacen mencion Ptolomeo, y Plinio: pero Ptolomeo la puso en los *Vaccéos*, y

Pli-

Plinio en los *Turmodigos*, ò *Murbugos*. Pues decidan primero, à quien se ha de seguir; y digan luego, si estaba en medio de los *Vaccéos*, ò *Turmodigos*, ò no; sino en alguno de los angulos, y en qual de ellos? Merecen ser burlados estos Autores. En *Segisama*, dice Floro, que Augusto puso sus Reales: pues alli se han de estàr siempre clavados, y sin moverse nunca: alli se han de estàr, aunque el Exercito vaya ganando muchas leguas de tierra: alli se han de estàr, aunque se interne en los Montes de Cantabria, ya se incline à la derecha, ya à la izquierda; y aunque el Exercito passe al *Medulio* en Galicia, los Reales de Augusto han de estàr fixos en *Segisama*. Bello modo de pensar. Deci-

mosles, que Augusto puso la primera vez sus Reales en *Segisama*, quando tenia junto, y en un cuerpo todo su Exercito, antes de haverle dividido en tres Cuerpos, ò Exercitos menores. Y para el fin que tenia Augusto de acometer, y cercar de una vez à toda la *Cantabria*, estaban los Reales bien puestos en *Segisama*: no en *Beizama*, ni *Cegama* de Guipuzcoa, como han dicho algunos; pues esso està mal discurredo, y contrario al contexto de *Floro*; sino en *Segisama Julia*, ò en *Bagasama* en los limites de los *Vaccéos*, àzia los *Turmodigos*, ò en los *Turmodigos* mismos. Puestos los Reales de todo el Exercito en *Segisama*, le dividiò Augusto en tres Cuerpos, para acometer la *Cantabria* por tres fren-

frentes , y aun mismo tiempo , como està claro en Floro. El uno marchò àzia los *Cantabros Peficos de Santander* , y *Santillana* ; y los otros dos àzia las Provincias del Bascuenze , y assi quedò sitiada de una vez toda la Cantabria. Donde puso sus Reales cada uno de estos tres Exercitos, no lo dice Floro : pondrialos donde encontrassen mas oportunidad , para emprender la Conquista de aquella parte de Cantabria, que les cupo en suerte. El Cuerpo de Exercito, que marchò contra los *Peficos de Santander* , y *Santillana* , conquistò aquel País : los otros dos Cuerpos de Exercito hallaron mas resistencia en los *Cantabros Autrigones* , y *Vardulos* de las Montañas, en que succedieron los lances famosos de esta guerra,

ra, y se retiraron en fin desairados, sin conquistar el País, como lo diremos luego.

Opondrán lo quinto, que si la Guerra Cantabrica se estendió àzia Guipuzcoa, y al Pyrineo, no se puede entender lo que Floro afirma, y es, que los Cantabros hacian guerra, è inquietaban à sus Comarcas los *Vaccéos*, *Carmos*, y *Auriconas*, porque estos caían mui lexos de Guipuzcoa. Respondo, que esto se llama hablar à bulto, y tocar especies, sin buscarlas el debido orden. Floro es el que afirma lisamente ambas cosas, de que los Cantabros hacian guerra à sus Comarcas, y de que los Romanos hicieron guerra à las Regiones, que contiguas al Pyrineo, aun no estaban

pacificadas. Y què dificultad hai en esto? Que los *Vaccéos*, *Carmos*, y *Auriconas*, estaban lexos de *Bizcaya*, *Alaba*, y *Guipuzcoa*. Pero esto lo dicen por su aprehension, y sin certidumbre alguna; no solo porque no saben la extension fixa de los *Vaccéos*, ni què Gentes eran los *Carmos*, y *Auriconas*; sino tambien porque no saben quanto se estendian tierra adentro, *Autrigones*, *Caristos*, *Var-dulos*, *Berones*, todos comprehendidos en esta guerra. Fuera de que Floro dice, que los que hacian guerra à sus Comarcanos, eran à una *Cantabros*, y *Asturianos*, y no dice, que se la hacian por todos lados. Algunos en Floro, por *Carmos*, leen *Curgonios*, ò *Curnonios*; otros leen *Turmogos*, *Murbogos*, *Turmodigos*.

Todas son conjeturas ; y lo mismo es en lo de *Auriconas* , en cuyo lugar leen *Aurigonas*, *Autrigones* , *Origenos*, *Origeviones* , sin certidumbre alguna. Comunmente los Autores ponen los *Vaccéos* en Castilla la Vieja , desde *Avila* , y *Segovia* , hasta Burgos por un lado , y por el otro hasta los terminos de *Campos*. Los *Auriconas*, *Carmos* , ni *Curgonios* , ò *Curnonios*, no se sabe qué Gentes eran. Los *Cantabros Peficos* entraban tierra adentro àzia *Campos*, en algun pedazo de los *Vaccéos* , que se llamó de *Cantabros* , como se vè en el Epitome de Livio, lib. 48. que hace mencion de *Vaccéos Cantabros* , à quienes sojuzgó Luculo. Ni en esto es necessario recurrir à errata alguna , como lo hace Moret: porque aunque los *Vaccéos*

céos se estendian tanto, como queda dicho, y aunque no todos los *Vaccéos*, ni la mayor parte, fuesen de Cantabros; pero aquellas vecindades de los *Pesicos*, que estos ocuparon, se llamaron de *Vaccéos Cantabros*, como hoi se llama la *Flandes Francesa*, y la *Flandes Española*. Ni en el Epitome de Livio puede leerse copulativamente *Vaccæos, & Cantabros*; porque es falso, que Luculo sojuzgasse à los propriamente Cantabros. Mas al Oriente los *Autrigones Cantabros*, que en la mayor parte corresponden à Bizcaya, no se ceñian por la parte de Castilla en la peña de Orduña, como se ciñen hoi, sino que entraban en alguna parte de lo que hoi es Castilla, y eran los confines de los *Turmodigos*, que es-

taban en *Tierra de Burgos*. Sucedia lo mismo à los *Vardulos*, que no estaban ceñidos à Guipuzcoa, y Alaba, sino que entraban tambien en Castilla, la qual por esta razon es llamada *Vardulia* por muchos Autores, aunque otros lo reprueban. Y en fin, los *Berones*, y *Vascones*, que alli vivian, confinaban tambien con los *Turmodigos* por el lado Meridional. Siendo esto afsi, no hai dificultad en que los Cantabros hiciessen guerra à los *Vaccéos* por el lado de los *Peficos*, y à los *Turmodigos* por el lado de los *Autrigones*, *Vardulos*, y *Berones*, pues todos eran Cantabros. Si los *Auriconas* de Floro son los *Autrigones*, como quieren algunos sin fundamento bastante, se entiende tambien como los *Autrigones*, propria-

priamente Cantabros, hicieron guerra à los *Autrigones* de tierra llana, que se havian sujetado antes de fuerza, ò de grado à los Romanos.

SECCION SEPTIMA.

DIGRESSION SOBRE LA
Ciudad de Cantabria, y los Cantabros Berones.

HEmos hablado hasta aqui de los sucessos principales de la Guerra Cantabrica, que estàn en Floro, Dion, y Orosio, los quales no hacen mencion de la *Ciudad de Cantabria* en la Rioja, arruinada por Augusto; y es la que comunmente se dice, que como cabeza del País, diò el nombre à toda la Cantabria:

cir-

priamente Cantabros, hicieron guerra à los *Autrigones* de tierra llana, que se havian sujetado antes de fuerza, ò de grado à los Romanos.

SECCION SEPTIMA.

DIGRESSION SOBRE LA
Ciudad de Cantabria, y los Cantabros Berones.

HEmos hablado hasta aqui de los sucessos principales de la Guerra Cantabrica, que estàn en Floro, Dion, y Orosio, los quales no hacen mencion de la *Ciudad de Cantabria* en la Rioja, arruinada por Augusto; y es la que comunmente se dice, que como cabeza del País, diò el nombre à toda la Cantabria:

cir-

circunstancia en que ahora no me interesso. Pero hacen mencion de tal Ciudad muchos Autores Españoles, y tambien de su destruccion por Augusto en la Guerra Cantabrica, y figo à estos Autores en la creencia. No se puede dudar, que en tiempo de Leovigildo hubo aquella *Ciudad de Cantabria*, y que la destruyò: ni debe ser atendido uno, ù otro que lo pone en duda. Pues esta Ciudad, que destruyò Leovigildo, es la misma que Augusto arruinò, y que se reedificò despues en el mismo sitio junto à *Logroño*, en el cerro, que aun hoi se llama *de Cantabria*; sin que se sepa el tiempo de su reedificacion, como ni el de su primera fundacion. Estaba aquella Ciudad, como casi toda la Rioja, en los *Berones*, de donde

de se colige, que el nombre de Cantabros era general, no solo à los *Austrigones, Caristos, Vardulos*, sino tambien à los *Berones*, que en los tiempos de Augusto eran Bascongados; como tambien lo eran todos los Cantabros, y despues sojuzgados por los Romanos, perdieron el Bascuenze.

No llevan bien Moret, y Sota esta destruccion de Cantabria por Augusto, ni aun la existencia de la Ciudad en aquel tiempo: porque, si esso fuera assi, Floro, Dion, y Orosio, que escribieron sucessos menores, no se huvieran olvidado de referir una cosa tan notable, y tan ruidosa. Confirmase, porque algun Geographo de los de aquel tiempo huviera hecho mencion de *Cantabria Ciudad*, si

la huviera havido, y no la hace. Respondo: El silencio de Floro, es el que debe hacer alguna fuerza: el de Orosio, no; pues solo pone los mismos lances de Floro, ò abreviados, ò estendidos: ni el de Dion, porque este no especifica ninguno de los Lugares conquistados, ò acometidos, y arruinados. Pero el silencio de Floro es argumento puramente negativo, que no puede defarmar la autoridad de tantos graves Escritores, que lo afirman, y no de puro capricho, sino con fundamentos, que, como de casa, tendrian presentes para su afirmacion, los que no tendria presentes Floro, ni otros Autores de afuera. Y bastales su gravedad, y juicio, quando no hai pruebas positivas para decir, que se engañaron,

como no las hai en el caso presente. Y què diràn, si alguno dice, teniendo por garante al Gerundense, que la primera Batalla de los Romanos, y Cantabros, fue à vista de la Ciudad de Cantabria, y cerca de sus murallas; y que en Floro por *sub manibus Belgicæ*, se ha de leer *sub manibus Cantabrie*? Este tal, còmo havia de ser impugnado? Con estranezas, y admiraciones? Facil recurso, pero importuno, quando sin salir del punto, ellos mismos responden otro tanto. Porque si dicen, que en Floro no hai tal *Cantabria*; tampoco hai *Velica*, sino *Belgica*, y quieren, que por *Belgica*, se lea *Velica*.

A la confirmacion digo, que como argumento negativo, no debe hacer mucha fuerza. Estrabòn no

especifica Ciudad particular de la Nacion Cantabrica. Prolomeo, Mela, Plinio, escribieron, quando ya estaba destruida la Ciudad de Cantabria, y no havian de poner lo que en su tiempo no existia. Ninguno de los Geographos citados hizo mencion de *Arracilo*, habiendo escrito todos ellos despues de la Guerra Cantabrica, y habiendo sido en ella un Pueblo mui celebrado: lo mismo sucede à los montes *Vinnio*, y *Medulio*, y aun à la misma *Belgica*. Y por esto dirà nadie, que no existieron tales Pueblos, ni Montes? Tambien en las Historias Romanas es cèlebre la Ciudad de *Contrebia* en España; y no obstante los Cosmographos antiguos no hacen mencion de ella, como lo notò Morales. Pues lo mis-

mo decimos de la Ciudad de Cantabria : de la qual, entre los demàs, hace mencion San Isidoro , diciendo , que los Cantabros tomaron este nombre, de una Ciudad, y del rio *Ibero* , sobre que estaba puesta. Ni satisface Moret , diciendo , que el Santo no dixo , que del nombre solo de la Ciudad se llamaron Cantabros, sino del nombre de la Ciudad, y del Rio; y que de aquella Ciudad, que à la quenta se llamaria *Canta* , ò *Cantia*, no se halla memoria, ni dice San Isidoro àzia què parte estuviesse situada. No satisface : lo primero, por que ya tenemos una Ciudad, que diò à los Cantabros la mitad de su nombre, y por consiguiente Ciudad notable , y principal; y no obstante, ni Dion, ni Floro, ni Orosio,

ni los Geographos , hacen mencion de essa Ciudad : luego su argumento contra Cantabria Ciudad, no prueba nada. Lo segundo , sin andar en la futilidad de Moret , no engendran otra idèa las palabras del Santo, que de la Ciudad de Cantabria , que los Autores à quienes seguimos , ponen junto à Logroño sobre el Ebro. Mejor fuera lisamente abandonar la autoridad del Santo , como lo hace Sota , diciendo , *que fue sutileza de su grande ingenio , mas que acierto con la etymologia.* Y para dexar al Santo, no alega otra cosa , sino que *en toda la Antigua Cantabria no se halla Pueblo chico , ni grande en pie , ni diruido con nombre de Cantabria.* Ni en algun Geographo hai memoria de tal Ciudad, siendo *assi , que Ptolomeo hace relacion de*

todas las que havia en la Provincia de Cantabria. Si Sota no fuera enojoso, y despreciable por sus fabulas, y arbitrariedades insustanciales, esta respuesta le hiciera acreedor de ambos titulos. Lo primero dice, que un San Isidoro errò, ò no acertò con la etymologia del nombre de *Cantabros*, y *Cantabria*; la qual, ademàs de la autoridad del Santo, y de otros Autores, tiene tantas oportunidades, y Sota dexa en el tintero toda etymologia buena, y mala de aquellos nombres. Para conocerse el deficierto del Santo en la etymologia de aquellos nombres, havia de haver producido Sota la verdadera, ò otra mejor; pero condenar la del Santo, y no traer otra ninguna, es algo mas que impertinencia, sobre

la falta de respeto. Que en la Antigua Cantabria no hai Pueblo chico, ni grande en pie, ni diruido, quiere decir, que la Antigua Cantabria no era mas que la ceñida de Ptolomeo; pero esso lo debia haver probado Sota con alguna mayor apariencia, y mas estudio, y menos tumulto, y satisfaccion. Que en los antiguos Geographos no hai memoria de tal Ciudad, es prueba rebatida ya sin replica, con exemplares claros. Que Ptolomeo haga relacion de todas las Ciudades de la antigua Cantabria, lo dice Sota, mas que con ignorancia, con mala fé; pues tiene à *Arracilo* en la antigua Cantabria, y no hai mencion de *Arracilo* en Ptolomeo: como tampoco la hai de otras Ciudades, que Plinio,

nio , y otros ponen en la antigua Cantabria , ni de *Belgica* , como ya queda advertido. Replicó Sota, diciendo , que si se pone la Ciudad de Cantabria, y que los *Berones*, ò *Riojanos* eran Cantabros antiguos por la razon de aquel *Cerro* , que hoy se llama de *Cantabria* , tambien se havia de decir , que los de Leon eran Cantabros antiguos , porque tambien hai en las cercanías de aquella Ciudad una cuesta llamada de *Cantabria*. Respondese , que no atendemos solamente el nombre de *Cantabria* , sino la Tradicion, la Autoridad de muchos Escritores , y especialmente de San Isidoro , y en fin otras pruebas de que la Rioja era de la antigua Cantabria : todo lo qual falta en favor de la cuesta de tierra de Leon. Que

Que los *Berones*, ò Riojanos eran Cantabros, se prueba: lo primero, porque los *Berones*, que eran contiguos à los *Celtiberos*, no era alguna Nacion grande, de mucho distrito, y que debaxo de sí, y de su nombre contenia otros Pueblos, y Naciones menores: luego los *Berones* se contenian en alguna otra Nacion mayor, cuyo nombre fuesse comun à otras menores; y no conteniendose, como no se contenian, en los *Celtiberos*, se sigue, que se contenian en los Cantabros. Lo segundo, porque Estrabòn hace à los *Berones* contiguos à los *Cantabros Coniscos*, y *Bardiètas Cantabros*; y en este modo parece que llama tambien Cantabros à los *Berones*. Lo tercero, porque no se puede dudar que

que fuesen Cantabros los de Calahorra, cuya Ciudad ocuparon los Vascones. Hablando Juvenal en la Satyra 15. de lo mucho que padecieron los Calagurritanos en el cerco de su Ciudad, y como se mantuvieron de carne humana, empieza à escusarlos; porque ya antes havian apurado quantas cosas les pudiesen servir de alimento, lo que no hacian los que por sevicia, y costumbre depravada comian carne humana en otras barbaras Naciones. Y à la replica que se le podia hacer de que siempre la accion de los Calagurritanos, era contra las reglas de la Escuela Estoica: responde, que los Cantabros de Calahorra no sabian, ni tenian obligacion de saber la Doctrina Estoica--- *Sed Cantaber*

undè Stoicus, antiqui præsertim ætate Metelli? Si Zurita, y otros huvieran tenido presente este lugar de Juvenal, no huvieran estrañado tanto, que se llamassen Cantabros los *Berones*, y los *Vascones* de la Rioja, y aun los *Vascones* todos. Lo quarto, porque los Autores, è Historias llaman frequentemente Cantabros à los *Berones*: los Duques de Cantabria, eran en los *Berones*, como en su morada, y Jurisdiccion. Ni se puede dudar, que Leovigildo arruinò à Cantabria Ciudad, ò si quisieren los Contrarios, à Cantabria Provincia, pero en los *Berones*, y no mas. Dexo otros testimonios en prueba de que eran Cantabros los *Berones*.

No pudiendo negarse, que la
Rio-

Rioja era, y se llamaba Cantabria, inventò especialmente Sota una distincion de Cantabria antigua, y nueva: y dixo, que la Rioja nada tenia de la antigua Cantabria, y que ella era la nueva Cantabria. Cuyo origen, segun le pone Sota, es despues de acabada la Guerra Cantabrica; porque habiendo Augusto sacado fuera de sus montes à los Cantabros, como lo dice Floro, los traspasò à la Rioja, y alli fundaron la Ciudad de Cantabria, de la qual todo aquel País se llamò de Cantabros. Pero que esta distincion es inventada sin fundamento alguno, se prueba de muchas maneras. Primeramente del silencio de todos los Autores antiguos, y modernos, que no hacen mencion de tal *Nueva Can-*
ta-

tabria. Llamán Cantabria, y parte de Cantabria à la Rioja, y tierra de *Be-rones*; pero que la llamen *Cantabria nueva*, no se hallarà en ningun Autor hasta estos Modernos: luego si la Rioja ha sido en algun tiempo Cantabria, ha sido parte de la unica, y antigua Cantabria. Confirrase: todos los Autores que hablaron de la Rioja, como de parte de la Cantabria, sin distinguir entre *Antigua*, y *Nueva*, huvieran sido impertinentes, y nos huvieran engañado. Por què? Porque aunque huviera havido tal *Cantabria nueva*, siempre avria permanecido la antigua; y esta es la que se havia de entender por antonomasia con el nombre de *Cantabria*. Así hoi, aunque hai *Nueva España*, pero porque
sub-

subsiste la antigua, con este nombre solo de *España*, se entiende la antigua, y de ninguna manera la nueva. Luego así como serían impertinentes los Historiadores, si queriendo hablar de la Nueva España dixessen, que Cortès havia conquistado à España; que Motezuma havia sido Emperador de España; que Mexico era Ciudad de España; de la misma suerte fueran impertinentes los Autores antiguos, si queriendo hablar de la Rioja como de *nueva Cantabria*, se contentassen con decir, que la Cantabria estaba contigua à los *Celtiberos*: que la Cantabria no tenia costa de mar: que la Cantabria era tierra de mucho pan, y vino; que Leovigildo entrò en Cantabria. Porque todas estas noticias serían ver-

da-

daderas con la adición de nueva Cantabria, y falsas con el nombre solo de Cantabria. No se puede afirmar tal cosa de los Autores Antiguos, y Modernos, sin mucha impertinencia, y osadía: luego el nombre que dieron à la Rioja de *Cantabria*, es de la antigua, y es pura invención lo de la *Cantabria nueva*.

Pruebase lo segundo, descubriendo la falsedad del principio, y origen de la *Cantabria nueva*. Floro dice unicamente, que Augusto, vencidos los Cantabros, sacò à muchos de ellos de sus Montes; pero no dice, que de ellos se fundasse Ciudad ninguna; no dice adonde los llevaron, y traspusieron; no dice, si los esparciò, y dividiò unos de otros, si los desterrò à alguna parte, ò si los man-

mandò conducir à Italia , y todas estas cosas se pueden componer con la Affercion de Floro : luego es totalmente arbitrario el establecer por aquel dicho de Floro la fundacion de la *nueva Cantabria*. Tanto mas, que los que Augusto sacò de los Montes , es verolimil que volviessen despues à su País , como se volvieron los que vendiò por esclavos. Lo tercero, si fuera verdad, que los Cantabros, que Augusto sacò de los Montes , huviesßen tenido el destino de fundar la Ciudad de Cantabria , era imposible que Floro se olvidasse de decirlo , teniendolos tan presentes, y habiendo hablado de ellos : ni este silencio es argumento puramente negativo por esta circunstancia. Confirmasè , porque los Romanos

tuvieron gran cuidado de nombrar las Ciudades, que iban fundando en España, y con particularidad las que Augusto, y sus sucesores fundaron, ò ampliaron; y si en aquel tiempo se huviera fundado la Ciudad de Cantabria de la manera que quiere Sota, no se huvieran descuidado en añadirla el apellido de *Cantabria Augusta*, como lo hicieron con otras. Nada se oye de esto en los Autores antiguos; y ninguno de los siguientes loñò en tal fundacion de Cantabria en la Rioja por los Montañeses vencidos: luego es sueño de este Autor reciente, y otros pocos.

Pruebafese lo tercero, atendiendo à la Chronologia, que sin duda no tuvieron presente nuestros Contrarios. La fundacion de la Ciudad de

Can-

Cantabria, se pone, à lo menos empezada, al acabarse la Guerra Cantabrica, que fue pocos años antes del Nacimiento de Christo; y desde entonces dicen, que empezó à ilustrarse todo el País de la Rioja con el nombre de *nueva*, ò *segunda Cantabria*. Que esto sea mui falso, se prueba por Ptolomeo, y *ad hominem* contra nuestros Adversarios. Ellos nos arguyen diciendo, que si antes, y en tiempo de la Guerra Cantabrica huviera havido en la Rioja, Ciudad de Cantabria, Ptolomeo la huviera puesto en su *Geographia*; y pues no la puso, es señal de que no la hubo. Retuercese ineluctablemente; porque Ptolomeo floreció muchos años despues de la Guerra Cantabrica, y escribió 140. y mas

años despues de ella su Geographia; y todo este tiempo tendria la Ciudad de Cantabria, para fundarse, y florecer, segun el principio que la señalan nuestros Contrarios: luego si fuera verdad lo que ellos dicen, Ptolomeo la huviera puesto en su Geogtaphia. No la puso, como es cierto: luego no la havia en su tiempo. Si responden lo que yo he respondido à este argumento, quedan defarmados los Contrarios; y si responden otra cosa, es concluyente el argumento. No solo Ptolomeo, pero ni Estrabèn, ni Mela, ni Plinio, ni otro de los Antiguos hicieron mencion de tal fundacion, ni de tal *nueva Cantabria*, ni ninguno de los Autores siguientes hasta estos Recenciores, los quales inventaron
esta

esta distincion, sin otro motivo que el de eludir los argumentos que hai en favor de la Rioja, para ser comprehendida en la Antigua Cantabria. Antes bien todos los citados Autores antiguos, habiendo escrito despues de la Guerra Cantabrica, llaman siempre à la Rioja el País de los *Berones*; y si fuera verdad lo que se nos dice ahora de la *nueva Cantabria*, alguno de ellos huviera añadido esta circunstancia, diciendo, que los *Berones* antiguamente tenían esse nombre; pero que ya se llamaban de la *nueva Cantabria*; que es lo que Plinio hizo con *Flaviobriga*, diciendo, que antes se llamó *Puerto de los Amanos*, y Estrabòn hace lo mismo en muchas ocasiones.

SECCION OCTAVA.

*LA LENGUA BASCONGADA
es prueba de que las tres Provincias
eran de la antigua Cantabria.*

ESTE argumento no es concluyente por razon de su forma; porque habiendo sido el Bascuenze la Lengua primitiva, y universal de España desde su primera poblacion, fue tambien Lengua de todas sus Provincias; y por configuiente, de las que no eran de Cantabria; en las quales se conservò muchos siglos hasta que se ciñò, y quedò en las Montañas en que hoi se habla, de lo qual darèmos luego razon. Pero es argumento concluyente por la ma-

teria, y por las circunstancias, que le acompañan, y determinan: y se propone de varias maneras. Lo primero, haciendo reflexion à las descripciones de Estrabòn, y Pomponio Mela. Estos dos Geographos no hallaron dificultad ninguna en hablar, y escribir los nombres de Asturianos, y Gallegos, como ni de las otras Regiones de España; y à lo menos no declararon este su embarazo, hasta haver entrado en la descripcion de los Cantabros. Esta dificultad nacia de los nombres escabrosos, que tenian las Regiones de Cantabria, nombres de la Lengua Cantabrica, que se tenia por difficilima. Pues, segun la tradicion, y sentir comun de los Autores, el Bascuenze era la Lengua Cantabrica: luego la

dificultad de Estrabòn , y Mela empezó al entrar en las Provincias del Bascuenze. Es cierto por otra parte, que esta dificultad la explicaron al entrar en los Cantabros : luego eran de Cantabros las Provincias del Bascuenze. Para prevenir retorsiones de algun Erudito , digo , que Plinio explicó generalmente la dificultad de pronunciar , y escribir en Latin los nombres de las Provincias de España , y que no la hallò especial en los de Cantabria , porque ciertamente no la havia mayor comunmente en unos , que en otros ; porque así los nombres de las Regiones Cantabricas , como de las demás de España , eran de su primitiva Lengua , que fue el Bascuenze , y en todos ellos poco mas,ò menos havia
la

la misma dificultad de acomodarlos à las declinaciones, y terminaciones Latinas. Y esto se comprueba haciendo induccion de los nombres de otros Países de España, que ponen el mismo Estrabòn, y Mela, los quales, sin duda son, ò mas asperos, y dificultosos, ò à lo menos de igual aspereza, y dificultad, que los nombres, que ponen por dificiles en Cantabria. Con todo esso Estrabòn, y Mela mostraron su embarazo, y dificultad solamente al llegar à Cantabria, y à sus nombres: y esto fue, ò porque se equivocaron, pensando, que los nombres de Cantabria, y de las demás Provincias de España venian de Lenguas diferentes, unas mas asperas, que otras, equivocacion, en que no incurriò Plinio: ò lo

lo que es mas cierto , porque tuvieron presente , no tanto la dificultad de los nombres en si mismos , quanto de la Lengua del País de la Cantabria , que empezaban à describir ; porque de otra suerte no pudieran haver explicado su embarazo sin impertinencia , ò le debieran haver explicado antes de llegar à Cantabria.

Advierto aqui otra cosa , y es , que aunque Estrabòn , y Mela afectaron tanta dificultad en pronunciar , y escribir los nombres de los Rios , y Pueblos de los Cantabros , fue salva , para escusarse de las erratas , que temian hacer , al pronunciar , y escribir aquellos nombres ; pero que con essa salva , passaron à pronunciarlos , y escribirlos , como se vè en Estrabòn , quien por *verbigratia* de voces

di-

dificultosas, puso *Allotrigas*, *Bardietas*, *Pletauros*: y tambien en Mela, que escribió *Autrigones*, *Origeviones*, *Nesua*, *Saurio*, y otros. Con esto se responderà à algun curioso Bascongado, que puede reparar, en que estos nombres no parecen del Bascuenze, ni los demás, que pone Plinio, y Ptolomeo en los lugares de *Autrigones*, *Caristos*, y *Vardulos*, porque no se entiende en ellos significacion ninguna de las que comunmente tienen los nombres Bascongados. A esto digo, que se responde facilmente; porque la dificultad, que confessaron aquellos Autores, muestra bien, que no escribieron tales nombres, como se pronunciaban en Bascuenze; y tambien la di-

ver-

verdad con que unos, y otros los escribieron, dandoles unos terminaciones Griegas, y otros Latinas: y de esta manera què mucho, que no parezcan del Bascuenze? Fuera de que tenemos en las tres Provincias muchos nombres de rios, montes, y casas, que son Bascongados, cuyos significados se han olvidado con el tiempo: y assi, aunque los nombres, que pusieron Estrabòn, Plinio, y otros, fuesen Bascongados, como ellos los escribieron, con el discurso del tiempo se havrian olvidado sus significados. En fin, no fuera dificultoso descubrir la composicion Bascongada de aquellos nombres, y su significacion, si esso fuera necessario para el intento.

Prue

Pruebafce lo fe gundo , del testi-
 monio de Seneca, (a) quien hablan-
 do de los Eltrangeros, que en varios
 tiempos paffaron à Corcega , dice
 que tambien paffaron allà los Espa-
 ñoles , de lo qual era prueba , que
 aun en fu tiempo en aquella Isla
 traian el mifmo genero de calzado,
 y el mifmo modo de cubrirfe las
 cabezas , que tenian los Cantabros:
 y tambien muchas palabras de fu
 Lengua , la qual tomada en la ge-
 neralidad con que antes fe hablaba,
 fe havia alli perdido , y deffigurado
 con el trato , y converfacion de los
 Grie-

(a) Senec, de Confol. c. 8. Tranfierunt, & His-
 pani, quod ex fimilitudine ritus apparet: eadem
 enim tegumenta capitum, idemque genus calcea-
 menti, quod Cantabris eft, & verba quædam. Nam
 totus fermo converfatione Græcorum, Ligurum-
 que à patrio defçivit.

Griegos, y Ligures, que tambien passaron à la misma Isla. De este testimonio de Seneca consta, que en su tiempo, que fue no mucho despues de la Guerra Cantabrica, con nombre de Cantabros Españoles se entendia aquella Nacion, que tenia su genero particular de calzarse, y cubrirse la cabeza, y tambien su Lengua particular: las quales cosas se hallaban en todo, ò en parte en Corcega, en tiempo de Seneca, y eran señales de que passaron antiguamente à aquella Isla los Españoles. Pues aunque Seneca no dice, què Lengua era aquella, es manifesto, que no era otra que el Bascuenze; porque era Lengua, que havia en España, y era propria de los Cantabros en tiempo de Seneca:

en el qual es cierto , que solamente havia permanecido el Bascuenze , y no alguna otra Lengua de las antiguas , que se fueron perdiendo con la introduccion del Latin ; y ninguno que quiera negar esta verdad , se atreverà à señalar , què otra Lengua fuesse aquella de que habla Seneca , no siendo el Bascuenze. Por otra parte es cierto , que aquella Lengua era de Cantabros , y Cantabros los que la hablaban , como està claro en Seneca : luego eran Cantabros los Bascongados. Esto se echa de ver mas en las otras señales del calzado , y cubiertas de la cabeza , que sin duda son las que aun hoy se estilan entre los Bascongados. Conocese tambien , que Seneca supo bien el Bascuenze , pues conociò aque-

aquellas palabras Bascongadas , que havian quedado en el language de los Corzos , distinguiendolas de las palabras del language de los Griegos , y Ligures; y reparando al mismo tiempo , que todo el language del Bascuenze se havia perdido , y corrompido con la mezcla de las otras Lenguas : todo lo qual no se puede componer sin que supiesse el Bascuenze. Y aunque tan grande hombre , Philosopho , Cortesano, y Ayo , y Maestro de Neròn , no se desdenò de aprehender la Lengua Española materna, y primitiva, qual era el Bascuenze. Y aun se puede sospechar , que en Cordoba su Patria , aunque estuviessse introducido el Latin muchos años havia , no por esso se havia olvidado del todo la

Lengua antigua del Pais, quando nació Seneca, y aprehendió allí el Bascuenze.

Pruebafese lo tercero. Hai dudas, y disputas sobre si toda España quedó conquistada por los Romanos, ò si alguna Provincia quedó essenta, y libre de su imperio, como se vé en los Autores: y estas dudas, y disputas miran principalmente à la famosa Cantabria. Pues ninguna Provincia de España funda tanto las dudas de haver sido, ò no, conquistada de los Romanos, como las Provincias del Bascuenze: luego estas son de la famosa celebrada Cantabria. Pruebo el assunto por la permanencia del Bascuenze en aquellas Provincias. Fue Política de los Romanos el introducir, y establecer su Lengua

Latina en los Países conquistados, estendiendo igualmente el lenguaje, que el Imperio. Ponian à las Naciones conquistadas en la necesidad de hablar la Lengua Romana con aquellas indirectas, y fordas violencias, de no hablar ellos, ni aprehéder, ni escribir el lenguaje de los Países conquistados, ni queriendo que se les hablasse en otra Lengua; cerrando la puerta à la pretension de las dignidades, y cargos honorificos à quantos ignorassen la Lengua Romana, y assi de otros arbitrios; por los quales consiguieron hacer tan comun el Imperio, como el lenguaje, como se viò en todas las demás Provincias de España. Solos los Cantabros, dicen aqui los Historiadores, han mantenido siempre su primiti-

va Lengua, à pesar de los esfuerzos, y Politica Romana. Pero no todos los Cantabros universalmente; porque los *Cantabros Peficos* de las Montañas de Santander, y Laredo, las Encartaciones de Bizcaya, los *Cantabros Berones*, y lo que ocupaban en lo llano de tierra adentro los *Autrigones*, y *Vardulos*, fueron conquistados de los Romanos, y por esto perdieron su primitiva Lengua, haciendo vulgar, y materna la Romana. No así las tres Provincias de Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, en las quales siempre se ha mantenido la primitiva, y universal Lengua de España: luego en ellas no tuvo lugar la Politica de los Romanos, y por consiguiente ni la Conquista, ni su Imperio. Esta razon, ò convence todo

mi intento, ò lo pone en duda, y en question. Es así, que las dudas, y questiones sobre este punto miran à las Provincias de la antigua famosa Cantabria: luego tales eran las tres Provincias del Bascuenze.

Y si con sola esta duda se acreditan de Cantabricas las tres Provincias, tendràn con ventajas esta gloria, si de cierto nunca fueron conquistadas: y así lo afirmo con muchos, y graves Autores, que se pueden ver en el P. Henao. Lo que de Cantabria conquistaron los Romanos, es lo que acabamos de decir, así en lo llano de tierra adentro, como en la Costa. Entraron, si, los Romanos, y batallaron en los Montes de Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, despues de la jornada de *Belgica*; y
en

en ellos estuvieron muchas veces à pique de perderse , como lo dice Orosio , y desde ellos recurrieron à la *Guena* por viveres, y vituallas, segun la observacion de Estrabòn. Pero, ò por la multitud de los montes, ò por su aspereza impracticable , ò por la ninguna utilidad correspondiente à tan inmensos trabajos , ò lo que es mas cierto , por la ferocidad de aquella gente invencible , se retiraron desairados, dexando à los Bascogados en la libertad de su Lengua , y de sus Leyes, y Costumbres. La prueba de esta verdad es la permanencia del Bascuenze contra la Politica de los Romanos, que hemos explicado en el numero antecedente: ni se debe hacer caso de cierto Autor , que , sin fundamento alguno,

V 3,

no,

no, la niega contra el comun sentir, y testimonio expreso de San Agustin. Fuera de esta prueba, hai otras que hacen fuerza. De Lucio Floro se colige claramente, que no se acabò la Guerra Cantabrica à fuerza de armas, sino que hubo tambien sus Tratados de paz. A muchos vendiò Augusto por Esclavos, à otros muchos los sacò de sus montes: pero à otros los obligò, y ganò para sí por rehenes, que les pidiò, *Hos obsidibus adstrinxit*. Esta diferencia està diciendo claramente, que con estos ultimos Cantabros hubo su convenio, y Tratados de paz, para cuyo cumplimiento dieron de su parte aquellos rehenes, obligandose Augusto de la suya à mantenerlos en sus Leyes, y Costumbres. Por donde

de estos Cantabros no fueron conquistados , sino agregados al Imperio Romano por Tratados de paz, y amistad. Pues que no fueron otros estos Cantabros , que los de las tres Provincias del Bascuenze, se convence, de que no entraron los Romanos en estas paces, y confederaciones, sino es à mas no poder , y precisados de la suma dificultad , y trabajos inmenfos de aquella guerra ; y consta de Estrabòn , que padecieron estos trabajos , y dificultades en los Montes de las tres Provincias: luego estas eran , las que dieron los rehenes , y las que hicieron aquella paz , y confederacion con los Romanos , y por consiguiente las que no fueron conquistadas. Ni en otra parte de Cantabria se hallan ahora , ni antes las

señas de no haver sido conquistada, sino las contrarias de haverlo sido; como son la falta del Lenguage antiguo, y de los usos, y antiguas costumbres.

Otro argumento para lo mismo se toma, de que Augusto no triunfó despues de la Guerra Cantabrica. No parece que tuvo este Emperador Guerra de mas empeño, de mas cuidado, ni de mayores dificultades, que la Guerra Cantabrica. Triunfaron otros Capitanes en Roma, por haver acabado otras guerras menores, y no de tanta importancia, y aun el mismo Augusto. Pues como es posible, que no triunfasse despues de una Guerra tan famosa, si la huviera concluido gloriosamente, y à satisfaccion de la Republica, y del

Senado? No triunfó, aunque algunos quisieron decir, que sí, y que se llamó Cantabrico: luego fue porque no acabó perfectamente esta guerra, ni la conquista de toda Cantabria. No es por esto, dice Lucio Floro: *Digna res lauro, digna curru Senatui visa est: sed Caesar tantus erat, ut posset triumphos contemnere.* No triunfó Augusto, porque no quiso; que en lo demás pareció al Senado, que Augusto por aquella Empresa havia merecido coronarse de laurel, y entrar triunfante en Roma. Pero Augusto llegaba ya à tanta grandeza, que podia despreciar los triunfos. Sutil velo para ocultar el desaire. Burlanse muchos de este dicho de Floro. Pues ya se ve, que à Augusto llegaron à hacerle tanto peso

fus

sus glorias repetidas , que si se huviera sobrecargado con el triunfo de Cantabria, huviera rebentado de triunfante por los hijares de la ambicion. Pues no es claro como el agua , que el amor , y desseo de la gloria, que fue la passion dominante , y general de los Romanos , havia de tener su excepcion en un Gentil, tan Christiano en los dictámenes de su moderacion, como Augusto Cesar , quien previno los desengaños de la vanidad , y las lecciones del desprecio de las glorias , y pompas del mundo , que en breve havia de dictar el Evangelio ? No es llano, y corriente, que aquel mismo Emperador , que tuvo por digna de su grandeza la empresa de Cantabria , y que quiso reservarse para sí

toda la gloria de ella, la havia de despreciar, teniendola ya en sus manos? No sè como el Senado anduvo à vista de estas razones tan imprudente, que pusiesse en deliberacion el triunfo Cantabrico de Augusto. No, Padres Conscriptos, debiera votar alguno, no se hable en el punto, que es agraviar la Magestad de Augusto, suponiendo que puede tener creces su grandeza, quando no las puede tener, por hallarse en la cima, y cumbre mas alta de la gloria, y en el auge, y punto vertical de esplendor, à que no puede llegar otra ambicion, que la de Augusto. No se le decree el triunfo Cantabrico; pues aunque admitiò el Dalmatico, el Acciaco, el Alexandrino, ahora, ò por desengañado, ò

por

por Magnanimo, se desdeñará de nuestro obsequio. Mi voto es, que se le decrete una *Apotheosis*, y sea adorado como Dios, que es en lo que para su modestia, y templanza. (a) No pudiendo, pues, tener lugar aquel dicho de Floro, es necesario afirmar, que Augusto no triunfó, por no haver acabado la Guerra Cantabrica con la gloria correspondiente al Imperio Romano. Y en fin, consta por las señales, que hemos dado hasta aqui, que en las tres Provincias fue donde Augusto, y sus Capitanes no pudieron acabar con gloria aquella guerra.

(a) Tacit. l. 1. Annal. Qui se templis, & effigie Numinum, per Flamines, & Sacerdotes coli voluit.

SECCION NONA.

DESATANSE LOS ARGUMENTOS contra esta ultima Assercion. Determinase lo que se debe decir de los Vascones de Navarra, y de los Bascos de Francia.

CONTRA mi ultima assercion me opondrán el testimonio de Lucio Floro, de Estrabòn, de Horacio, y otros, que suponen conquistada à toda la Cantabria. Respondo, que Lucio Floro solamente afirma, que la Guerra Cantabrica fue el fin de las empresas belicas de Augusto: y en lo demàs por su misma relacion queda probado, que no conquistò Augusto una parte de
Can-

Cantabria. De Estrabòn en la autoridad , que hemos alegado antes , se colige , que Augusto sujetò à los Cantabros , pero no à todos. La sujecion pudo haver sido à fuerza de armas , y por rigurosa conquista , ò por confederacion , y Tratos de paz , y amistad. De este modo ultimo se sujetaron los Cantabros de las tres Provincias ; si es que aun alguna de ellas no estuvo libre de toda sujecion à los Romanos en aquellos tiempos inmediatos à la Guerra Cantabrica. Añado esto , porque Estrabòn exceptua de toda conquista , y sujecion à los *Tuisios*. Estos eran Cantabros , y no de los *Pesicos* , ò de las *Montañas de Santander* ; porque estos , con los que vivian al nacimiento de Ebro , quedaron tan

con-

conquistados, y sujetos, que, como dice Estrabòn, militaban, y tomaban las armas en favor de los Romanos. No se sabe, què Cantabros eran los *Tuisios* con esse nombre, que no se lee en otro Historiador, ni Geographo. Moret quiere, que por *Tuisos*, ò *Tuisios*, se lea *Iturissos*; y lo aplica à los de *Iturissa Vasconica*. Pero contra sus principios; pues dice, que los *Vascones* quedaron conquistados, ni eran Cantabros: y fuera de esso *Iturissa* era una Ciudad, que Ptolomeo puso en los *Vascones*, y Mela en lo de *Guipuzcoa*, antes de llegar à los *Vascones*; y los *Tuisios* de Estrabòn significan alguna pequeña Nacion. Yo dixera, si me valiesse la conjetura, y licencia, que se havia de leer *Ipu-*
sios,

sios, ò *Guipusios*, y serian los Pueblos de *Ipuscoa*, ò *Guipuzcoa*, de cuya etymologia hemos hablado antes; el qual nombre se le traslució à Estrabòn, aunque por extraño, ò dificultoso le desfigurò en el de *Tuisios*. A las lisonjas de Horacio, que no fueron pocas en alabanza de Augusto, està respondido con solo este nombre.

Opondrán lo segundo, que es paradoxa el decir, que haciendo guerra à la Cantabria el mayor Monarca del Mundo, y con todas las fuerzas de su Imperio, no quedasse del todo conquistada. Porque si en este tiempo entrasse nuestro Rei con un Exercito regular, à hacer guerra à los Bascongados, por obstinados, que estuvieslen, y bien pertrechados,

dos, y defendidos en sus quebradas, y montes , sin duda los venciera, rindiera , y sujetàra con facilidad. Pues quanto mas se debe creer esto, acometiendolos Augusto Cesar con tan poderoso Exercito ? Respondo, que no es menor paradoxa el decir, que un rincon como la Cantabria diesse tanto susto à toda la potencia Romana , obligasse à todo un Augusto Cesar à salir de Roma , y tomar à su cargo la empresa ; y que no solo tuviesse valor la Cantabria para hacer frente al Emperador, sino tambien para disputarle sus victorias , derrotarle sus Exercitos, ponersele à pique de perderse , y resistirsele cinco años enteros , hasta hacerle confessar al mismo Augusto , que entre todas sus Guerras la

Cantabrica le havia sido la mas grave , dificil , y peligrosa. No obstante , estos hechos son ciertos , y confessados por los mismos Historiadores Romanos. Ni tiene fuerza lo que succediera en este tiempo ; porque tampoco ahora pudiera dar tales fultos el levantamiento de los Bascos , ni seria menester , que el Rei saliesse de su Corte , ni la resistencia pudiera ser de cinco años. El dia de hoi seria paradoxa el decir , que una sola Ciudad de España tuviesse alientos para oponerse à todo el poder de la Monarquia , para sustentarla guerra por catorce años enteros , para desbaratar muchos Exercitos Reales , hacer Capitulada à otros con ignominiosas condiciones , defairar à unos Generales , escar-

carmentar à otros : intimidar , y aterrar tanto à sus enemigos , que ni oír pudieran su nombre , ni mirarlos à la cara. Y no obstante, antiguamente sucediò todo esto à la inclita Numancia , no con el poder de un Rei , sino con el poder de todo el Imperio Romano. Las disparidades son muchas , y perspicuas: assi pudieran darse sin ofension de los presentes!

Opondrán lo tercero , que tambien el dia de hoy permanece el Bascuence en Navarra, y con todo esso, los Navarros que antiguamente se llamaban *Vascones* , ni eran Cantabros, y fueron conquistados por los Romanos. Lo mismo sucede à los *Bascos* de la parte de Francia. Luego nuestra prueba no vale nada.

Respondo , que Moret , aunque Navarro , en consecuencia de sus principios, excluye de la Cantabria à los *Vascones* antiguos , suponiendo que estos no tenian que embidiar à otra Nacion sus glorias ; pues en su valor , y en sus hazañas tenian bastante para vivir satisfechos. Pero no les harà daño à los Navarros la gloria de ser Cantabros ; y mas quando les toca de derecho: y assi digo, que los *Vascones* antiguos hacian una parte de la famosa Cantabria , y de este sentir son muchos Autores. Pruebase lo primero , porque los argumentos en contra , que se toman de Ptolomeo, y otros antiguos, quedan sin fuerza, despues de nuestras explicaciones. Lo segundo , que eran Cantabros los *Vascones* de aquella pun-

punta del *Pyrineo*, que se termina en *Fuenterrabia*, debe ser sin duda, porque *Estرابòn*, y *Mela*, y *Lucio Floro* llaman *Cantabros* à todos los Pueblos, que hai desde *Asturias* hasta el *Pyrineo*: y lo mismo es de los *Vascones de Calahorra*, à quienes llamó *Cantabros* *Juvenal*; no solo porque *Calahorra* estaba en los *Berones Cantabros*, sino tambien porque los *Vascones* eran parte de la *Cantabria*. Lo tercero, la narrativa de *Lucio Floro* comprehende à los *Vascones* en la *Cantabria*; porque dice, que estaba puesta en armas contra los Romanos aquella parte de España, que contigua à los remates del *Pyrineo*, era bañada del *Oceano ceterior*: y estos remates del *Pyrineo* no parece se deben ceñir tanto, que no

se estendiesfen por el Pyrineo algo mas de lo que hoi es Guipuzcoa, y por configuiente à los *Vascones* de tierra adentro. Lo quarto, por què al tiempo de la Guerra Cantabrica no acometieron los Romanos, ni entraron à Guipuzcoa, y Bizcaya, y y Alaba, por Navarra, ni por la parte de *Guiena*, ni por el lado de acà; fino porque Navarra, à lo menos en sus Montañas, estaba puesta en armas contra ellos? Y por configuiente, siendo dos las Naciones, segun Floro, que estaban puestas en arma contra los Romanos, y eran de Asturianos, y de Cantabros; y no pudiendo los *Vascones* pertenecer à Asturias, es preciso que pertenciesfen à Cantabria. Lo quinto, las Ciudades vecinas à la *Guiena*, que embia-

ron

ron socorros à los *Vocacios*, y *Tarusios* de Francia, eran Cantabricas, segun el testimonio de Cesar; pues estas Ciudades finitimas de la *Guiena*, no pueden ser las que havia entonces en Guipuzcoa solamente, sino que se estendian lo largo de la *Guiena*, à la qual eran contiguas tambien las Ciudades de los *Vascones*; y estas, por consiguiente, eran de Cantabros. Tanto mas que los socorros embiados por los Cantabros de aquellas Ciudades, y por los Guieneses, llegaron à cinquenta mil hombres; y aunque correspondiese à los Cantabros la mitad de esta gente, claro està que no la pudieran dar las Ciudades de sola Guipuzcoa, y es necessario recurrir à las de los *Vascones*, finitimas à la *Guiena*. Lo

sexto, porque los *Vascones*, aunque tan esforzados, y valientes, hacian una Nacion particular, y no grande, ni contenia baxo de su nombre otras Provincias, ò Naciones menores: luego se contenian en algun otro nombre general; y en què otro, sino en el de Cantabria? A que se añade, que siendo entonces, como lo han sido siempre, Bascongados los *Vascones*; sin duda tenian algun nombre comun con los demás Bascongados de aquel tiempo; y no sería otro, que el que se tomaba de la Lengua Cantabrica, y por consiguiente de Cantabros. Lo qual consta tambien de Seneca, que llama Cantabros à quantos hablaban como Lengua materna el Bascuenze, el qual, aunque antes univer-

fal

sal à toda España, en tiempo de Seneca estaba reducido à la Provincia de Cantabria, y especialmente à lo montuoso de ella. Por todas estas pruebas se debe decir, que los *Vascones* antiguos eran de la famosa Cantabria.

En quanto à si fueron conquistados, ò no, de los Romanos los Antiguos Vascones, Moret afirma, que Navarra la alta estaba sujeta à los Romanos, aun antes de la guerra de Augusto, y que no obstante conservaron el Bascuenze: ò porque, seguros de su imperio, no cuidaron los Romanos de desarraigarle; ò porque sus Naturales, con aficion particular à su Lengua nativa, persistieron en conservarla para consuelo de su fortuna. Pero se debe afirmar, que aun-
que

que lo llano de los Vascones , y de Navarra fue conquistado por los Romanos , las Montañas de Navarra , ni antes , ni despues de la guerra de Augusto , quedaron conquistadas ; y de ellas volvieron à baxar à los llanos los Navarros Bascongados, y volvieron à introducir el Bascuenze. Que no fueron conquistadas las Montañas de Navarra , se prueba por la permanencia del Bascuenze , que , como de otros Países, le huvieran desterrado los Romanos, si las huvieran conquistado , siendo esta una Politica, que observaron en todas partes. Ni alcanzan las dos salidas de Moret : no la primera , en que dice , que los Romanos no cuidaron de desarraigat el Bascuenze; porque esta excepcion se establece
sin

sin fundamento contra la Política, y Ley universal de los Romanos, que sin respeto à llanuras, ni montes, introduxeron su Lengua Latina, destruyendo las maternas de todos los Países, que conquistaron. Ni la segunda, en que establece aquella afición particular à su Lengua, que tuvieron los Navarros; porque esta particularidad se introduce voluntariamente, y es imposible probar, que la afición de los Navarros à su Lengua fuese particular, y mayor, que la de las otras Naciones à las suyas. Y como no obstante la grande, è innata afición, que las otras Naciones tenían à sus Lenguas, las perdieron por la Política de los Romanos: así la huvieran perdido también los Navarros. No la perdieron,

como es cierto : luego no fueron conquistados.

Viniendo ya à los *Bascos de Francia*, digo , que los Franceses llaman *Bascos* à los *Bascongados* de aquel Pais , en que se habla el *Bascuenze*, que ellos dicen *le Basque* ; y aunque este nombre puede haver venido del antiguo *Vasco* , el dia de hoi no se deben confundir los *Bascos* , y *Vascones* , como los confunden algunos Autores. De estos *Bascongados* de la Francia se debe decir , que son *Cantabros* , no en el Pais , pero si en el origen. La razon es, porque son descendientes de los *Cantabros* , que de España passaron à Francia àzia el Siglo quarto , y quinto ; y despues de muchos debates , y rencuentros , se establecieron , no solo en el Pais,

don-

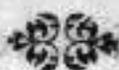
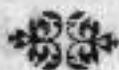
donde hoi se habla el Bascuenze , si-
no tambien en toda la Gascuña , y
aun en mayor extension de tierras.
Y aunque no huviera Autores , que
nos assegurassen de esta verdad , assi
el Bascuenze , como el Gascon de
aquellos Países , serian argumento
cierto , de que son gentes , que pas-
saron de España ; porque en el Gas-
con se hallan muchísimos vocablos,
y aun oraciones enteras del Roman-
ce Español : y en el Bascuenze mis-
mo de aquel Pais muchos nombres,
y verbos del Romance Bascuenzea-
dos ; y no segun la pronunciacion de
la Lengua Francesa , sino segun la
Española : lo qual no pudiera ser , si
aquellas gentes no huvieran passa-
do de España. Que fuessen de Can-
tabros, es constante Tradicion, no so-
lo

lo entre aquellos Bascongados , fino entre los demàs Franceses, que siempre los llaman Cantabros. Y aun, como Morales, Mariana , y otros muchos Autores , dàn por Synonimos los nombres de *Cantabria* , y de *Bizcaya* ; estendiendo este ultimo à los Bascongados generalmente. Lo mismo sucede à muchos Historiadores, y Geographos Franceses, que para significar , que los Bascongados de Francia son Cantabros, los hacen, y llaman de *Bizcaya* , y distinguen la *Bizcaya Española*, y la *Bizcaya Francesa*. Perdiòse el Bascuenze en los demàs Países , en que de la concurrencia del Francès, Español, y Bascuenze se formò el Gascon , que tiene tambien sus diferencias, y Dialectos. Solo en tres como Provincias, ò dis-

tri-

tritos diferentes ha durado , y dura el Bascuenze , à pesar del Francès , y del Gascon ; y son el *Navarrés* , ò *Navarra la baxa* , la Provincia de *Labort* , ò *Lapurdi* , y el Pais de *Zuberua* , ò el Pais de *Zula* : y estos Países se han mantenido siempre casi con los mismos usos , y costumbres , efenciones , y franquezas de los Bascogados de España , de lo qual se glorian los de Francia. Y baste por ahora esta noticia , que no la pide mayor mi assun-

to.



SECCION DECIMA:

ULTIMA, Y MEJOR PRUEBA
de ser Cantabricas Bizcaya,
Guipuzcoa, y Alaba.

NO se ha extinguido hasta
ahora aquella valerosa Na-
cion de Cantabros, como se probò
al principio; antes dura en sus des-
cendientes, y suceffores legitimos,
en quienes sin duda han quedado
muchos argumentos, señales, y re-
fabios de aquellos antiguos genios,
costumbres, leyes, language, y otras
cosas semejantes, que hoi los deben
acreditar de Cantabros. Pues dis-
curra la consideracion por quantos
Países en la Antigüedad se llamaron
de

de *Cantabria*, y no se hallaràn estos residuos, y señales de los Antiguos Cantabros, sino en los Bascongados de las tres Provincias principalmente: luego ellos son los legitimos descendientes, y sucesores de los Antiguos Cantabros. Para averiguar esto, no es menester mas que hacer reflexion à lo que de los Cantabros dicen las Historias antiguas, y à lo que de tiempo inmemorial se practica, y vè entre los Bascongados de las tres Provincias; porque esta comparacion hace manifiesta la identidad de los Bascongados, y Cantabros.

En primer lugar los Cantabros vivian en la Costa Septentrional de España, y en un País, cuya fortaleza por sus quebradas, precipicios, y montes, se hacia casi impenetra-
Y ble

ble à los Romanos; y es claro, que tal situacion convienc à los Bascongados de las tres Provincias. Lo segundo, los Cantabros sobrefalieron en el valor, intrepidèz, arrojo, y otras partidas, que entonces se llamaban, colera, furor, y locura; y estos caractères, aunque ya mitigados con la razon, christiandad, y cultura, son tan propios de nuestros Bascongados, que por estas señas son conocidos entre los demàs Españoles. Del valor de los Bascongados en las contiendas particulares, en las Guerras, y Batallas, y en defender sus Patrias, y Casas, pudièramos decir mucho, especificando casos particulares, mui parecidos, y hermanos del valor de los Antiguos Cantabros. De genio son generosos,
arro-

arrojados , y valientes ; tambien indomables, y fieros ; y de esto ultimo han sido censurados mas de una vez. Anda una voz del Gran Capitan, de que mas queria gobernar un Exer-cito de Leones , que de Bascongados. Pero esta libertad , poco mane-jable por la obediencia Militar , los acredita de Cantabros ; pues si era menos congrua à las lecciones del Arte , era tambien prueba mas clara de un valor genuino, y natural, que no debia sus hazañas , y triunfos al Arte , al estudio, à la disposicion de extrinsecas oportunidades , que hoi consiguen las victorias , sino à su fuerza , y valentia. Y si los Bascon-gados de genio son Leones, el Arte, y la costumbre llegan à sujetarlos, como lo vè toda España , y toda Eu-

ropa en los Bascongados ; y no específico nada de lo mucho que pudiera. En lo antiguo algunos Historiadores Griegos , y Latinos llamaban à los Cantabros, *Barbaros*, *furiosos*, *crueles*, y otros nombres ; y el dia de hoi la malignidad llama à los Bascongados, *Barbaros*, *intrepidos*, *arrojados*, *temerarios*, y otros epithetos, que, si en el Vocabulario de embidiosos, y malignos, significan desdoro, y oprobrio ; en el de la discrecion, y entendimiento fueran nobleza, generosidad, aliento proprio de Cantabros ; y aunque no escuso del todo à los Bascongados en los defectos, que abulta tanto la envidia, tengo el gusto de poder decir, que bien aya quien à los suyos se parece, como se parecen los Bas-

con-

congados à los Antiguos Cantabros. Como virtudes desmienten señales, así la instrucción, y cultura ha corregido en los Bascongados aquellos excessos, que en los Cantabros eran vituperables por falta de cultura, y de instrucción, poco usadas en aquellos tiempos; y no obstante, como aun les late en sus venas la sangre de Cantabros, tal vez à escusas de la reflexión se descuida el genio, y se acredita de Cantabro en la prontitud, intrepidez, y arrojo.

Dexemos, por evitar prolixidad, otras cosas menores, en que se parecen los Bascongados à los Cantabros, como en no dexarse vencer facilmente del hambre, calor, frio, y demás trabajos, à que viven tan acostumbrados; en los cuerpos ro-

bustos, fuertes, endurecidos, habiles para qualquiera manejo, exercitados desde pequeños en la lucha, en la carrera, caza, barra, pelota, y otros semejantes exercicios, en que son amicissimos de llevarse la palma, y victoria, como los Antiguos Cantabros. Dexadas estas cosas, haremos mencion de otras mas grandas. La Maxima capital de los Antiguos Cantabros, era, *vivir siempre en Guerra; nunca vivir en Paz*: y esta Maxima, que en las tinieblas de aquella Antigüedad se llamaba valor, y fortaleza, ha estado en todos tiempos transfundida, y arraigada en los Bascongados; en quienes, aun no habiendo guerras exteriores, y hallandose en sus casas, se conserva una tal disposicion de animos, que
con

con el mas leve impulso se explica en riñas , y pependencias. Esta innata inclinacion , mas que ocasiones extrinsecas, fue el principio de las sangrientas disensiones, y escandalosos Bandos de *Oñacinos*, y *Gamboinos*, que tiranizaron por tantos años à las tres Provincias, con talas, robos, batallas, y muertes infinitas , sin que valiesse sagrado , ni asilo : siendo cada uno de aquellos montes , valles , y prados un theatro de tragedias , y catastrophes , que aun el dia de hoy atemorizan à quantos las oyen , y leen. Esta era la Maxima corriente de los Bascongados: *Siempre en Guerra; nunca en Paz* ; tanto mas detestable , quanto se practicaba en medio de las luces del Catholicismo ; faltandoles por esso à los Bascongados

la escusa , que pudieran alegar para sus demasias los Antiguos Cantabros. Ni pudieron atajarle estos crueles Bandos , hasta que passando en persona Henrique Quarto à aquellas Provincias, executò severos castigos, desterrò à las cabezas de partido , y otros Caballeros poderosos, derribò las Casas, Castillos, y Fortalezas, que servian de defensa al furor , y à la tirania , y estableciò la paz , y tranquilidad en todo el País. Y aun hoy dia , aunque en otras partes ha quedado sola la memoria de estos Bandos , en el Señorìo de Bizcaya se mantienen señales mas vivas , como para eternizar el recuerdo de ellos, que aun hoy no les parece desagradable. Pues en las Juntas generales de *Guernica* , estàn distinguidas las

Ante-Iglesias de ambos Bandos: y esta distincion se estiende hasta en los Electores, tantos del *Bando Oñacino*, tantos del *Gamboino*, y hasta en los dos Diputados Generales.

Pero aunque han cessado aquellos crueles Bandos, siempre hai en los Bascongados una inclinacion à pependencias, y hostilidades tan declarada, que no hai Provincia en España, y acaso fuera de ella, donde se vean mas frequentes estas pequeñas Guerras Civiles. Los Bascongados de las tres Provincias, que tanto se buscan, y favorecen mutuamente fuera de sus Patrias, dentro viven con notable averfion, y oposicion; de manera, que los del Señorío apenas aciertan à hablar bien de los Provincianos, y Alabeses, y estos de

de los del Señorío, anteponiendo cada qual sus cosas. De este defafecto, y oposicion como innata, se origina, que apenas hai concurrencia, fiesta, romeria; sin pependencias, palos, heridas, y muertes, sin que basten à embarazar este desorden las Justicias, ni los castigos; y no solo en las concurrencias de los Bascongados de distintas Provincias, y de Lugares distintos de una misma, sino tambien en los que son de barrios distintos de un mismo Lugar, se han visto à cada passo estas pependencias. Y casi en nuestros dias se ha quitado la costumbre de salir disfrazados à la luz del dia, y armados de gruesos palos, solo con el fin de encontrarse los que eran de barrios diferentes, sacudiendose barbaramente.

mente los unos à los otros , muy contentos de quedar vencedores en tal demanda. Y aun hai viejos , que murmuran, lastimados , de que aya faltado esta costumbre ; alegando, que entonces eran mas hombres los hombres , de mas respeto , y atenciones, mas contenidos en el hablar, y obrar. Esta barbarie , y ferocidad es propria de los Bascongados ; pero siempre lo fue de sus antepassados los Cantabros , como nos lo decia Lucio Floro: *Sed Cantabrorum , & peior , & altior , & magis pertinax in rebellando animus fuit.*

De los Antiguos Cantabros, dice Estrabòn , que no admitian en sus tierras mezcla alguna de Estringeros: y esto se practica en las Provincias del Bascuenze con tal rigor, que
no

no se da vecindad à ningun Estrangero , no solo de los que son fuera de España , pero ni aun de los mismos Españoles , sin que precedan informaciones mui rigurosas de limpieza , è hidalguia en las Provincias , y Reinos , de donde son. Y lease sobre esto à Covarrubias en su Tesoro en la palabra *Cantabria*. Los Antiguos Cantabros , con la observancia de esta Lei de no admitir Estrangeros , siempre se distinguieron de las demàs Naciones, no pudiendo decirse de ellos , que fuesen de *Phe-nicios* , de *Griegos*, *Hebreos*, *Carthagini-ses* , ni *Romanos*. Y los Bascongados con la observancia de la misma Lei immemorial, y antiquissima, han sido siempre tan de si mismos , y de su primitivo origen , que ni antes fue-

fueron de aquellas Naciones, ni despues han sido de *Alanos*, *Vandalos*, *Suevos*, *Silingos*, *Godos*, ni *Moros*; ni ahora son descendientes de alguna de estas Gentes, siendo limpiísimos, y sucesores incontestables de los primeros Pobladores de España. Por esso entre los *Bascongados* es aborrecidísima toda mala raza: ni alli se permiten *Moros*, ni *Judios*, ni esclavos, mulatos, negros; viendose precisados hasta los Gobernadores, y Capitanes Generales, à despedir esta canalla, mientras viven entre los *Bascongados*. Los *Agotes*, que hai en el *Valle de Baztan*, y en *Baxa Navarra*, son Gentes, que ni vienen de *Judios*, ni *Moros*, ni de otra mala raza. Son *Godos* de origen, que fugitivos de una derrota, que pade-

cie-

cieron en Francia sus antepassados, quando inundaban à toda Europa, se recogieron à aquellos Montes, y Valles, procurando salvar de qualquiera fuerte sus vidas. Eran entonces Nacion aborrecida de todo el Mundo por sus tyranias, y por la ruina, y estragos, que causaban en todas las Provincias: tambien porque eran, ò Gentiles, ò los mas de ellos Arrianos. Por esso, aunque en la piedad christiana de aquellos Bascongados tuvieron como resguardar sus vidas, pero por Estrangeros, Tyranos, y Herexes, quedaron tan aborrecidos del Pueblo, que causa admiracion el ver, que, despues de mas de mil y ducientos años, despues de haverse hecho Christianos, y Catholicos; despues de ser Bascon-

ga-

gados , despues de haver estado sir-
viendo à la Republica en los mas
viles officios , nada se aya disminu-
do de aquel primer aborrecimiento
con que entraron, siendo de las ma-
yores injurias , que se pueden hacer
à un Bascongado, el tratarle de *Agota*,
ò *Agote*; siendo los pobres mas
tildados , y señalados , que si andu-
vieran sambenitados ; nunca admi-
tidos por vecinos ; excluidos siem-
pre de todo honor , y officio de la
Republica , hasta separarles en al-
gunas partes pila de agua bendita
aparte, y para ellos solos, en la Igle-
sia. Demostraciones, que descubren,
bien el grande aborrecimiento, que
aquellos Bascongados tienen à gen-
te , y sangre no limpia.

Los Antiguos Cantabros se go-
ber-

bernaban por sus especiales Leyes, y fueron tan amantes de sus fueros, usos, y costumbres, que jamás quisieron admitir Leyes Estrangeras, como lo vimos al principio por testimonios de Lucio Floro, Orosio, y el Rei Don Alonso. Y esto es lo mismo que està passando con los Bascos desde los primeros tiempos; pues han vivido, y se han gobernado siempre segun sus particulares fueros, usos, y costumbres, siendo tan amantes de sus Patrias Leyes, como todos saben. En cuya continuada possession han vivido siempre, assi quando se gobernaban por si mismos, como despues que empezaron à tener Señores, Condes, Reyes, à quienes se agregaron voluntariamente, con la condi-

dicion de que se les havian de guardar sus Fueros: condicion, que siempre han observado los Reyes, no solo en atencion del juramento que hacen quando entran à reinar, sino tambien en atencion à la lealtad, valor, y grandes servicios, que continuadamente han hecho à la Corona los Bascongados.

Los Cantabros tuvieron su Lengua particular en tiempo de los Romanos, censurada en el de Estrabòn, y Mela, de dificultosa, aspera, y barbara. Y los Bascongados tienen la misma Lengua de los Antiguos Cantabros, notada ahora, como entonces, de barbara, y otros nombres. Es ignorancia; porque quantas perfecciones puede tener una Lengua culta, dulce, y elegan-

te, se hallan en el Bascuenze, sin reconocer ventajas à ninguna Lengua del Mundo. Y juntandose à esto, el ser la Lengua Española primitiva, y universal, debiera merecer à todo Español legitimo otro concepto, y estima, y modo de hablar mas cortès. Digo, que fue Lengua, unica, y universal de los Españoles, hasta la venida de los Romanos; porque, aunque vinieron antes otras Naciones à España, como no guardaron la Política de los Romanos, no desterraron el Bascuenze de los Países, que ocuparon; contentandose de hablar ellos su Lengua entre los Bascongados, que lo eran todos los Españoles, como hoi se habla Francés entre los Castellanos. Y no dexò el Bascuenze de ser Lengua uni-

universal , luego que llegaron los Romanos , sino despues que poco à poco se fueron apoderando de las Provincias con possession , y conquista duradera. Con esto se dice, quan sin fundamento algunos pocos introducen muchos Pobladores de España, ademàs de Tubal; y muchas Lenguas , desde el principio, hasta poner entonces nuestro Romance , y Latin. Estrabòn , y otros Antiguos dixeron , que en su tiempo havia Lenguajes diferentes en España. Pero à esto se responde facilmente; porque entonces, fuera del Bascuenze, havia aquellas Lenguas, que hablaban los Estrangeros , y aprehendieron tambien muchos Naturales ; pero essas no eran Lenguas Españolas , maternas , y vernaculas,

porque la unica Española, y materna era el Bascuenze; sino que eran Lenguas forasteras, aunque mui introducidas, como el dia de hoi la Francesa, y la Italiana. Y aunque Estrabòn hablasse de Lenguas Españolas diferentes, se responde genuinamente, que eran distintos Dialectos de una misma Lengua Bascongada, y tan diferentes, que parecen Lenguas diversísimas, no solo à los ignorantes de la Lengua, sino tambien à los mismos que la saben en solo un Dialecto: diversidad, que sin embargo no llega al cuerpo de la Lengua, que es uno mismo en todos los Dialectos, como ya lo tengo demonstrado.

No prosigamos mas en la induccion, que ya basta. Pues en fin, esta
con-

conveniencia de los Bascongados con los Antiguos Cantabros , estas costumbres tan parecidas , estos genios tan semejantes , y todo heredado de padres à hijos de tiempo antiquissimo , è immemorial , prueba bien concluyentemente , que los Bascongados de las tres Provincias, son los legitimos Cantabros, y sucesores unicos de los antiguos. Con reflexion pongo *unicos*; porque aunque otros Países se contenian tambien en la Antigua Cantabria; pero hoi dia en ninguno de ellos han quedado señas , y rastros de los Antiguos Cantabros , ni de sus genios, usos , y costumbres , ni de su Lengua; y assi los habitantes de los otros Países seràn sucesores de los Cantabros por fe; ni les ha queda-

do otro argumento para probarse Cantabros , sino el saber que aquel País fue de la Cantabria , lo qual es mui falible para probarse de sangre Cantabresa. Pero los Bascongados son descendientes de Cantabros , y se prueban tales por evidencia de lo que vemos ; y además de saberse , que sus Provincias eran Cantabricas , les han quedado señas evidentes de que son Cantabros de sangre, y origen en sus genios, propiedades , usos , fueros , costumbres , y Lengua , que todo clama que son hijos de aquellos
Padres.



SECCION UNDECIMA.

APENDIZ SOBRE EL
señor Peralta.

A Qui llegaba yo quando llegò à mis manos el primer Tomo de la Historia de España del Doctor Don Pedro de Peralta Bar-nuevo , que es el que nos diò motivo para este Tratado. Puedo asegurar , que le he leído con sumo gusto , y atencion , y que ha llenado el gran concepto , que de antemano tenia yo del Autor. Muestra-se Eruditissimo , y con Erudicion mui ordenada: diligente en averiguar las cosas, y de inmensa leccion: diestro en atar las especies con her-

mosa, y natural conexion: mui dueño de las noticias, y de su bellissimo demasiadamente culto estilo. Los Bascongados le debemos mucho, porque entre los motivos, que confiesa haver tenido para escribir esta Historia; uno es, el ver la Lengua originaria de España, que es el Bascuenze, à fuerza de disputarla, obscurecida; y tambien, porque con excelente Erudicion, y solidez prueba, que el Bascuenze es la Lengua primitiva de España, y universal en toda ella desde su primera poblacion: y desvanece las sombras, con que la embidia, ò malignidad ha procurado obscurecer este punto: el qual debiera estar fuera de controversias, si entre los que se llaman Eruditos, no se hallàran de quando

ên quando Extravagantes. En quanto à la disputa presente, no produce Peralta argumento à su favor, y contra nosotros, à que no se ha dado ya plenissima satisfaccion; y en su solidèz me hace novedad, que dissimulando los que hai à nuestro favor, y convencen el asunto, se dexè llevar de Moret, y Pellizer, abandonando con la verdad, la Tradicion, y el torrente de todos los demàs Autores. Renuevo brevemente la Disputa, por lograr la fortuna de tener un tan digno Contendiente, y Adversario.

En primer lugar el Autor Erudito comprehende à los Bascongados con nombre de Cantabros en muchos lugares de su Historia, en lo qual, sin duda atendiò al comun sentir.

tir. En el lib. 1. cap. 3. col. 60. y en el cap. 4. col. 94. y 97. En el cap. 6. col. 121. En el cap. 10. col. 205. y en otros varios, en los quales, como es cierto, que la Assercion del Autor comprehende à las Provincias del Bascuenze, assi es cierto tambien, que las comprehende el nombre de *Cantabria*, de que se vale. En el lib. 1. cap. 1. dice: *Estas dos Provincias de Bizcaya, y Guipuzcoa, con las de Navarra, y Alaba, se comprehendieron por algunos con el nombre de Cantabria, comunicado à todas, el que solo pertenecia à una corta Region. Pero hablando de las tres Provincias, no està bien dicho por algunos: havia de haver dicho, que fueron comprehendidas por innumerables, y por casi todos; y que ahora sin razon se ref-*
trin:

tringia por algunos pocos el nombre de Cantabria à una corta Region, quando era nombre proprio de muchas Provincias. Y aun el mismo Peralta cree, que la Cantabria no era tan corta como pretende en sus Descripciones: porque en el *lib. 2. cap. 12.* hablando de las Guerras de Cesar en Francia, afirma, que passaron de cinquenta mil los Cantabros en auxilio de aquella Nacion, y cita para esto à Orosio. Yo no creo, sino lo que dice el mismo Cesar, y es, que este numero tan grande de Soldados, que passaron à Francia en favor de los *Vocacios*, y *Tarusios*, fue de *Cantabros*, y *Aquitanos*. Ni Orosio es de otro dictamen, (a) si se cons-

sol. 2. pag. 10. *truu-*

(a) Oros. lib. 6. Nam ex Aquitanis, & Cantabris, quorum quinquaginta millia tunc in auxilium venerant, triginta & octo millia caesa referuntur.

truye bien su Latin. Pero el Historiador cree, que fue de solos Cantabros. Pues si al mismo tiempo creyera, que la Cantabria era tan ceñida, como la pone, creyera un imposible; porque como es posible que fuesen cinquenta mil hombres de un País tan estrecho; quando aun parece excesivo el numero, aunque entrassen otros Países en la Descripción de Cantabria? la qual no quedaria entonces despoblada, ni avria embiado entonces todos sus habitantes.

En el *lib. 2. cap. 15.* hablando de la Antigua Cantabria, dice assi.

„ Otros Pueblos se ilustraron con
 „ su nombre... por lo qual algunos
 „ antiguos llamaron *Cantabros* à los
 „ *Vascones*, y à los *Vardulos*; esto es,

„ à los de Navarra, y Guipuzcoa:
„ pues Julio Cesar pone como in-
„ mediatos los Cantabros à los
„ Aquitanos, que son los de la *Gui-*
„ *na*, los quales no pueden ser otros,
„ que los referidos. Con la misma
„ extension hablò Juvenal, llaman-
„ do Cantabros à los Vascones, que
„ en Calahorra se alimentaron en
„ su cerco de carne humana. Es mui
„ condescendiente, y mas mitigada la
„ oposicion, que nos hace el Autor,
„ que la que nos hacia Zurita. Lo pri-
„ mero, resta, que el Autor satisfaga
„ al argumento, que hacemos en
„ nuestro favor, de este testimonio del
„ Cesar, y de Juvenal. Lo segundo,
„ ya nos confiesa entre tanto, que Ce-
„ sar puso los Cantabros inmediatos à
„ la *Guiena*, y esto es seguro, y cierto.

Dar

Dar à entender, que esto fue por alguna extension impropria, es agraviar la puntualidad de el Cesar, y por otra parte totalmente voluntario: luego la extension de los Cantabros hasta la *Guiena*, era extension propia, y verdadera de la Cantabria. Ninguno de los Antiguos Geographos, è Historiadores hablò de la Cantabria con las circunstancias, y adjectivos de *primitiva*, *antigua*, *originaria*, *propria*. Unos la describieron mas limitada, otros mas estendida: luego decir sin mas alegatos, que la limitacion de unos fue propia, y verdadera; y la extension de los otros fue impropria, y falsa, es totalmente voluntario. Y atengome al Cesar en la narracion de las Guerras, que refiere de las Regiones, en que
se

se hicieron , y de las Gentes , contra quienes se hicieron : en todo lo qual no procediò Cesar à ciegas , por relaciones ajenas , ni sin conocimiento practico de lo que escribia , como succediò à Ptolomeo , y otros. Lo tercero , ya tenemos advertido , que nos bastaria , el que los Bascongados fuesen Cantabros por extension , como lo son todos los Castellanos viejos ; ò como los Autores llaman Bizcainos à todos los Bascongados ; porque así es claro , que el nombre de *Cantabros* en estas , y en las otras hazañas , que refieren las Historias , cae sobre unos , y otros. Y como sería ridiculo , è ignorante el que restringiese los Historiadores , quando hablan de los Bizcainos , à los del Señorìo , sabiendose
que

que con esse nombre entienden à todos los Bascongados; de la misma fuerte sabiendose, que los Antiguos Historiadores entendian con nombre de *Cantabros* à todos los Bascongados; es cosa ridicula el pretender, que quando hablan de la Guerra Cantabrica, ò de algun otro hecho particular, entienden solamente à lo que ahora voluntariamente quieren llamar propriamente Cantabria.

Dice Peralta, que *otros Pueblos se ilustraron con el nombre de Cantabria*, como si esos Pueblos huviesssen mendigado lustres postizos con el nombre ageno. Esto, ni està bien supuesto, ni mejor probado por el testimonio de Cesar, ni de Juvenal. El lustre especial, que pudieran pretender otros Pueblos, llamandose

Can-

Cantabros , consiste , segun Peralta, en la famosa Guerra Cantabrica de Augusto, y en la valiente resistencia, que por cinco años hicieron à los Exercitos Romanos. Pues es cierto, que sin relacion , ni aun existencia de esse lustre, y honor , los Pueblos del Bascuenze se llamaban de Cantabros ; porque Julio Cesar escribiò sus Comentarios años antes de la Guerra Cantabrica , y ya entonces llamò Cantabros à los Bascongados; que es señal clara, de que, aun quando no tenian aquel lustre especial, que poder embidiar en otros Pueblos, ya los Bascongados eran , y se llamaban Cantabros. Lo mismo digo de los Calagurritanos, cuya resistencia valerosa en el famoso Cerco, que les puso Afranio , Legado de

Pompeyo, fue antes de la Guerra Cantabrica; cuya gloria especial no les podia servir de tentacion para llamarse Cantabros, si no lo fuesen, como de hecho lo eran en sentir de Juvenal, y de la verdad. De aqui se conoce, que las expresiones estudiadas con que Peralta quiso entender el testimonio de Cesar, y de Juvenal, contra su misma intencion, descubren mucha mayor luz, y fuerza à favor de nuestra sentencia, y contra la del mismo Peralta.

*DESCRIPCIONES DE
Cantabria por Peralta.*

EN el *Lib. y Capitul. 1. col. 22. y 23.* dice así: La qual (Region de Cantabria) considerada
exac-

„ exactamente, se contenia solo del-
 „ de lo que hoi es *Portugalete*, y el
 „ rio *Bilbao*, hasta los *Astures*; esto
 „ es, hasta *Llanes*, y *Ribadesella*: en
 „ cuyo espacio se contenian los
 „ Puertos de *Laredo*, *Santander*, *San*
 „ *Martin*, y *San Vicente*; quedando
 „ entre *San Martin*, y *San Vicente*,
 „ *Santillana*. Y entre estos Antiguos
 „ Cantabros, y los *Pyrineos* media-
 „ ban los *Vascones*, que hoi corres-
 „ ponden à *Navarra*; los *Vardulos*,
 „ que habitaban la mayor parte de
 „ *Guipuzcoa*, y *Alaba*; los *Caristos*, que
 „ cogian de la misma *Guipuzcoa*, y
 „ *Bizcaya*; y los *Autrigones*, que ocu-
 „ paban casi todo lo restante de esta
 „ ultima, y buen espacio de lo que
 „ hoi es *Bureba*. Lo referido se debe
 „ entender solo de la Cantabria an-

„ tigua , quedando la de la nueva,
„ en que se contenia la Rioja, y par-
„ te de Navarra, en poder de la plu-
„ ma , para pedirse la à su tiempo,
„ quando se desplegarè con mas in-
„ dividual descripcion el plan de la
„ primera. En el lib. 2. cap. 15. en que
„ refiere la Guerra Cantabrica de
„ Augusto, dice asì: Pero es cierto,
„ que la verdadera Cantabria por
„ la Costa Maritima, solo se esten-
„ dia desde *Portugalete* , y *Bilbao*,
„ hasta *Llanes* , y *Ribadesella* , inclu-
„ yendo las *Asturias de Santillana*;
„ pues consta de los mejores Geo-
„ graphos, è Historiadores de la An-
„ tiquedad , que , caminando de
„ Oriente à Occidente , antes de los
„ Cantabros, estaban consecutivos,
„ segun su orden, los *Vascones*; esto
es,

„ es, los de *Navarra* en lo interior: y
 „ por la *Costa*, los de *Oyarzun*, *Fuen-*
 „ *terrabia*, y *Pasages*: los *Vardulos*,
 „ que hoi son el resto de *Guipuzcoa*,
 „ y corrian hasta el rio *Deva*: los
 „ *Caristos*, que ocupaban las playas
 „ de *Bizcaya*; y los *Autrigones*, que
 „ participando de esta, se seguian
 „ hasta *Bilbao*, y *Portugalete*... Estos
 „ son los que à los Modernos refe-
 „ ridos (*Pellizer*, y *Moret*) han pa-
 „ recido mas conformes à las de-
 „ marcaciones de los *Geographos*
 „ antiguos... De manera, que con-
 „ tra la opinion de *Garibai*, quedan
 „ excluidas de la verdadera, y rigu-
 „ rosa *Cantabria*, la *Bizcaya*, y la
 „ *Guipuzcoa*, el *Alaba*, y la *Rioja*.
 Hasta aqui el señor *Peralta*, cuya
 leccion me confirma mucho mas

que antes en mi sentencia: pues para la fuya no trae fundamento ninguno, que tenga fuerza, y à que no se aya satisfecho superabundantemente. Irèmos de nuevo respondiendo à los que apunta, asì en estas descripciones, como en la explicacion de ellas.

Ante todas cosas disimulo, que en la primera descripcion tenian parte en lo que hoi es *Guipuzcoa*, no solo los *Vascones*, y *Vardulos*, sino tambien los *Caristos*; pero en la segunda quedan estos, al parecer, excluidos de *Guipuzcoa*. Disimulo tambien, el que pone por la Costa primero que à *Fuenterrabia*, à *Oyarzun*, y en la Costa; y ambas cosas son falsas. Tendria presente el *Olarso*, ò *Olearson* de *Plinio*; pero esto mis-

mo le hizo incurrir en la equivocacion. Lo que no puedo disimular, es el disimulo con que Peralta quiere dar à entender, que su opinion es contra Garibai solamente. Havia de haver dicho, que era contra una Tradicion manifiesta, contra todos los Geographos, è Historiadores Españoles, y Estrangeros, así Antiguos, como Modernos, sin que aya mas excepcion, que la de unos pocos Recenciores, como consta de nuestra Seccion tercera. Tampoco puedo disimular, que habiendo referido Peralta, que Morales siempre llamaba Bizcainos à los Cantabros, añade, que en esto Morales *dexò de su mano à su exactitud*. Pero si Morales la dexò, la dexaron tambien otros infinitos, que siempre usaron

como de nombres correspondientes el de *Cantabros*, y el de *Bizcainos*, entendiendo con este ultimo à los *Bascongados*. Y si la exactitud falta, es en llamar *Bizcainos* à los *Bascongados* todos, aunque tampoco falta en esto, porque es ya sabido, y assi lo advierten comunmente todos, que con nombre de *Bizcainos* entienden à todos los *Bascongados*. Pero en hacer, y llamar à los *Cantabros Bizcainos*, esto es, *Bascongados*, tan lexos està de faltar à la exactitud, que lo ha de confessar el mismo *Peralta*; pues supone, y bien, que los *Cantabros* antiguos eran *Bascongados*. No solo habló assi *Morales*, el Padre, y el Principe de la *Historia Española*, como le llama *Peralta*, sino tambien *Mariana*, el

Livio Español, despues de cuya Historia Latina, y Castellana, no se puede decir, que padece España unos *despojos de Historia*, como se lamenta Peralta en su Prologo, sin agraviar la Republica de las Letras; y vcase fino al Padre Moine, Francès en su Arte de Historia. A estos dos grandes hombres han imitado en esse modo de hablar otros innumerables.

No trae Peralta mas prueba para sus Descripciones, que el decir que consta de los mejores Historiadores, y Geographos de la Antiguedad, que empezando desde el Pyrineo estaban por su orden los *Vascones, Vardulos, Caristos, Autrigones, y Cantabros*. Es mucha confianza citar con tanta abstraccion los mejores

res

res Historiadores, y Geographos de la Antigüedad, quando los tiene contra sí. Vamos à los Historiadores. Julio Cesar està declaradamente por nosotros, y el mismo Peralta dà las manos, quando se ve precisado à recurrir à extensiones voluntarias, como queda dicho. Paulo Orosio està por nosotros, no solo quando refiere lo que el Cesar, sino quando distribuye la Costa Septentrional en *Cantabros, Asturianos, y Gallegos*. Lucio Floro està por nosotros, quando pone los Cantabros, como en su principio oriental, en los remates del *Pyrineo*, que baña el Oceano. Silio Italico està por nosotros, quando, haciendo enumeracion de los Pueblos de la Costa, desde el *Pyrineo*, nombra Cantabros,

Asturianos, y Gallegos. Los demás Historiadores hablan de los Cantabros, sin declarar sus limites (à Plinio le citarèmos luego.) Pues quales seràn los mejores Historiadores de la Antigüedad, que por sí alega Peralta? Vamos à los Geographos. Estrabòn en todos los lugares le es contrario. Reparte la Costa Septentrional entre *Gallegos*, *Asturianos*, y *Cantabros*, y à estos ultimos los estiende hasta los *Vascones*, y el *Pyrineo* en un lugar: y en otro, sin nombrar los *Vascones*, hasta el *Pyrineo*; y penetra, y passa el nombre de *Cantabros* por todos los Pueblos que havia entre el *Pyrineo*, y los *Asturianos*. En otro lugar à los *Coniacos*, ò *Coniscos*, llama expressamente *Cantabros*. En otro pone al Exército Ro-

ma-

mano entre los Montes de Guipuzcoa, padeciendo falta de vituallas en lo mas crudo de la Guerra Cantabrica. Pomponio Mela le es contrario, porque de todo aquel trecho de la Costa desde el rio *Salia*, hasta el *Pyrineo*, dice, que le habitaban *Cantabros*, y *Vardulos*, como queda declarado en su lugar. Plinio le es contrario, y aun por su autoridad estiende Peralta la Cantabria hasta *Portugalete*, que es mayor extension que la de Ptolomeo; y como arguimos arriba, no les queda à los Contrarios argumento para restringir la Cantabria hasta el *Pyrineo*. Segun esto, aquella abstraccion de los mejores Geographos de la Antiguedad, viene à quedar en solo Ptolomeo, que es en quien unicamente se halla
aquel

aquel orden de Pueblos , que pone Peralta. Pero vease lo que arriba queda explicado , y se hallarà , que Ptolomeo està por nosotros , y que la comun leccion està errada , y que debe ser corregida , sopena de hacer à Ptolomeo impertinente , y olvidadizo.

Pero demos ahora por buena la comun leccion : aun afsi no està Ptolomeo en favor de Peralta , ni en la exclusiva , que da à las tres Provincias , ni en lo positivo de su descripcion. Para la exclusiva no tiene Peralta mas fundamento, que el aver nombrado Ptolomeo à los *Cantabros* , y despues à los *Autrigones*, *Caristos*, *Vardulos*, *Vascones*, que es un fundamento, que flaquea por tantos lados , como queda demostrado , y

no

no debiera hacer fuerza à Peralta, como se la hace ; y tambien la reflexion de Oihenarto , de que siendo Cantabros todos desde los Asturianos hasta el Pyrineo , no queda lugar , en que poner los *Autrigones*, *Caristos*, &c. la qual reflexion se desvanece con las retorsiones palmarias en el mismo Ptolomeo , como ya lo hicimos ver , y lo verèmos ahora brevemente. Porque Peralta en ambas descripciones tiene gran cuidado de empezar en los Cantabros , y seguir la costa por el Oriente hasta el Pyrinco. Y por què serà este cuidado ? Por evitar una retorsion evidente, que desvanece su argumento. Como Ptolomeo , puestos los *Cantabros* , luego pone àzia el Oriente los *Autrigones* , assi pone tambien
àzia

àzia Occidente los *Peficos*: de manera que en Ptolomeo, segun la comun leccion, està los *Cantabros* entre los *Peficos*, y los *Autrigones*. Con todo esso en la descripcion de Peralta los *Peficos* quedan en la Cantabria, como luego se verá. Pues por qué no los *Autrigones*? ò por qué Ptolomeo ha de hacer fuerza àzia el Oriente, y no àzia el Occidente?

En lo positivo de sus descripciones, Ptolomeo no està por Peralta. Ptolomeo no señala los limites de los *Vascones*, *Caristos*, *Vardulos*, *Autrigones*, *Cantabros*, *Peficos*: y assi la asignacion de ellos es voluntaria, y aun contraria à Ptolomeo, quien en los *Caristos* pone al rio *Deva*, y este modo de hablar no quiere decir, que los *Caristos* tenian por termino al rio

Deva

Deva, como quiere Peralta; antes significa, que los *Caristos* vivian de una, y otra parte del *Deva*. Tampoco dice Ptolomeo, que los *Autrigones* se acababan en el rio *Nerva*, ò *Ibaizabal*, que passando por *Bilbao* desemboca en *Portugalete*; y no se llama *Bilbao* el rio, como le llama Peralta. Lo que dice Ptolomeo es, que en los *Autrigones* corria el *Nerva*, y estaba *Flaviobriga*, y esto mas quiere decir, que los *Autrigones* habitaban uno, y otro lado del rio, que no el que los *Autrigones* se terminaban en el rio. Y assi lo entendió Zurita, assi tambien Oihenarto, quienes excluyeron de la *Cantabria* à *Portugalete*, y las *Encartaciones*, porque estaban en los *Autrigones*; y pusieron el primer Puerto de *Cantabria*.

tabria en *Laredo*. Esto no le agrada à Peralta, porque de Plinio se convence, que las Encartaciones caian dentro de Cantabria: luego es preciso confessar, que los *Autrigones* eran Cantabros, ò desamparar lo que de ellos està claro en Ptolomeo. Mas. Ptolomeo afirma, que el rio *Nerva*, y *Flaviobriga*, estaban en los *Autrigones*; segun Peralta, los *Autrigones* se terminaban en el rio *Nerva*: luego *Flaviobriga* se ha de poner del lado Oriental de el *Nerva*, àzia Bizcaya, y no àzia *la Montaña*. Y esto no es probable; porque en aquel lado, ni antes, ni despues ha havido Ciudad, ni Pueblo en la costa, que aya podido ser *Flaviobriga*. Esta Ciudad, por consiguiente, estaba del lado Occidental del *Nerva*, ó

donde ahora está *Portugalete*, ó mas arriba ázia la *Montaña*. Pues segun *Peralta*, desde *Portugalete* inclusivè empezaba la *Cantabria*; y segun *Ptolomeo*, *Portugalete*, ó *Flaviobriga*, con el rio *Nerva*, estaba en los *Autrigones*; luego ya *Cantabria* incluía á lo menos parte de los *Autrigones*. Siendo esto así, hemos vencido el pleito, ni *Peralta* negará, que es sin fuerza su argumento. Si para evitar esto, dixere, que *Flaviobriga* estaba en los *Vardulos*, que es donde *Plinio* la puso, confiese, que *Ptolomeo* errò poniendola en los *Autrigones*.

Aun se demuestra con claridad, como *Peralta* se aparta de *Ptolomeo* en los limites, que por el Oriente, y Occidente señala á la *Cantabria*.

La

La qual considerada exactamente, (dice este Autor) se contenia solo desde lo que hoy es Portugalete, y el rio Bilbao, hasta los Astures, esto es, hasta Llanes, y Ribadesella. Hemos hablado ya de los limites del Oriente. En los del Occidente, meter los Cantabros hasta Ribadesella, es meterlos en los Peficos, y en buen pedazo de los Astures. El decir hasta Llanes, y Ribadesella, no es bien inteligible. Desde San Vicente de la Barquera, hasta Llanes, hai seis leguas: desde Llanes, que es la ultima Villa de las Asturias de Oviedo, y la primera caminando desde la Montaña, hai seis leguas à Ribadesella; y estas seis leguas de País de los Astures, pone Peralta en la Cantabria. Si dice, que la Cantabria se estendia hasta Llanes, y Ri-

badefella exclusivè; pues para que es la superfluidad tan notoria de nombrar a *Ribadesella*? Porque claro esta, que si *Llanes* quedaba fuera de *Cantabria*, mucho mas havia de quedar fuera de ella un Lugar, que esta seis leguas mas arriba, y mas dentro de *Asturias*, qual es *Ribadesella*. Prosigue *Peralta*, diciendo, que en aquel espacio se contenian los puertos de *Laredo*, *Santander*, *San Martin*, y *San Vicente*, quedando entre *San Martin*, y *San Vicente*, *Santillana*. Pero lo primero havia de haver contado à *Portugalete*, y à *Castro de Urdiales*. Y lo segundo, quien dirà, que una Costa tan larga, y en ella tantos puertos, son conforme à la describeion de *Ptolomeo*? Este *Geographo* no puso en la Costa de los *Cantabros*, segun
la

la comun leccion, mas que el desembocadero del *Negovicesia*; y si fuera tan estendida, como Peralta la pone, claro està, que Ptolomeo havia de haver puesto otros rios, puertos, y Ciudades; pues no es creible, que toda aquella Costa, que pone Peralta, estuviesse sin puertos, ni Ciudades en tiempo de Ptolomeo. Luego Peralta se aparta enteramente de Ptolomeo. Pues à què proposito se vale de la descripcion, que hace Ptolomeo, de los *Autrigones*, *Caristos*, *Vardulos*, y *Vascones*, para excluirllos de la Cantabria? Y si para la extension de la Cantabria hasta *Ribadesella*, no basta Ptolomeo, y por esso recurre à Mela, y à Estrabòn; y si para estenderla hasta *Portugalete*, se vale del testimonio de Plinio; por

què ha de bastar Ptolomeo en su leccion errada, ni hacer fuerza, para excluir las tres Provincias de la Antigua Cantabria. Y por què no han de tener lugar los testimonios expressos de Julio Cesar, de Lucio Floro, y otros Antiguos; y mas, agregandoseles la Tradicion constante, y todo el torrente de los Escritores Antiguos, y Modernos, Naturales, y Estrangeros?

Aqui se seguia hablar de la distincion, que hace Peralta, de la Cantabria antigua, y de la Cantabria nueva, ò segunda, siguiendo en esto à Pellizer, y Moret. Pero esta invencion, que no merece otro nombre, està impugnada contra Sota, como cosa sin fundamento, y unicamente forxada, para ocurrir de al-

gun

gun modo à los argumentos, que hai para incluir en la Cantabria à los *Be-rones*, ò *Riojanos*, y por consiguiente hacerla mayor de lo que quieren aquellos *Modernos*. Ni añade *Peralta* otra prueba para su nueva, y segunda *Cantabria*, mas que el *Itinerario* de *Antonino*, en el qual no solo no hai rastro de esta nueva, y segunda *Cantabria*, pero ni mas connexion, que con la segunda, y nueva *España*. Y aquel *Itinerario*, si algo prueba, es la extension de la antigua *Cantabria* àzia donde queria *Zurita*. Vease lo que queda arriba dicho sobre todo esto.

El mismo *Peralta* (*En el libro 2.º cap. 15. col. 6 17.*) està mui mal, por haver *Garibai* estancado todos los lugares, que se oyen en la *Guerra*

Cantabrica de Augusto , en Guipuzcoa. Yo me aparto de Garibai, en haverlos puesto , parte en Guipuzcoa , y parte en Alaba , y Bizcaya; pero porque tambien es preciso, que Peralta esté mal con esto , verèmos, que razones alega tan fuertes , que le motiven à tratar de *mentira* la opinion de Garibai. Su primera razon es , que la Guipuzcoa fue antiguamente de los *Vardulos* ; y no hallandose , que en ellos huviesse estado alguna de las Ciudades , y montes, que se nombran , *es intolerable pretension* querer reducirlos à sus limites. Respondo , que este argumento negativo, no solo no tiene fuerza, sino que es contra el que nos arguye con tanta confianza. Busque Peralta estas Ciudades , y montes en su corta

Cantabria: registre à Estrabon, Ptolomeo, Mela, Plinio, y todos los Antiguos, y no hallará en las descripciones de Cantabria, no solo todas las Ciudades, y montes nombrados por Lucio Floro en la Guerra Cantabrica, pero ni una de las Ciudades, ni uno de los Montes. No el *Segisafama*, no el *Arracilo*, no el *Vinnio*, no el *Medulio*. Si de esto querrá Peralta, que por consecuencia entonemos la intolerable pretension de los que ciñen tanto la Cantabria, ò la paradoxa, de que la Guerra Cantabrica se hizo fuera de toda la Cantabria? Insuficiente modo de arguir, y de razonar, que sin embargo repite Peralta en la columna siguiente, sin hacerse cargo, de que igualmente es contra su sentencia.

Prue-

Prueba tambien Peralta *positivamente* la intolerable pretension de Garibai en *Segisama*, y *Medulio*; pues consta, que la primera fue Ciudad de los *Vaccéos*, ò *Turmodigos*, y que el segundo dominaba al *Miño*. Débiles pruebas contra Garibai. Lo que consta es, que la *Segisama Julia* estaba en los *Vaccéos*, segun Ptolomeo, y en los *Turmodigos*, segun Plinio: pero no consta, que la *Segisama* de Floro en la Guerra Cantabrica, fuese *Julia*, ni *Junia*, ni *Augusta*, ni aun *Segisama*; pues tambien se halla *Bagasama*. Vease lo que arriba hemos dicho sobre esto. Yo no figo à Garibai en lo de *Segisama*, pero no por tan débiles reparos. Digo, que la *Segisama* de Floro es la *Julia* de los *Vaccéos*, ò *Turmodigos*; y no de-

debía ser otra para el modo, que Augusto tuvo de acometer con tres Exercitos la Cantabria, como ya lo hemos declarado. La noticia de el *Medulio* sobre el Miño no hace fuerza à Garibai, que sigue la narracion de Floro, y no la de Orosio; y Floro, que escribiò con individualidad los nombres de la Guerra Cantabrica, no se acuerda del *Miño*, ni de Galicia: ni es posible concebir, ni ordenar bien aquella guerra, poniendo un solo *Medulio*, y esse sobre el *Miño*. Y si no, repasse Peralta su misma narracion, y à buen seguro, que no la conformarà con la de Floro; ni sabrà decir, como fue aquel salto, y de repente, desde los *Cantabros*, y su *Arracilo*, y *Vinnio*, hasta *Galicia*; y por donde passaron los

Generales Antistio, y Firmio con su Exército hasta el Miño, teniendo en medio à los Asturianos, y como despues revolviéron contra estos. Si ha de subsistir lo de Orosio, ya he dicho como se deben ordenar con probabilidad los lances de aquella guerra, que no deben concebirse, ni contarse tan sin orden, y con tanta abstraccion.

Otra prueba de Peralta, es la vecindad de los Lugares, y Montes de *Arracilo*, *Vinnio*, y *Medulio*, puestos en *Arracil*, ò *Errecil*, en el *Hernio*, y en el *Maduria*, ò *Menduria* de Guipuzcoa, à lo qual tambien queda satisfecho arriba. Si estos Lugares, dice Peralta, están tan proximos, que todos caben en un puño à la Geographia, que necesidad tuvo Augusto de abrir

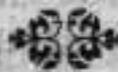
todos los brazos de sus fuerzas, dividiendolas en tres Exercitos, para poder ceñirlos? Hermoso decir, pero sin fuerza, ni substancia, ni atencion al modo de empezar, y proseguir aquella guerra. Lo primero, pues Peralta pone su Cantabria tan ceñida, que cabe en dos puños à la Geographia, hagase à sí mismo la pregunta, y oigamos de su pluma la respuesta. Lo segundo, explique la necesidad de tres Exercitos, para su corta Cantabria, y el modo con que la atacaron los tres à un mismo tiempo, y por un camino, y frente; pues por los lados de *Asturianos*, y *Autrigones*, no la acometieron, porque estaban tambien en armas contra los Romanos. Lo tercero, quien ha soñado el pensar, que Augusto puso

tres Exercitos para solos aquellos tres, ò quatro Lugares, ponganse donde se quisiere? Estuviessen cercanos, ò apartados en la Cantabria corta de Peralta, dirà por esso, que Augusto hizo la guerra contra aquellos Lugares, cuyos nombres no se hallan en ningun Geographo; y que no la hizo contra *Concana*, *Octaviolca*, *Argenomesco*, *Vadinia*, y los otros que tienen nombre en Ptolomeo, y en su Cantabria? En su proprio lugar queda respondido à esto; y digales Peralta à los dos Modernos, que cita, y sigue, que se engañaron, y le engañaron en este modo de discurrir, è impugnar.

En fin, concluye Peralta: *Quita toda question saber, que la Guerra se hizo en la Cantabria Antigua, y que*
de

de esta se hallaba excluida la Guipuzcoa: bien que pudo la Guerra, si no para ofender, estenderse para subsistir en esta, y otras partes Septentrionales de aquel lado. Lindo modo de pedir principio, ò suponer lo que se debia probar; y si dice, que antes lo tiene probado, se le responde, que son sin fuerza alguna sus pruebas; y que al contrario està convincentemente probado, que la Guipuzcoa estaba incluida en la Antigua Cantabria. Y tomandole su modo de arguir, digo, que en fin quita toda question saber, que la Guerra Cantabrica en parte se hizo en la Guipuzcoa; y que siendo cierto, que no se hizo, sino en la Antigua Cantabria, pertenecia à ella la Guipuzcoa. Y con esto se impugna la falsedad, que,

que, aunque no se afirma, se indica de que la Guerra Cantabrica se extendiò à Guipuzcoa, y Bizcaya, no para ofender, sino para subsistir, como si ya entonces estuviesse à favor, y devocion de los Romanos. Lo qual, no solo se dice sin prueba, ni testimonio de Autor antiguo, pero contra la narracion expressa de Lucio Floro, que queda bien ponderada, y la autoridad expressa de Estrabòn. Dexo aqui muchas reflexiones faciles contra unas pruebas tan endebles en un empeño tan fuerte como en este punto descubre Peralta.



SECCION DUODECIMA.

DESCRIPCION DE LA
Antigua Cantabria.

AUNQUE mi asunto ha sido demostrar, que las tres Provincias de Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba estaban incluidas en la Antigua Cantabria; y para esta demonstracion, no sea necesaria la descripcion de ella en todas sus Provincias, quiero no obstante no huir la dificultad, sino dár este ultimo complemento al Tratado, gobernandome por los Autores antiguos citados, y valiendome de las razones, y noticias, que en el discurso de la disputa quedan probadas. Para hacer ef-

ta descripcion brevemente , con seguridad , y sin tumulto , quiero establecer algunos supuestos del todo necesarios para el intento.

Supongo lo primero , que no siempre , y en todos tiempos tuvo una misma extension la Antigua Cantabria , tierra adentro por el Oriente , Mediodia , y Occidente: assi porque esto es , y ha sido comun à otras Naciones ; y de la Cantabrica se sabe que en lo mas antiguo se estendia mas , como se dirà luego ; como tambien porque de una Nacion tan guerrera , y valiente , no es creible , que siempre se estuviessen metidos entre sus riscos , y montes. En cuyo caso aquella mayor extension , que tendria la Cantabria , ó por haverla conquistado,

ò por haverla adquirido de otra manera , serìa una extension de el nombre de Cantabria , derivada de lo que propriamente se llamaba Cantabria en aquellos tiempos.

Supongo lo segundo , que quando hablamos de la Antigua Cantabria , no se debe fixar una antiguedad indivisible , que serìa un gran desproposito ; sino mui divisible , y mayor , y menor , segun se aparta mas , ò menos de nuestro tiempo. La Cantabria pæde llamarse *Antigua*, desde la irrupcion de los Moros en España ; y mas antigua desde la venida de los Godos : pero estas dos Epocas no se atienden en la descripcion de la Antigua Cantabria , porque aun se busca mayor antiguedad. Es mas antigua la Cantabria desde

la Guerra Cantabrica de Augusto , y aun mas antigua desde la guerra de *Numancia*; y en fin , mas antigua, aunque no mucho mas , desde las conquistas de Luculo en los *Vaccéos*. Ni passa mas arriba la antigüedad de Cantabria , conducente para sus descripciones; no porque no huviesse Cantabros aun en mayor antigüedad , y desde la primera poblacion de España , sea con el nombre de Cantabros , ò con otro ; pues es cierto, que los havia, y que hicieron el principal papel en las guerras de los Cartagineses , mas antiguas, que las referidas : sino porque en tanta antigüedad , ni en los Geographos, ni en los Historiadores hai luz para otra descripcion de los Cantabros, sino para la que generalmente dice,
que

que habitaban el lado Septentrional de España. Segun esto solo se deben atender las dos Epocas de las guerras de los Romanos, y la Guerra Cantabrica de Augusto. En la primera de estas dos se encuentra alguna luz, pero poca. Sabese por Lucio Floro, que Luculo conquistò los *Vaccéos Cantabros*; pues como diximos, no necessita de corregirse esta leccion. Por esto sabemos, que en aquel tiempo no estaban los Cantabros tan metidos en sus montes, que no estendiesse su nombre à los *Vaccéos de Campos*, que por aquel lado les eran vecinos: quanta fuesse esta extension de Cantabria por los llanos de los *Vaccéos*, no hai luz para saberlo; y quedò, por la conquista de Luculo, sin esta extension la Can-

tabria. Durante la guerra de *Numancia*, dice la Historia Romana, que los *Vaccéos*, y Cantabros vinieron en socorro de los Numantinos, cercados por Cayo Hostilio Mancino. De aqui se puede colegir, que los Cantabros, no solo eran Aliados de *Numancia*, sino que por algun lado eran sus vecinos, y no lo eran sino por el de los *Vascones*, y *Berones*. El principio, de donde puede colegirse esta extension de Cantabria, es, que si entre los *Cantabros*, y los *Arevacos*, en que estaba *Numancia*, huviera otra Nacion de amigos, y aliados suyos, estos los huvieran socorrido, así por ser sus aliados, como por evitar, que sojuzgados los *Arevacos* en lo de *Numancia*, se echassen los Romanos sobre ellos

mis-

mismos : y por consiguiente esta otra Nacion se huviera nombrado en la Historia en lugar de los Cantabros. Y si entre los Numantinos, y Cantabros huviera otra nacion enemiga de *Numancia*, y fugeta à los Romanos, no pudieran los Cantabros socorrerlos por aquel lado. Y la narracion naturalmente engendra este concepto, que los *Vaccéos* por su lado, y los *Cantabros* por el fuyo socorrieron à los Numantinos : en cuyo caso no pudieron ser aquellos Cantabros, los que caian à las espaldas de los *Vaccéos*, sino los que caian mas al Oriente. De donde es tambien verisimil, que en aquel tiempo se estendiesse el nombre de Cantabria hasta *Numancia*, y los *Arevacos*. Y afsi se entenderà

bien el Itinerario de Antonino , en que el camino , que iba entre otros lugares por *Numancia* , se dice , que era por la Cantabria : dicho , que siendo verdadero , solo se puede entender por *Numancia* , y por haver en algun tiempo participado el nombre de Cantabria. Todo esto es discurso , en que por no haver seguridad , no puede assentirse à èl fixamente.

La Epoca mas cierta, y de mayor luz, que se encuentra de la antigüedad de Cantabria, es la Guerra Cantabrica de Augusto , à cuyo tiempo tienen relacion las descripciones, que de la Cantabria hacen Estrabòn, Plinio , Ptolomeo , Mela , y los demás antiguos. Y aun, segun esta antigüedad , supongo lo tercero , que

no es posible hacer con seguridad una descripción de Cantabria, especialmente según la latitud que contenía. Bien se sabe la longitud que tenía, y tiene la Costa Septentrional, desde el fin de los *Astures*, hasta el *Pyrineo*. También se sabe la latitud que, juntas en una Provincia, tienen la *Bizcaya*, *Guipuzcoa*, *Alaba*, *Navarra*, *Rioja*, *Bureba*, y *Montañas de Santander*; pero esto es con los nombres de ahora. Mas con los Antiguos de *Peficos*, *Autrigones*, *Vardulos*, *Caristos*, *Vascones*, *Berones*, digo, que no es dable saberse su latitud, y extensión. Vayanse reconociendo los Antiguos Geographos, y no se hallarán los límites de ninguna de estas Naciones, que pretenden ser de la Antigua Cantabria. No hablo de

de los limites de toda la Cantabria àzia Asturias, y àzia el *Pyreneo*; sino de los limites de las Naciones comprehendidas entre si. Hallase, que los *Autrigones* eran contiguos à los *Peficos*; los *Caristos* à los *Autrigones*; los *Vardulos* à los *Caristos*; los *Vascones* à los *Vardulos*. Que los *Berones* eran contiguos à los *Cantabros Conifcos*, y à los *Bardietas*, ò *Bardialos*. Que en los *Autrigones*, *Caristos*, &c. corria este rio, y el otro. Que en los *Cantabros* nacia *Ebro*, y que desde sus fuentes havia quarenta mil pasos al Puerto de la *Vitoria de los Juliobricenses*. Pero en nada de esto hai fundamento para determinar positivamente, que hasta aqui llegaban los *Autrigones*; y no mas: hasta *Fontibre* los *Peficos*, y no mas: hasta tal par-

párte los *Berones*, y no mas. Y así no hai, ni puede haver seguridad en los limites, que à estos Pueblos quisieron señalar Moret, Pellizer, y Peralta. Ni el decir, que fueron los terminos, ò que son *los mas verosimiles*, añade seguridad, ni disminuye lo voluntario: porque tambien parece verosimil, que no lo eran, atendiendo à la frasse de los Antiguos, como arriba arguimos contra Peralta. Es preciso por consiguiente contentarnos con saber los terminos extrinsecos de la Cantabria, y los intrinsecos indeterminadamente de las Naciones menores, ò Provincias que contenia, fuesen estas mas, ò menos estendidas tierra adentro: pues esta descripcion es la util, y suficiente; y la otra, que se

pre-

pretende mas individual , es inutil,
è imposible.

Supongo en fin , que aqui no se habla de la descripcion de la Cantabria en el sentido , en que yo la he llamado *Historica*, à distincion de la *Geographica* ; porque en esse sentido se sabe , que el nombre de *Guerra Cantabrica* se estendiò à todos aquellos Países , contra quienes Augusto tomò las armas , como fueron los Asturianos, y tambien, segun otros, los Gallegos: Naciones, que sin embargo eran distintas de los Cantabros: los *Autrigones*, *Vardulos*, *Vascones*, que tambien fueron embueltos en la Guerra Cantabrica , como queda probado; y aun algunos otros Pueblos contiguos , y vecinos à los Cantabros , como consta del testimonio:

monio expresse de Estrabòn , quien afirma , que Augusto en la Guerra Cantabrica sojuzgò à los Cantabros , y à sus vecinos : *Nam Cantabros . . . iisque vicinos Cesar Augustus subegit.*

Hablando , pues , de la Cantabria Geographicamente , y en la antigüedad de la Guerra Cantabrica , digo , que comprehendia en su circuito las *Asturias de Santillana* , y *Montañas de Burgos* , ò de *Santander* , el *Señorío de Bizcaya* , la *Provincia de Guipuzcoa* , el *Alaba* , la *Navarra* , la *Rioja* , y la *Bureba* : ò con los nombres antiguos , los *Pesicos* , *Autrigones* , *Caristos* , *Var-dulos* , *Vascones* , y *Berones* . De manera , que sus limites extrinsecos eran por el Septentrion , el Oceano Cantabrico ; por el Oriente , siguiendo la

la cordillera del *Pyrineo*, la *Guiena* en Francia, y *Aragòn* en España; por el Mediodia *Castilla la Vieja*; y por el Occidente las *Asturias*. Que el principio Occidental de la *Cantabria* era desde los *Astures*, consta por todos los *Geographos*, y especialmente por *Estrobòn*, que pone una ensenada de mar, que dividia los *Cantabros* de los *Asturianos*. Que por el Oriente Septentrional llegaban à la *Guiena*, y se terminaban los *Cantabros* en el *Pyrineo*, consta del mismo *Estrobòn*, y de los demàs *Geographos*, como queda declarado arriba; y especialmente de *Lucio Floro*, que colocò à los *Cantabros* por aquel lado en los remates del *Pyrineo*; y de *Julio Cesar*, que puso las Ciudades de los *Canta-*

tabros finitimas à la *Guiena*: por donde es claro, que se contenian en Cantabria los Países intermedios, que son las Montañas de Burgos, Bizcaya, y Guipuzcoa, ò los *Pescos*, *Autrigones*, *Caristos*, *Vardulos*; y conteniendose el *Alaba*, y la *Bureba* en los *Autrigones*, ò *Vardulos*, quedan comprehendidas tambien en la Antigua Cantabria. Que los *Vascones* se contenian en la Cantabria, no solo los que en la punta del *Pyrineo* se terminaban en el Oceano, sino tambien los que se estendian por todo lo que hoy es *Navarra la alta*, consta de nuestra Seccion nona por muchos argumentos. Y que en fin, la *Rioja*, ò los *Berones*, pertenecian à la Cantabria, queda probado en la Seccion septima. Si alguno se acuer-

da

da de lo que dice Estrabòn , que los *Berones* eran originarios de la Gallia, y de Gentes , que de alli passaron à España : *Et ipsi è Gallica transmigrati-
one orti* , debe tener presente , que no especificando Estrabòn esta transmigracion , puede entenderse , ò de alguna transmigracion posterior à la poblacion de Cantabria , ò anterior , ò simultanea , si la huvo. Si la transmigracion fue posterior , los Cantabros admitieron en su tierra, y Provincia à aquellas Gentes , que vinieron de la Gallia, y les dieron asiento en los *Berones*. Anterior , ni simultanea , no puede ser aquella transmigracion , sino suponiendo, que la Cantabria quedò despoblada en la feca general de España ; y que al acabarse aquella sequedad , vinie-
ron

ron los que antes habitaban en Cantabria, y à bueltas de ellos vinieron los *Celtas* de la Gallia, y que algunos de estos hicieron su asiento en los *Berones*: lo qual, como es antiquissimo, es tambien obscurissimo, y no bien determinable. Y en fin, esta circunstancia no quita, que en la antiguedad de que hablamos, los *Berones* fuesen Cantabros.

Esta descripcion holgada de la Antigua Cantabria, no solo es conforme à la verdad, à los Antiguos Geographos, è Historiadores, y à la Tradiccion, y comun sentir de los Autores, especialmente en orden à la inclusion de las tres Provincias, sino que tiene tambien la conveniencia de entenderse bien por ella muchos lugares de la Historia, y no

dar à los Autores clasicos interpretaciones violentas, è impertinentes, como lo hacen nuestros Adversarios, por mantener sus descripciones limitadas. Dicen mucho las Historias de los Duques de Cantabria, cuyo gobierno, y asiento parece que estaba en la Rioja. Hablan mucho de la Ciudad de Cantabria, que tambien estaba en la Rioja, y de los *Vascones Cantabros* de Calahorra. Esto no es congruente à las descripciones de los Modernos: pues inventemos una nueva, y segunda Cantabria, y de esta segunda se entenderàn aquellas Historias; como tambien las que hablan de alguna parte de Navarra, como de Cantabria. Dice clarissimamente Julio Cesar, que las Ciudades contiguas, y

fi-

finitimas de la *Guiena*, eran de Cantabros. Esto descomponne la descripcion de Zurita: buen remedio, hai contiguidades, y cercanias por la tierra, y por la mar; y el Cesar no habla de Ciudades contiguas à la *Guiena* por tierra, sino por mar; y aunque todo sea falso, passemos adelante. Tambien descomponne la descripcion de Peralta: què importa, si està à la mano la extension de el nombre *impropria*, y *propria*? Y à què fin estas voluntariedades, y violencias? Ya no pueden decir, que por salvar la autoridad de Ptolomeo, ò de algun otro Antiguo Geographo; porque hemos hecho ver, que figuen à Ptolomeo, quando les està à cuento, y que facilmente le abandonan, quando no

se acomoda à sus descripciones , valiendose entonces de Mela , de Plinio , de Estrabòn. Pero hemos hablado ya bastante de estas construcciones arbitrarias de los Autores en el discurso de este Tratado, que puede ya fatigar por cansado, y prolixo.

F I N.

TA-

TABLA
DE LOS CAPITULOS,
Y SECCIONES,
QUE CONTIENE ESTE
Tratado.

INTRODUCCION. *Por qué
razon muchas Provincias
de España pretenden ha-
ver sido comprehendidas
en la Antigua Cantabria?* pag. 1.

Cap. I. *Costumbres , y valor
de los Antiguos Canta-
bros.* pag. 7.

Cap. II. *Nobleza , y ascen-
dencia de los Antiguos
Cantabros.* pag. 41.

T A B L A.

- Cap. III. *Sucesion no interrumpida de los Cantabros hasta nuestros tiempos.* pag.65.
- Cap. IV. *Descripciones de la Antigua Cantabria con sus antiguos nombres por los Geographos Antiguos.* pag.79.
- Cap. V. *Nombres antiguos de España en general, y los particulares Antiguos, y Modernos de las tres Provincias, Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, y su origen.* pag.103.
- Cap. VI. *De la Cantabria Historica, y Geographica.* pag.126.

DISPUTA UNICA.

Si las Provincias de Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, estudiaron comprehendidas en la antigua famosa Cantabria. pag. 145.

Seccion I. Respondeſe al argumento de Oihenarto, y ſe corrige la leccion de Ptolomeo. pag. 146.

Seccion II. Respondeſe à los argumentos de Zurita. pag. 163.

Seccion III. Pruebaſe por la Tradicion, y Autoridad de Eſpañoles, y Eſtrangeros, que Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba ſe con-

T A B L A.

tenian en la Antigua Cantabria.	pag. 184.
Seccion IV. Pruebase lo mismo de los Escritores antiguos.	pag. 199.
Pruebase de Estrabòn.	pag. 200.
Pruebase de Silio Italico.	pag. 209.
Pruebase de Pomponio Mela.	pag. 212.
Pruebase de Julio Cesar.	pag. 217.
Pruebase de Plinio.	pag. 222.
Pruebase de Lucio Floro.	pag. 226.
Seccion V. Los sucessos de Guerra Cantabrica, fueron en las tres Provincias del Bascuenze; y por consiguiente eran de la antigua famosa Cantabria.	pag. 231.
Seccion VI. Respondo à las objeciones.	pag. 254.
	Sec-

T A B L A . A

Seccion VII. *Digresion sobre la Ciudad de Cantabria, y los Cantabros Berones.* pag. 271.

Seccion VIII. *La Lengua Bascongada, es prueba de que las tres Provincias eran de la Antigua Cantabria.* pag. 294.

Seccion IX. *Desatanse los argumentos contra esta ultima assercion. Determinase lo que se debe decir de los Vascones de Navarra, y de los Bascos de Francia.* pag. 317.

Seccion X. *Ultima, y mejor prueba de ser Cantabricas Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba.* pag. 336.
Sec-

T A B L A:

Seccion XI. *Apendiz sobre*
el señor Peralta. pag. 359.

Descripciones de Cantabria
por Peralta. pag. 370.

Seccion XII. *Descripcion de*
la Antigua Cantabria. pag. 401.

FIN DE LA TABLA;

T A B L E

Section I. General Principles of the Law of Nature
Page 1

Section II. The Law of Nature in its Application to the
Page 10

Section III. The Law of Nature in its Application to the
Page 20

Section IV. The Law of Nature in its Application to the
Page 30

THE END OF THE FIRST PART

